

# **Entre el Nazismo y la Dignidad**

## **Retos de los Derechos Humanos en el Siglo XXI**

**Manuel Humberto Restrepo Domínguez**



Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Tunja

2018

Entre el Nazismo y la Dignidad. Retos de los Derechos Humanos en el Siglo XXI/Restrepo Domínguez, Manuel Humberto. Tunja: Editorial UPTC, 2018. 138 p.

ISBN: 978-958-660-307-2

1. Primer Reto Enfrentar y Derrotar el Espíritu Nazi 2. Segundo Reto: Luchar contra la ideología del capital. 3. Tercer Reto: Hacia la Utopía de la sociedad de derechos.

(Dewey 323.6/21).



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS

RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

VIGILADA MINEDUCACIÓN



Vicerrectoría  
de Investigación y Extensión



Dirección de  
Investigaciones



EDITORIAL  
UPTC

Primera Edición, 2018

200 ejemplares (impresos)

Entre el Nazismo y la Dignidad. Retos de los  
Derechos Humanos en el Siglo XXI

ISBN: 978-958-660-307-2

Colección de Investigación UPTC No. 111

© Manuel Humberto Restrepo Domínguez, 2018

© Universidad Pedagógica y Tecnológica de  
Colombia, 2018

Editorial UPTC

Edificio Administrativo – Piso 4

Avenida Central del Norte 39-115, Tunja, Boyacá

comite.editorial@uptc.edu.co

www.uptc.edu.co

**Rector, UPTC**

Alfonso López Díaz

**Comité Editorial**

Hugo Alfonso Rojas Sarmiento, Ph. D.

Enrique Vera López, Ph. D.

Yolima Bolívar Suárez, Mg.

Sandra Gabriela Numpaque Piracoca, Mg.

Olga Yaneth Acuña Rodríguez, Ph. D.

María Eugenia Morales Puentes, Ph. D.

Rafael Enrique Buitrago Bonilla, Ph. D.

Nubia Yaneth Gómez Velasco, Ph. D.

Carlos Mauricio Moreno Téllez, Ph. D.

**Editora en Jefe:**

Ruth Nayibe Cárdenas Soler, Ph. D.

**Coordinadora Editorial:**

Andrea María Numpaque Acosta, Mg.

**Corrección de Estilo**

Liliana Paola Muñoz Gómez

**Diseño Carátula**

Laura Rojas Montero

**Editorial JOTAMAR LTDA.**

Calle 57 No. 3 - 39.

Tunja - Boyacá - Colombia.

Libro financiado por la Dirección de Investigaciones de la UPTC. Se permite la reproducción parcial o total, con la autorización expresa de los titulares del derecho de autor. Este libro es registrado en Depósito Legal, según lo establecido en la Ley 44 de 1993, el Decreto 460 de 16 de marzo de 1995, el Decreto 2150 de 1995 y el Decreto 358 de 2000.

Libro resultado de investigación UPTC. Grupo Derechos Humanos y Medio Ambiente.

Citación: Restrepo, M. (2018). *Entre el Nazismo y la Dignidad. Retos de los Derechos Humanos en el Siglo XXI*. Tunja: Editorial UPTC.

# CONTENIDO

<b>Prólogo</b> .....	5
<b>Introducción</b> .....	15
Intervención Metodológica .....	15
Contexto de los grandes retos para los derechos humanos .....	19
Identificación de los tres grandes retos .....	22
<b>Primer Reto Enfrentar y Derrotar el Espíritu Nazi</b> .....	25
Origen y Desarrollo del Espíritu Nazi .....	26
Ética de lealtad y Ley de obediencia, como bases del deber nazi .....	33
Economía del castigo y Sentido del cuerpo del otro .....	36
El espíritu Nazi en expresión de los paramilitares en Colombia .....	38
La ética: el espíritu nazi produce indignidad .....	41
Reinvención del espíritu nazi en el siglo XXI .....	44
Rasgos del Modo de Acción del Nazi del S XXI .....	53
Prácticas con sentido Nazi en Colombia.....	55
El aprendizaje de la crueldad nazi hecho por partes, no en su totalidad .....	60
Demostraciones de reingeniería paramilitar del aprendizaje nazi .....	63
Sistematicidad de la barbarie con ejecuciones extrajudiciales .....	67
Las huellas del espíritu nazi: De la Declaración de derechos de 1948 al siglo XXI.....	70

Las huellas del espíritu nazi: pasado y presente de los sujetos criminales .....	71
Las huellas del espíritu nazi en la barbarie colectiva .....	75
<b>Segundo Reto: Luchar contra la ideología del capital.....</b>	<b>79</b>
Tríadas del Control del Sentido humano y Planetario del Siglo XXI.....	80
Primera triada: Capital, Terror y Humillación .....	80
Segunda triada: Capital, Libertad y Democracia .....	84
Tercera triada: Capital, Información y Vigilancia.....	87
Cuarta Triada: Crímenes Internacionales: .....	91
Lesión a la humanidad, Genocidio y crímenes de guerra .....	91
Colombia un caso relevante en Crímenes Internacionales .....	93
Víctimas como consecuencias de crímenes de guerra en Colombia .....	101
El retorno de la lengua del Führer, Trump para el mundo, Uribe para América .....	107
Democracia sin legitimidad y derechos en riesgo de ser legitimadores .....	113
<b>Tercer Reto: Hacia la utopía de la sociedad de derechos .....</b>	<b>119</b>
Entender el enigma del poder hegemónico.....	120
Volver a una teoría y praxis de derechos en perspectiva crítica.....	124
Bibliografía .....	129

## PRÓLOGO

Este libro, se mueve entre explicaciones a la vigencia del nazismo y el reto de la dignidad, para iniciar el diálogo a propósito de una de las últimas reflexiones del autor en torno a los derechos humanos. Lo hago agradecido porque, una vez más, Manuel Restrepo me concede la palabra y porque defender la dignidad humana, me anima a correr el riesgo de errar, hablando de primero, un honor que no merezco.

Hago parte de un proyecto que desde hace ya incontables años comenzó a liderar el Profesor Restrepo en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. En su transcurso derivó en lo que hemos decidido llamar *Perspectiva Crítica de los Derechos Humanos*. Las reflexiones que hoy nos presenta el autor son un paso adelante en esta línea. Sólo en el marco de este enfoque crítico, dentro del cual seguimos colocando los mojones necesarios para estructurar lo que sería un *pensamiento crítico* en materia de derechos humanos, es que se pueden entender y asumir los aportes que aquí se nos ofrecen. O, de otro modo: si las siguientes páginas se leen dentro de las corrientes tradicionales del *iusnaturalismo* o del *iuspositivismo*, se sospecharía que en este texto no hay una reflexión sobre los derechos humanos sino, en el mejor de los casos, sobre asuntos colaterales a los mismos. No obstante, de manera contraria podemos afirmar que aquí se formulan tópicos centrales para repensar los derechos humanos y, con ello, relegitimar, de otra forma, su vigencia.

Coherente con la perspectiva crítica, el profesor Restrepo parte de la consideración de que en la actualidad ocurre una violación masiva de los derechos humanos. En consecuencia, no tiene sentido defenderlos como formulación abstracta naturalista ni como postulación normativa, pues estos enfoques han fracasado al irlos vaciando de su contenido. De forma distinta es necesario evaluar su factibilidad histórica y repensar la manera de afirmarlos y protegerlos. Desde la Introducción misma ya sugiere cómo hacerlo: "...son los derechos humanos, los que a pesar de

aparecer derrotados en su aplicación práctica, están llamados a recuperar su condición de lucha por la dignidad humana y a enfrentar al mito del enemigo oculto sobre el que se levanta la destrucción”. Así, relievamos tres aspectos: 1) la afirmación de la dignidad humana sigue siendo tarea de los derechos humanos; 2) esa tarea se realiza como acción de lucha y, 3) incluye el enfrentamiento de un mito que los destruye o que abre las puertas a su sometimiento.

Hay una tesis central en el ensayo que a continuación encuentra el lector: la realización de los derechos humanos, en el mundo actual, debe enfrentar el desafío de una cultura nazi que aún permanece. Para exponer su planteamiento, Manuel Restrepo describe en detalle las diversas expresiones de ese modo de ser fascista con que se ejercía el poder en los años cimeros del ascenso de Hitler. Pero también lo hace exponiendo cuidadosamente el contexto del conflicto colombiano, no como un caso apenas significativo sucedido al azar, sino como uno emblemático de lo que ha ocurrido en esta fase histórica del desarrollo de los derechos humanos, pretendidamente universales. Lo que aconteció en la guerra civil colombiana y que aún no deja de acaecer puede reproducirse en cualquier otro lugar del mundo porque el nazismo es una cultura que no ha desaparecido. Desafortunadamente, en Colombia se condensa un dinamismo de destrucción de la humanidad que debe llamar la atención no sólo de connacionales sino de hombres y mujeres de todas las latitudes, porque si universalmente no aprendemos de las afrentas contra la condición humana emergidas aquí, las mismas seguirán ocurriendo en otros momentos y sociedades del planeta.

La tesis puede parecer sugestiva, ingeniosa o exagerada. En mi criterio es sensata. Hay que tomársela en serio para seguir hablando con sentido de los derechos humanos. Esto significa entender que el nazismo no prosperó en Alemania por accidente ni por la perversidad de un individuo o de un pequeño grupo, sino precisamente porque el carácter de las relaciones al interior de esa sociedad así lo permitieron. Aún más, las relaciones internacionales de amigos y enemigos de ese proyecto de sociedad hicieron posible su escalamiento. Entonces se trató de un proyecto cultural que, por decir lo menos, permeaba a occidente, sólo que su surgimiento se focalizó en un lugar donde se congregaban mejores condiciones para su expansión. Pero si de eso se trata, no estamos hablando de un pretérito ya cancelado sino de la instauración de una cultura que todavía pervive. Por tanto, su

superación exige, en primer lugar, una conciencia de los mecanismos de engendramiento y propagación y, en segundo término, una voluntad y una invención cultural distintas que nos conduzcan por otros senderos de relacionamiento humano.

Advierte el profesor Restrepo que en Colombia nuevamente se ha condensado ese espíritu nazi. Lo muestra indicando situaciones internas de la guerra padecida en este país, análogas al proyecto del nacionalsocialismo alemán. Señala acciones similares inspiradas del mismo modo en el modelo paramilitar, un proyecto sistemático: Los paramilitares... son más que entusiastas criminales jugando a aplicar los métodos y mecanismos de expropiación, su propósito es consciente, calculado para asentar una tipología de conductas de extrema derecha que aboga por el exterminio de toda identidad y minoría, de toda cultura propia y subjetividad libre... (p.26)...Lo real es la existencia de un paramilitarismo [...] asociado al proyecto de refundación de la patria (p.44).

Al lado de las anteriores referencias históricas generales, el profesor Restrepo también recurre a comprensiones estéticas que se han hecho en el cine y la literatura. Con ello abre caminos de exploración más holística que, ciertamente, aún son incipientes. Se trata de la inauguración de rutas de lenguaje y conocimiento para seguir pensando en adelante los derechos humanos.

En la misma línea de indagación quiero proponer enseguida dos referencias conceptuales que pueden contribuir al propósito de Manuel Restrepo. No las desarrollaré de forma sistemática porque no es el objetivo en este espacio. Solamente quiero esbozarlas en algunos de sus núcleos para que quien las lea, vea la pertinencia del esfuerzo hecho por el autor de este libro y, si así lo considera, lo profundice con estas herramientas teóricas, fuentes del pensamiento crítico.

El proyecto nazi es intrínsecamente violento. En cuanto tal, en su esencia es violatorio de la dignidad humana, entendida ésta como la posibilidad para ser alcanzada por todos los miembros de nuestra especie. En consecuencia, se impone la necesidad de hacer una comprensión cabal del hecho de la violencia y sus implicaciones para la realización o no de los derechos humanos. Mucho se ha discutido sobre la violencia y sobre su carácter natural o cultural. René Girard, autor de origen francés, elaboró

la *teoría mimética* bebiendo de la historia, la antropología, la filosofía y la literatura para tratar de explicar sus orígenes y formas de propagación<sup>1</sup>. Su comprensión la centró en el papel del deseo en el comportamiento violento de los seres humanos, leyendo las Culturas, escritas así, con mayúscula.

En el fundamento de su teoría está la idea de que somos seres en relación. Girard no observa individuos aislados porque no existen. Somos personas que creamos lazos y, al hacerlo, surgen los conflictos. Los conflictos, según él, aparecen como resultado del deseo de apropiación de lo mismo. En las relaciones también afloran intereses y necesidades pero en su trasfondo se encuentra el deseo de apropiación. El deseo, de base biológica, sin embargo se aprende por imitación en la cultura: de ahí el nombre de su teoría.

La importancia de este hallazgo (porque lo encuentra en sus rastreos teóricos y en sus observaciones empíricas) estriba en que al darle esa importancia al deseo, propone fijarnos en una dimensión humana que, distinta a la relativa evidencia objetiva de los intereses y necesidades, es inconsciente y reclama un esfuerzo mayor para conocerlo. En tal sentido, en la configuración de la voluntad humana es decisivo el deseo, el cual hemos subestimado principalmente en la cultura occidental<sup>2</sup>. Lo que está en el principio de los conflictos es el deseo de lo mismo, y actuamos de manera similar para obtenerlo. Hombres y mujeres deseamos el mismo objeto. Podemos poseer la misma clase de objeto pero tendemos a desear el

---

<sup>1</sup> Girard, René. *Cuando empiecen a suceder estas cosas... conversaciones con Michel Treguer*. Madrid: Ediciones Encuentro, 1996. Girard, René. *El chivo expiatorio*. Barcelona: Anagrama, 1986. Girard René. *Veo a Satán caer como el relámpago*. Barcelona: Anagrama, 2002

<sup>2</sup> Las diversas expresiones del arte nos aproximan al deseo. De ahí la importancia de esta forma de conocimiento para hacerlo consciente y comprender dinámicas de la praxis humana que no acabamos de explicar. En esta dirección resalto la importancia de la incursión que hace Manuel Restrepo en el cine y la literatura para abordar la dinámica de los derechos humanos. Y desde esta perspectiva entiendo las así preguntas que, finalmente, siguen apareciendo al final de sus reflexiones: “¿Cómo explicarle al mundo que en Colombia... las mentes que trazaron los caminos de la guerra, aprobando políticas de eliminación de los contrarios entreguen recursos frescos y medallas para condecorar a los héroes y, ahora se escandalicen ante las cifras del horror con que las producían y presentaban victorias y como camaleones aferrados al poder intolerante y vengativo se ofrezcan para diseñar ellos mismos las rutas de la paz? ¿Cómo explicar que los sobredimensionados recursos para la guerra crezcan igual para épocas de paz? ¿Cómo decirle a un extraño que la primera decisión del presidente nobel de paz de Colombia, fue abrir la puerta a otras guerras, ajenas, lejanas, que pronto le traerán al país nuevos dolores y charcos de sangre inocente...?”

objeto que tiene el otro<sup>3</sup>. Por ello aparecen las rivalidades. Esto no es bueno ni malo, sencillamente es: los conflictos son parte de la realidad humana. El problema está en que, si no lo hacemos consciente, aprendemos a desear sólo de este modo y terminamos forjándonos y alimentando la dinámica infinita de las rivalidades.

Según la anterior premisa fundamental, la pregunta que tenemos que hacernos en la trama de relaciones sociales en Colombia es: ¿cuál ha sido el objeto de deseo alrededor del cual se han engendrado las rivalidades primordiales de nuestra cultura? La respuesta a esta cuestión nos la ofrece el profesor Restrepo en el segundo capítulo de su libro: el capital. No es sólo en Colombia, lo es en el prototipo de sociedades modernas actuales en las que el ser humano ha sido desplazado por la rentabilidad en sus formas mercantiles de mercancía, dinero y capital. Hacemos parte de una cultura en la que ya no hay derechos humanos sino derechos del capital. Lo particular del caso colombiano es que ese capital en disputa se concreta en la tierra como mercancía. Desde la perspectiva de los derechos humanos, esto nos llevaría a preguntarnos por la necesidad y las posibilidades de afirmar la tierra como un derecho humano fundamental.

El objeto en discordia, según el mismo Girard, puede llevar a un paroxismo de violencia en el que, incluso, los rivales se olvidan de apropiarse del objeto que tiene el otro y hacen de su rival el objetivo de su violencia, hasta el punto de desear aniquilar al contrario por el sólo hecho de serlo. En esta dinámica, afloran los más enconados sentimientos y las formas más crueles de la violencia: el odio, la venganza, la vileza, el cinismo... en medio del asesinato selectivo, la masacre pública ejemplarizante, el genocidio... Estoy hablando de asuntos expuestos por Manuel Restrepo en este libro.

La violencia, para Girard, realmente se configura cuando se pueden identificar rivales en los escenarios sociales. A grandes rasgos hay dos formas: la “violencia indiferenciada” y “los gemelos de violencia”. En la

---

<sup>3</sup> Una canción tradicional de cuna expresa muy bien este asunto: Señora Santa Ana ¿por qué llora el niño?/Por una manzana que se le ha perdido. /Yo le daré una, yo le daré dos, /una para el niño y otra para vos. /Yo no quiero una, ni tampoco dos, /yo quiero la mía que se me perdió. El tema es la fijación en torno a un objeto que sólo tiene “significado” por la vía de la apropiación individual; entonces las relaciones humanas tienden a orientarse bajo este principio de apropiación.

primera forma se enfrentan múltiples actores, ninguno de los cuales logra constituir una mayoría ideológica a favor de su violencia. A los ojos del grupo social se trata de una lucha de todos contra todos en medio de la cual se aprende y se cree que la única manera de obtener un objeto es a través de la violencia: se asume que fuera de la misma no hay posibilidad de sobrevivir. Es el caso de lo que sucedió en Colombia durante la década del ochenta cuando se entremezclaron indistintamente violencias del Estado, del narcotráfico, del paramilitarismo, de las insurgencias, de bandas locales en las ciudades... Al no existir la capacidad por parte de ningún actor de violencia de imponerse y legitimarse, se buscó en aquel entonces la salida a través de la Asamblea Nacional Constituyente. La segunda forma se refiere al escenario en el cual dos actores, entre otros múltiples, logran ser referentes principales para el conjunto de la sociedad hasta el punto que polarizan las opciones de legitimación: o se está con la violencia de uno o se está con la violencia del otro. En este contexto, cada actor busca obtener el favor de la mayoría en detrimento de su rival, lo cual es concomitante a la idea de que el otro es enemigo no sólo de sí, sino de toda la sociedad. En Colombia esta fase de la violencia se puede ubicar en la llamada época de “La violencia”, entre 1948 y 1958, cuando la sociedad se polarizó en torno al liberalismo y al conservatismo; y más recientemente en el período de gobierno de Uribe Vélez quien, bajo el proyecto de la “Seguridad Democrática”, entre 2002 y 2010, logró configurar con su estrategia de guerra la idea de que el enemigo de la sociedad colombiana era la insurgencia, representada principalmente en la guerrilla de las FARC. El análisis de la implantación del espíritu nazi en nuestro contexto, realizado por el profesor Restrepo, se centra en el proyecto que se consolidó políticamente durante este último período y cuya estrategia militar conjugaba fuerzas paramilitares y armadas del Estado colombiano.

Uno y otro de los escenarios mencionados se dirimen finalmente, a juicio de Girard, por la vía de la violencia directa o por medio de algún pacto en el que los contendientes intentan convocar al conjunto de la sociedad, asumiendo que no se pueden imponer sobre su antagonista. El proyecto violento en cabeza de Uribe Vélez pretendía llevar hasta las últimas consecuencias la solución de guerra, contando con una supuesta opinión social mayoritaria que la suscribía; a la postre se impuso la solución negociada, con un plebiscito no suficientemente mayoritario, que incluye el establecimiento de nuevas instituciones, entre las cuales se destacan

las encargadas de adelantar una reforma rural integral, la participación política de antiguos combatientes de la guerrilla y la justicia transicional o Justicia Especial de Paz (JEP). Según la visión del pensador francés, las instituciones inevitablemente contienen la violencia: en tanto que la evitan y en tanto que también la reproducen aunque de otros modos. Es decir, las instituciones son ambivalentes: el criterio para valorarlas estriba en su grado de impedimento o de renovación de la violencia. De acuerdo con lo desarrollado por el profesor Restrepo en el capítulo I, el espíritu nazi lo que ha hecho es crear una institucionalidad que esté a la medida del ejercicio de la violencia legal y que, de esa manera, la oculte como violencia y la legitime míticamente como ejercicio necesario de la fuerza.

Dos asuntos enunciados merecen una reflexión final, esta vez siguiendo los aportes conceptuales provenientes del *Pensamiento Crítico* de Franz Hinkelammert: el tema de la institución o de la ley, y el tema de la utopía<sup>4</sup>. Se trata de desarrollos que se nutren, en este caso, de la teoría económica, de la filosofía y de la teología. Hinkelammert se suma a la exploración de la filosofía política actual que examina las raíces de occidente en el pensamiento de Pablo de Tarso. No necesariamente es una búsqueda religiosa sino secular, pues Pablo se refiere no a “la fe *en* Jesús, sino a la fe *de* Jesús. En todas partes está esta fe, siempre y cuando el ser humano se humaniza. En este sentido es secular aunque sea argumentado en términos cristianos” (Hinkelammert, 2010). En consecuencia, se trata de indagar acerca del sentido humanista que orientaba la acción de Pablo y que se encuentra en los orígenes tanto del cristianismo como de todo occidente.

A Hinkelammert le interesa de manera particular la discusión sobre la ley que entabla Pablo porque allí descubre una perspectiva que, aunque no determina lo que hizo finalmente occidente con la ley, sí va a servir como instancia crítica radical en forma permanente. Y esta discusión tiene que ver con la pregunta de si la ley salva al ser humano, es decir, si la ley humaniza o no. Pablo de Tarso no cree que libere, al contrario, percibe que mata; pero llega a la conclusión, en su carta a los Romanos, que no se

---

<sup>4</sup> Cfr. Hinkelammert, Franz. *Crítica de la razón utópica*. San José de Costa Rica: DEI, 2000. Hinkelammert, Franz. *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión*. San José de Costa Rica: Arlekin, 2007. Hinkelammert, Franz. *La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico en Pablo de Tarso*. San José de Costa Rica: Editorial Arlekin, 2010.

puede vivir sin la ley. Es una realidad insoslayable. Si para Platón el cuerpo es la cárcel del alma, para Pablo la ley es la cárcel del cuerpo, esto es, de la vida concreta. De la ley hay que liberarse. ¿Por qué la ley mata? Subraya Hinkelammert que la ley mata precisamente por aquello que destaca Pablo acerca de la ley de su tiempo: el décimo mandamiento, aquel que dice, “no codiciarás”. Paradójicamente, lo que prohíbe la ley es lo que, a su vez, constituye a la ley: la *codicia*. Así la explica el autor alemán: Esta codicia no es de ninguna manera algo como un instinto o envidia. Interpretarla de esta manera, elimina cualquier posibilidad de crítica. Se trata de una acción racional “con arreglo a la codicia” y que se vuelve amenazadora precisamente al cumplir la ley y al realizarse en cumplimiento de la ley. Eso ocurre paradigmáticamente en el mercado y constituye el principio de vida del capitalismo actual. En el mercado y a través del dinero adquiere su forma calculable (Hinkelammert 2010, p. 78).

Quiere decir lo anterior que la ley se funda en la codicia, es decir, en una acción racional que proviene del deseo infinito de poseer el objeto del otro. Lo que hace la ley en tanto institución es regularizar ese deseo, pero no quitarlo. La infinitud del deseo permanece, así sea a pasos racionalmente calculados. La función de la ley es defender el principio de apropiación —o la propiedad— y colocar reglas para neutralizar a quien se oponga a ello, dejando incluso abierta la posibilidad de eliminarlo pero ya a nombre de la ley. Lo que Pablo descubrió es que en la base de la ley sigue presente la codicia, ocultándose; y descubrió, además, que en cumplimiento de la ley fue muerto Jesús, por oponerse, a nombre del amor al prójimo, a esa ley romana y a esa ley judía que se basaban en la codicia. Pablo de Tarso no concluyó la necesidad de una ley justa sino propuso la crítica imperiosa y la sospecha constante de la ley, sin la cual no es posible tampoco convivir.

El espíritu nazi y el espíritu del capitalismo neoliberal —que son uno mismo— lo que han hecho es ampliar el margen de la codicia, tratando de liberarla de los límites formales establecidos por la propia ley, esto es, por el Estado de Derecho. Por eso en Colombia la “reforma rural integral”, resultado de los acuerdos de paz de La Habana, no ha producido transformaciones estructurales de las relaciones sociales ni tampoco las producirá; de manera contraria, lo que hace es definir la franja de codicia necesaria para preservar el deseo infinito de acumulación en torno a la tierra, objeto de deseo en disputa que ha alimentado la violencia. La “reforma política” que también

hace parte de dichos acuerdos, busca alinear el deseo de apropiación, principalmente del rival derrotado, sometiéndolo a las reglas del juego definidas dentro de la estrecha institucionalidad democrática del *status quo*. Y la justicia transicional que se acordó y se concretó en el modelo de Justicia Especial de Paz, se debate en su concepción y aplicación, entre privilegiar una posibilidad de perdón entre víctimas y victimarios de distinta índole y la declaración final de un solo chivo expiatorio que debe ser linchado en el estrado judicial para exacerbar la catarsis general de la “reconciliación y la paz”. Si el acuerdo político y el judicial alcanzan sus propósitos, quedaría expedito el camino para la apropiación sin límite de la tierra de la que históricamente se han adueñado las élites en Colombia. Desventuradamente, si así fuese, estaríamos asistiendo a la actuación refinada del espíritu nazi y neoliberal de esas rancias élites, a nombre de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, es decir, en cumplimiento pleno de la ley.

Dentro de este sombrío estado de cosas, ¿es posible otra posibilidad? ¿Es posible afirmar derechos humanos? ¿En qué sentido, de qué manera? Manuel Restrepo propone en el capítulo III: En ese sentido la utopía está llamada a dar pasos para derribar esos muros y barreras epistemológicas, conceptuales, empíricas, de sentido y significado, tratando de crear las condiciones que permitan vivir con la plenitud que exige vivir como seres humanos, en la amplitud del concepto y su significado más profundo que tiene este siglo XXI (p.89).

Efectivamente, la utopía cumple una función central. Eduardo Galeano así la describió: Ella está en el horizonte. Yo me acerco dos pasos y ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré. ¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve, para caminar. *Ventana sobre la utopía*

Desde hace muchos años, Franz Hinkelammert ha denunciado el intento de destierro de la utopía del pensamiento humano (2000). La perspectiva posmoderna, en sus diversas expresiones, la ha desestimado y hasta perseguido. La visión neoliberal del mercado la combatió con su falacia de que no hay que esperar ningún otro mundo. En la actualidad debemos enfrentar en el sentir colectivo la angustia del alma derrotada, aquella que experimenta que nada puede hacer, salvo aceptar lo dado, esa voluntad misteriosa que se le impone caprichosamente. ¿Qué decir ante estas

imposturas? Hinkelammert responde: Hay que hablar del espacio mítico. Aparece y el pensamiento humano se desarrolla en su interior. Este espacio no es creado, sino está dado. No podemos no tenerlo o no ocuparlo. El pensamiento se desarrolla en él. No tiene delimitación, porque no hay nada fuera de él. Pero tiene un origen (2007).

Desde esta comprensión podemos precisar la utopía más allá de un no-lugar como etimológicamente se la define. La utopía sí es espacio, tiene espacio, pero su espacio es mítico. El pensamiento que es capaz de expresar este tipo de espacio es el pensamiento mítico. Y como pensamiento también es racional, es “razón mítica”. Tenemos que aprender —o a re-aprender— a pensar míticamente. Y pensar míticamente es abrirnos a la trascendencia de lo dado, desde lo dado mismo, quebrando los límites que artificialmente el pensamiento dominante quiere imponer. Lo que es capaz de expresar el pensamiento mítico, la razón mítica, es que el espacio dado es trascendental, no tiene delimitación, y esto sólo se descubre, se comprende y se aprende... caminando...

Con el pensamiento mítico se construyen mitos. Los mitos son formas de conocimiento que expresan esas posibilidades otras para el ser humano. Si algo tiene de vigente el relato de los derechos humanos (o discurso de los derechos humanos) es su contenido mítico. Una perspectiva crítica tiene que ser capaz de redescubrir los elementos míticos allí anidados, y recrearlos y potenciarlos, así como de incorporar los que el actual contexto histórico de lo dado nos ofrece. En suma: tenemos el reto de construir, desde las luchas históricas dadas, el mito de los derechos humanos que les devuelva su potencial emancipador y que afirme radicalmente la posibilidad de hacernos y de ser humanos.

Inmerecidamente he comenzado, pronunciando la primera palabra después de la dicha por el profesor Manuel Restrepo. No ha sido escasa. Es la palabra que este texto despierta, suscita y provoca. Vale la pena escucharla, leerla, meditarla, dejarse tocar por ella. La lectora y el lector siguientes también tienen su palabra. Nos gustaría escucharlas...

*Carlos Enrique Angarita Sarmiento, Ph.D*  
*Profesor e Investigador*  
*Pontificia Universidad Javeriana*  
*Junio de 2018.*

# INTRODUCCIÓN

## Intervención Metodológica

Este libro es un resultado de investigación realizada durante los últimos tres años de mi vida académica y corresponde a una sistemática búsqueda por entender, la distancia y desencuentros entre el nazismo y la dignidad, a través de categorías de análisis propias de los derechos humanos, ¿qué es lo que mantiene en riesgo y depreda la vida humana?, pero además ¿qué es lo que impide la misma realización de los derechos conquistados, consignados en declaraciones y pactos?, con el fin de encontrar los retos centrales para el siglo XXI. Ha sido gratificante hacer una escritura a veces fragmentaria, a veces vagabunda, sin limitar el desarrollo del tema a los acostumbrados procesos rectilíneos; y significativo también ha sido proceder con mezclas de herramientas propias de la epistemología y fenomenología de los derechos humanos, para mirar por dentro desde la teoría y la práctica, lo ocurrido en el holocausto nazi e ir por comparaciones observando en presente las acciones de los paramilitares y la ultraderecha de Colombia que han sobrepasado la crueldad imaginada. Cine, literatura, política, sociología, economía y filosofía, han aportado explicaciones, conceptos enseñanzas útiles para tratar de descifrar el enigma teórico y entender el qué y el cómo de la maldad más arbitraria y antihumana que haya padecido la humanidad y desde ahí definir los ejes de este estudio centrados en tres retos principales de los derechos humanos en el siglo XXI, para que en la medida que se comprenda, se aprenda a entender que es lo que nunca debe volver a ocurrir.

Lo expuesto en este libro trae la significación de multiplicidad de experiencias y lecturas de delicados textos que en cada frase descubren una historia, una metáfora, una imagen. *Medallones*, de Zofia Natkoswska, en pocas páginas llena el universo con indescritibles e inéditas historias

que ponen al descubierto el papel de “científicos nazis” que fueron capaces de usar su saber y experticia para convertir la grasa de sus víctimas en jabón y de la piel sacar carteras, utilizando como lugar de fábrica a los mismos centros de alta investigación médica en los que se enseñaba la ciencia de la vida. *La Lengua del Tercer Reich LTI*, de Víctor Klemperer, cobra movimiento con los signos, los símbolos y los modos de decir que revelan acciones, gestos y justificaciones para mantener vivo el odio criminal. *Las Arpias del Reich*, de Wendy Lower, enseñan las prácticas escondidas de mujeres al servicio del exterminio, que organizaban listas, seleccionaban víctimas, se deleitaban con el sufrimiento en los ghettos, atendían enfermos y les ayudaban a morir. *Vivir*, de Postel-Vinay Anise, introduce las bases para pensar en las crueldades contra intelectuales y opositores. *Shoah*, de Carles Torner, se mete en lo profundo de los lugares de la muerte y del sacrificio humano para enseñar a cavar con la mirada, repasando los lugares del holocausto, sus sensaciones y voces cortadas. *Los escritos sobre Eichmann, Himmler, Goebbels* despliegan la esencia de la maldad en su más expansiva frialdad. *Los archivos de Auschwitz*, de Agamben, dejan al desnudo la imagen del musulmán, del hombre sin instintos, sin control de esfínteres, sin percepción ni sentidos, sin la más mínima capacidad para diferenciar entre estar vivo o estar muerto. *Las entrevistas*, de Goldenshon, realizadas una a una a los 22 criminales nazis escuchados por el tribunal de Núremberg, llevan cada historia al límite donde el cinismo se cruza con la compasión hacia quienes aprendieron a negarlo y a borrarlo todo, incluso su memoria. *El Diario de Guerra*, de Orwell. *La Estética Nazi*, de Eric Michaud. Los espantosos relatos del horror de los paramilitares colombianos recopilados por Verdad Abierta y las cifras tejidas una a una en la recopilación del Centro Nacional de Memoria Histórica consignadas en el libro de *Basta Ya*. Y un esencial aporte a través de una vasta selección de sentido estético y puesta a prueba de la verdad de lo ocurrido en películas como *Shoah* que en sus diez horas de grabación documental, anuncia, habla, propone escuchar y no interviene para dejar ver y oír la voz propia y el recuerdo de víctimas, victimarios, funcionarios y traductores. *El domingo triste* descubre con las tonalidades de un piano, la vida y la muerte en medio de la corrupción y la crueldad del nazi enamorado. *Napola*, que corre el velo para mostrar las técnicas y las enseñanzas en la formación del joven nazi. *La conspiración del silencio*, que deja lugar a entender que hubo un pacto de silencio para proteger

la estabilidad y exculpar a las siguientes generaciones. *El pianista y sus dedos* que descubren otra vez la dignidad cuando el cuerpo ha dejado de existir. La inocencia que se cruza con la ignorancia y el juego en *El niño del pijama a rayas*. *La caída*, *El código enigma* y otras tantas que entre la estética y política contribuyen para entender el complejo entramado de un relato coherente de crueldad. Cobraron también su lugar propio el Museo de la Tolerancia de Ciudad de México, incrustado en pleno centro del D.F, casi oculto para los turistas pero con la mejor exposición permanente hecha en América para contar entre fotografías, luces y descripciones una historia del horror, que se completa con un vagón usado en el penoso tránsito de la muerte. Y el Museo del Holocausto de Berlín del que se aprende a sentir el hálito final de lo vivido por las víctimas para entender lo que jamás podrá volver a repetirse. En síntesis, este libro es un resultado de una mezcla de textos, imágenes, sentidos y experiencias traídas al presente, acudiendo a leer la realidad desde múltiples ópticas pero todas orientadas con la pregunta por el ser humano y por su dignidad, por lo ocurrido cuando este es sometido a la crueldad y a partir de allí trata de encontrar los componentes de ese mismo espíritu de maldad todavía vigente y desgraciadamente en crecimiento otra vez.

Nada de la crueldad sucedió como si se tratara de simples actos de voluntarismo o capricho, nada fue producto de insensatos reyes, príncipes o tiranos, que imponían su propio yo como medida de todas las cosas. Todas las creaciones del horror del holocausto, al igual que todas las actuaciones de la barbarie paramilitar en Colombia que reprodujo hornos crematorios, mutilaciones, violaciones, tortura, descuartizamiento de cuerpos humanos y asesinatos en masa, fueron pensadas y ejecutadas conforme a unos principios, valores y modos de acción del poder en su combinación política, económica y militar, que juntos crean un indicador favorable de eficacia y eficiencia del dolor, el sufrimiento y la muerte y saca un beneficio. Hay un modus operandi que determina el método del horror, que no está escrito ni formulado como política, programa, orden, o siquiera mandato de obediencia, sino que se incrusta en el cuerpo y la mente del otro como su propio mandato y obediencia.

El horror descrito, puesto en evidencia en lecturas, imágenes y explicaciones, tiene la capacidad para quedarse como un hecho de la memoria, que con solo recordarlo puede producir miedo al futuro por pensar que pueda repetirse.

Esa es la fórmula esencial del espíritu nazi, meterse entre pasado y futuro como un artefacto que permite controlar y someter en presente. La maldad lleva incluso a hacer estadísticas y balances sobre la rentabilidad, eficacia y competitividad de la destrucción organizada por grupos de humanos, o más bien in-humanos, que ideológicamente comparten un espíritu, una filosofía, unas conductas y defienden sin pudor, sin ética ni política que la aniquilación de otros seres humanos es necesaria y debe realizarse en defensa de la humanidad y las instituciones, en las que tienen su fuente de sostenimiento del poder y enriquecimiento.

Hace más de medio siglo que la maldad y el espíritu nazi tuvieron su mejor y letal momento y hegemonía, pero todavía tiene fuerte arraigo y esta incrustado en la construcción del ejercicio del poder del siglo XXI. Esa búsqueda y análisis es la que pone la esencia a este libro, que apenas toca un ámbito entre muchos que requieren ser estudiados y tratados a fondo por los estudiosos que con convicciones éticas y compromiso humano, abordan los derechos humanos y en especial toman partido por las gentes que son sistemáticamente negadas, violentadas y puestas en debilidad y vulnerabilidad.

El libro resultado del ejercicio investigativo, fue construido paulatinamente en estos tres años, en mi actividad diaria como profesor de Derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario en la UPTC y periódicamente presentados mediante textos cortos de divulgación popular en numerosos portales de análisis social, que luego fueron sometidos a una rigurosa selección, organizados y tratados a fondo con rigor científico, en un ejercicio de escritura, ajustes, revisiones y precisiones hasta completar el formato de este libro, que metodológicamente está diseñado en tres partes temáticas orientadas a mostrar que el espíritu nazi y el capital en su fase neoliberal son los dos retos centrales de los derechos humanos, mientras el tercer reto es recuperar el lugar propio para ellos mismos como valor principal de la dignidad. He ahí los tres retos de los derechos humanos en el siglo XXI.

Este no es un libro que refleje las estadísticas del horror, más bien sí el espíritu y las teorías que logran que ese horror se produzca y reproduzca, para aportar explicaciones tendientes a hacer conciencia a fin de impedir que vuelva a ocurrir la tragedia de lo ya vivido por generaciones anteriores. Hay aquí una mezcla teórico-práctica que permite entrar y salir de lo local o

de lo global, por cualquier fisura, sin rendir homenaje a las acostumbradas fórmulas de centrarse en las formalidades de lo inductivo y lo deductivo, en cuanto los problemas son los que marcan el sentido del libro y definen su lectura.

Finalmente, este libro quiero dedicarlo con el más profundo aprecio a quienes no abandonan la utopía por un mundo mejor y luchan sin cesar aún a sabiendas que mientras ellos preparan sus argumentos y sus pancartas para tomarse la calle y la palabra para defender derechos, otros preparan su certero disparo contra ellos. Esos que luchan sin descanso se llaman líderes sociales, gente decente que vive para luchar y lucha para vivir con dignidad y derechos. También una dedicatoria y agradecimiento para quienes adentro y afuera del mundo académico se han convertido en mis lectores (de esas lecturas que no producen indicadores formales), de las ya casi cerca de 500 columnas, elaboradas semana a semana durante los últimos seis años, a manera de breves ensayos académicos (no periodísticos) y gentilmente puestas en circulación por: *rebellion.org*. *Las2orillas.com*. *periodicocalicultural.com*. *Alainet.org*. *barometrointernacional.org*. *periodicoeldiario.com*. y sus múltiples reproducciones en pequeños periódicos y emisoras locales, de pueblo, de barrio. El común denominador es poner a debate análisis de la realidad con perspectiva crítica, tratando de encontrar y entender justamente lo que subyace al poder, a la crueldad, a la barbarie planificada, mirar lo que está debajo, lo que mueve el orden criminal del mundo y lo que transforma la cotidianidad, para aportar en la construcción del mundo mejor que todavía y a pesar de toda adversidad sigue siendo posible....

## **Contexto de los grandes retos para los derechos humanos**

El espíritu nazi aún está vigente, permanece en el imaginario colectivo de amplios sectores de población que creen en la necesidad de defenderse del riesgo, del peligro y del temor a un enemigo, a veces real, a veces figurado, que está metido en todas partes, que se oculta en cualquier lugar y contra el que hay que luchar hasta su exterminio total.

Filosóficamente ante el mito, del enemigo oculto, al que se pretende exterminar, el reto para los derechos humanos, es enfrentarlo, en los conceptos, las prácticas y las maneras de ser humanos. No se trata de la lucha contra un sujeto determinado, sino contra un espíritu, un imaginario,

sostenido por el odio que cuando es activado se materializa con violencias y crueldades. Ese espíritu ya estuvo presente en el holocausto provocado por el nazismo, que con su regreso tendría capacidad suficiente para reproducir una barbarie sin control, inclusive para arrasarse con el planeta entero.

Económicamente el espíritu nazi está adentro de las formas de reproducción ampliada del capital, que acumula riqueza y poder, convierte todo a valor precio, desvaloriza la vida humana y desequilibra la sostenibilidad del planeta. El capital ha fijado las reglas de la vida, del afecto, los negocios y la democracia y corresponde a los derechos humanos derrotarlo. En el siglo XXI este espíritu permanece instalado en una parte de la sociedad como una ideología, que mata, crea un espectáculo de horror, desconecta a la cultura de la naturaleza y pone en desventaja las conquistas de humanización más significativas.

La política también ha perdido paulatinamente su sentido y significado de su ejercicio para defender la vida y ha cedido ante las justificaciones del odio traducidas a xenofobia, racismo, y menosprecio de los compromisos éticos y de responsabilidad colectiva y son los derechos humanos, los que a pesar de aparecer derrotados en su aplicación práctica, están llamados a recuperar su condición de lucha por la dignidad humana y a enfrentar al mito del enemigo oculto sobre el que se levanta la destrucción.

Esos son parte de los retos teórico-prácticos más relevantes y más exigentes para los derechos humanos en el largo tiempo que le queda al siglo XXI. Los derechos declarados en 1789, tenían el propósito de encontrar un lugar para quedarse en la sociedad y derrotar de manera definitiva al feudalismo, lo que sin embargo no ocurrió del todo, primero porque solo hasta varios años después empezaron a ser abolidas las últimas esclavitudes y un siglo después se alzaron victoriosas las grandes conquistas obreras. Derrotar al feudalismo implicó modificar valores, principios, conceptos, instituciones y promover el reconocimiento del ser humano libre e igual, sacándolo del mundo del destino y de la fe que impedía la autonomía y la dignidad. En el siglo XIX, los derechos tuvieron como principal reto construir su propio lugar para habitar en la sociedad, poner en juego sus categorías de análisis y diseñar su propia arquitectura teórica, conceptual, práctica e institucional, además de enfrentar al oscurantismo medieval que se negaba a dejar abrir el camino para que florecieran la libertad y la igualdad, proclamadas como resultado de las conquistas producidas con irrepetibles movilizaciones y

confrontaciones al poder de la época, que terminó con los pactos de clases presionados por las revoluciones Americana y Francesa.

El siglo XIX comenzó para la historia, la epistemología y las metodologías relacionales de interpretación compleja de los derechos humanos a finales del mismo siglo XIX y se mantuvo hasta la mitad del siglo XX, es decir, hasta la caída del *fürher* y el nacimiento de la nueva era de posguerra, surgida del eufemismo de llamar *Littleboy* a la primera bomba atómica (con la idea de que de la muerte nacería la nueva civilización). En el siglo XX el reto central para los derechos humanos fue construir nuevos sistemas de valores y otras maneras de crear lazos sociales y culturales en defensa de la vida y la construcción del sujeto humano, como un ser que define su identidad por cuenta propia. Las luchas terminaron en la más cruenta de todas las barbaries sumadas en el holocausto.

El reto siguiente para los derechos humanos fue aprender a moverse en la mitad de las dos grandes potencias que dividían el mundo en el Este y el Oeste y lo convertían en dos enormes masas humanas, cuyos modos de acción estaban predeterminados ideológicamente. La ruptura de ese equilibrio en medio del miedo latente a la agresión global, se rompió y dio paso a la reorganización de la vida en torno a la economía de mercado, y la implantación de la ideología del capital, que suplantó rápidamente a la política y reconfiguró un mapa global de tensiones Norte-Sur referido a nuevos centros de concentración de la riqueza. Ahí terminó el corto siglo XX para los derechos humanos.

El siglo XXI, empezó políticamente con la caída del Muro de Berlín y la rápida expansión global de derechos humanos. Los grandes avances en la ciencia y la tecnología, desafiaron la comprensión del mundo y cambiaron no solo la manera de ser humanos, sino también sus representaciones del sujeto y del poder. Las viejas dualidades liberales sobre las que avanzaron los derechos en los dos siglos anteriores abrieron paso a la entrada de otras formas de ser, sentir y vivir que han ido permitiendo entender que las lógicas de los derechos humanos pensadas en los siglos anteriores han cambiado sus modos de acción pero que sus estructuras se mantienen.

El siglo XXI se incrusta entonces entre luchas transversales, que empezaron por la autonomía, siguieron con las libertades, pasaron a las luchas contra la guerra y por la defensa del territorio, alcanzaron al planeta con

las luchas ecológicas y se detuvieron en el cuerpo del sujeto en la lucha más elemental por conquistar algo para sí, que es simplemente lograr ser respetados como seres humanos diferenciados, libres, iguales y solidarios. Las técnicas del poder fueron el centro de impacto ya no necesariamente para tomar el poder sino ante todo para transformar la realidad e impedir el control del sujeto mismo. El poder del establecimiento cambio sus modos de acción política y provocó otros tipos de control con seducción y represión descarnada y letal y condujo el disciplinamiento de sociedades enteras con la atracción del mercado y del consumismo desbordado que crea el imaginario de sociedades iguales y libres, sin lucha de clases, ni antagonismos.

### **Identificación de los Tres grandes retos**

La libertad y la igualdad que, a lo largo del siglo XX fueron los pilares que sostuvieron la humanización, están derrotadas. Hace tiempo dejo de ser real la capacidad para reconocer y respetar a todos los humanos como pertenecientes a la misma especie, en la que cada uno estaba llamado a ser un otro, igual y diferenciado del que ya nadie podría volver a ser su dueño, esclavizarlo, mutilarlo, venderlo o matarlo. Ser libre equivalía a ser igual al otro, en tanto ser humano, respetuoso de leyes creadas en consenso. Eso era lo pactado y ratificado en 1948 siguiendo el espíritu de reconfiguración de la dignidad del ser humano que había sido destruida por la barbarie y maldad nazi, que invalidó todos los componentes del ser humano, lo puso en debilidad y luego lo atacó sin compasión para provocarle un sufrimiento que afectó la esencia de la vida en todo el planeta.

De las entrañas del dolor, emergió la utopía de vivir como humanos, con la dignidad, como fuente de la vida, garantías para no volver a padecer humillaciones y permanecer alejados del odio y la barbarie. Sin embargo, las conquistas han vuelto a ser acechadas por el espíritu nazi que nunca se fue del todo de esta civilización. El final del siglo XX reportó los más grandes avances en la ciencia, la tecnología y el humanismo, pero también desastrosos resultados de violencia y crueldad contra seres humanos, degradación de la naturaleza física y novedosas técnicas de poder para controlar y someter a pueblos y sociedades enteras.

El siglo XXI llegó con el reto para la política, el arte, la literatura, la economía, el derecho, la medicina y los derechos humanos, de volver a

encontrar la respuesta por el quien soy yo, que dimensione otra vez el significado de ser humano en este tiempo. En el siglo XXI los seres humanos vivirán más tiempo que antes y más rápido, conocerán más, viajarán más lejos y sufrirán otras inclemencias de la naturaleza, pero aun así tienen más riesgos de ser efímeros, intrascendentes, vacíos. Es aquí justamente donde los derechos humanos entendidos como resultados provisionales de luchas sociales, están llamados a enfrentar los principales retos para vivir en armonía como seres humanos iguales y diferentes: El primero es la lucha contra el espíritu nazi, que sirve de sustancia de la degradación humana y sobre el que se reafirma el segundo que es el capitalismo convertido a ideología que enajena y desvaloriza la vida. Y el tercer reto es la lucha contra el Reich interno y la reafirmación de la dignidad como valor y principio de humanidad. Estos son los retos esenciales a ser enfrentados por los derechos humanos en el siglo XXI.

Luchar contra el espíritu nazi, indica enfrentar las formas de negación del ser humano y de los derechos como herramientas adecuadas para sostener las libertades, igualdades y modos de prevenir violencias discriminadoras, intolerantes y excluyentes propiciadas por sentimientos de odio provocado. Luchar contra la ideología del capital, expresado en su forma y prácticas del modelo neoliberal de pensamiento y la organización de la vida, implica enfrentar el papel protagónico del capital que permanece incrustado en todas las relaciones sociales y tiende a reemplazar el valor de la vida y sus procesos creadores por la riqueza material produciendo desequilibrios profundos entre la realidad que vive la gente y los éxitos que logran para sí mismos gobernantes y empresarios. El tercer gran reto es recuperar a los derechos con una visión de procesos de lucha por la dignidad humana, es decir, volver sobre su alcance universal y su condición de herramientas para reafirmar el reconocimiento y respeto de todas las formas de vida, alejadas del riesgo latente del regreso del sufrimiento de individuos y poblaciones enteras convertidas en víctimas del horror.

Estos tres retos implican, el uno la eliminación de barreras y fronteras del odio, el otro la búsqueda del equilibrio y el tercero recuperar los derechos como principio y valor para la reconstrucción de la idea misma de ser humanos con sentido de humanidad.



**Primer Reto**

**Enfrentar y Derrotar  
el Espíritu Nazi**

## Origen y Desarrollo del Espíritu Nazi

Métodos, prácticas, discursos y modos de acción, reflejan la vigencia de un espíritu nazi, basado en el odio racial, la discriminación sexual, étnica, social o regional, que provoca un profundo retroceso en la idea misma de ser humano que se había venido forjando desde los inicios de los derechos humanos en la historia de la humanidad. Cada vez se extiende más la idea de que existen derechos humanos, pero a la vez de negaciones, que impiden seguir avanzando en la utopía de los humanos por ser libres e iguales, a la vez responsables tanto del destino personal como del destino colectivo, en todas sus escalas. Hay un espíritu nazi, sólido y consumado que pone en retirada al sistema de derechos y en su lugar vuelven a reinstalarse otras maneras de actuar que parecían hace tiempo superadas como la persecución, el acoso, la estigmatización y la eliminación de opositores, contradictores y empobrecidos de todas latitudes a quienes se les trata como cosas inservibles, se les nomina como distorsiones y se les excluye o elimina.

El espíritu nazi es la sustancia de soporte que se aprende por imitación y permite seguir determinados valores estéticos y morales (también colección de ideas<sup>5</sup>) que dan cuerpo a un cierto carácter del que se desprenden la

---

<sup>5</sup> Sobre villa, David. *El Idealismo de Berkeley Georges (La esencia del espíritu)*, Arete, Revista de Filosofía, Universidad de Lima, Vol. 7 núm. 2, 1995, pp 331-352. Sostiene Berkeley que “Resulta evidente, a cualquiera que examine los objetos del conocimiento humano, que ellos son ideas actualmente impresas en los sentidos, o ideas percibidas atendiendo a las pasiones y operaciones del espíritu (*mind*) o finalmente ideas formadas con ayuda de la memoria y la imaginación, ya sea componiendo, dividiendo o meramente representando aquellas percibidas originariamente en los modos mencionados”. Cfr. Hegel, G. W. *Fenomenología del Espíritu*, FCE, Bogotá, 1993. “El espíritu no permanece nunca quieto, sino que se halla incesantemente progresivo” pp 12 y ss. “La esencia de la moralidad es solamente lo puro perfecto, la moralidad imperfecta es por tanto impura o es inmoralidad”, pp 365 y ss. El espíritu nazi, puede ser eso: Una mezcla de idealismo, religión, fe y doctrina de discriminación en busca de lo puro, que se esparce en la mente y el cuerpo como una pasión necesaria.

experiencia y los modos de acción conforme a un determinado significado y comprensión de la vida sin los otros como iguales. Todo ello está presente en la conformación de unas prácticas con sentido discriminatorio, alentadas por el odio, con el propósito de negar y violentar a los otros en sí mismos y en su realidad como asunto colectivo. Lo que ocurre en el seno de distintos conflictos sociales, políticos, ambientales o armados que desprecian el valor de la vida humana, libre del temor y el sufrimiento, demuestran que hay efectivamente un espíritu nazi que se produce y reproduce en cualquier lugar y momento. En un elevado número de los seres humanos que habitan el planeta hay una obsesión aprendida para aplicar la crueldad, provocar la maldad y victimizar a otros en razón a su pertenencia a grupos o sectores sociales por sus maneras de pensar o de actuar. El valor agregado fundamental del espíritu nazi del siglo XXI, es la capacidad que tienen sus portadores para invertir el sentido de los hechos que ocurren, han logrado por ejemplo justificar que sus víctimas son las únicas responsables de haber inducido y merecido su propio castigo, y afirmar sin rubor, que ellas provocaron su tragedia, dolor, enfermedad, muerte o exclusión por negarse a ser como se les había indicado.

El que afianza su actuar en el espíritu nazi se convence que le corresponde la tarea higiénica de sanar al otro, al impuro, al extranjero, al opositor, liquidándolo, eliminándolo y señalar que su noble oficio lo hace con compasión, proporcionando un dolor que no se extienda, que no se vea, que no alarme ni genere escándalo<sup>6</sup>. El nazi<sup>7</sup> aprende a borrar sus pasos, su memoria, su humanidad y su autonomía y se entrega a servir a la ley que promulga la boca del líder, porque el espíritu para desarrollarse exige de un líder que trace el camino. Adentro de cada nazi hay una ley que lo

---

<sup>6</sup> Cfr. Torner, Carles. *Shoah, Cavar con la Mirada*, Gedisa, Barcelona, 2015. El holocausto tiene una representación imposible, es vértigo, puro vértigo, un presente que no pasa. Shoah relata de manera magistral lo que ha sido presentado en la película con igual nombre, cuya duración de 10 horas permite pararse en el lugar de los hechos, reconstruye historias y fragmentos de la crueldad a través de víctimas y victimarios que cruzan el tiempo respondiendo preguntas buscadas en la memoria casi olvidada del todo.

<sup>7</sup> Torner. *Shoah*. La investigación que señala este texto, le permite reconocer, en cada uno (y cada uno en su lugar) al autor para caracterizar al sujeto y producir una ética de transmisión de lo ocurrido, basada a la vez en una ética de la mirada y una ética del relato, pp 111 y ss. “Claude Lanzam (Director del film Shoah) ha provocado las imágenes, en la frontera entre la historia y la memoria, el surgimiento de un testimonio atrapado entre el reconocimiento del crimen y el gesto del autor gracias al cual habla o da forma al silencio”.

mueve, una regla, una orden, una disposición que cumplir<sup>8</sup>, sobre la que se mantiene vivo el modo de ser y gobernar autoritario cuyas normas legales no son sometidas a la atención ni al escrutinio del público, porque proceden del líder inobjetable que tiene el encargo de indicarle a los demás lo que debe hacerse, de modo incuestionable y de obligatorio cumplimiento, porque él tiene el compromiso inculdicable de imponerlas como si fueran su propia obra maestra, su propia y mejor creación<sup>9</sup>.

Cuerpo y alma, mente y masa corporal del nazi se alimentan con odio y se justifican en bien de la humanidad. El nazi del holocausto, era capaz de provocar en su víctima “la conciencia de no tener nada, excepto la ridícula existencia desnuda”<sup>10</sup>, sin deseo sexual, sin dolor, sin contacto ni vínculo entre el cuerpo y su parte interior. Para el nazi la eliminación política o material del otro corresponde a una labor de humanidad para impedir que se caiga en la impureza o en la inmoralidad, de tal manera que justifica sus acciones creyendo que cuando asesina está propiciando una muerte tranquila, sin lugar a exclamaciones, silenciosa<sup>11</sup>. Así lograron

---

<sup>8</sup> El líder aparece como un expositor único de la doctrina estoica del Derecho Natural como lo anuncia Cicerón en *Sobre la República*, al decir que: “Existe, pues, una verdadera ley, la recta razón congruente con la naturaleza, que se extiende a todos los hombres y es constante y eterna; sus mandatos llaman al deber y sus prohibiciones apartan del mal. Y no ordena ni prohíbe en vano a los hombres buenos, ni influye en los malos. No es lícito tratar de modificar esta ley, ni permisible abrogarla parcialmente, y es imposible anularla por entero... No es una en Roma y otra en Atenas, una ahora y otra después, sino una ley única, eterna, inmutables, que obliga a todos los hombres y para todos los tiempos; y existe un maestro y gobernante común de todos, Dios que es autor, intérprete y juez de esa ley que impone su cumplimiento. Quien no la obedezca huye de sí mismo y de su naturaleza de hombre”, en Magris Claudio. *Literatura y Derecho ante la Ley*, Sexto Piso, Madrid, 2008, p 39. De Marco Tulio Cicerón, *Sobre la República*, Libro III, cap. XXII. El líder es la representación del mismo Dios ante la Ley, nada puede ser cuestionado, ni nada cuestionable, hacerlo es ponerse en contra de la naturaleza e incumplirse a sí mismo la tarea del humano que es, el líder anuncia, no ordena, ni sanciona.

<sup>9</sup> El Nazi sigue el Derecho que aparece como lo que en todo tiempo es justo y bueno, útil para todos y para la mayoría, identificándose como Derecho Natural con el evangelio para adquirir una dimensión ontológica, identificada con el orden de la naturaleza creado por dios, respecto que ninguna ley positiva puede violar sin perder su legitimidad. Magris, óp. cit, pp 39 y ss.

<sup>10</sup> Frankl, Viktor. *El hombre en Busca de Sentido*. Herder, Barcelona, 2015, p 48.

<sup>11</sup> El otro como enemigo debía ser exterminado y el otro como parte del universo del líder debía ser salvado. Un ejemplo que muestra con claridad la diferencia entre cada uno de los otros esta relatado en: Postel-Vinay, Anise. *Vivir, Errata Naturae*, Madrid, 2016, pp 49 y ss, así: El profesor y Rector de una Facultad de Medicina de Berlín, especializado en heridas causadas por el deporte, tenía una clínica cerca de Ravensbruck, donde curaba a los grandes dignatarios del régimen. Cuando,

hacerlo como señalan las evidencias en el holocausto<sup>12</sup> con las duchas de gas, los trabajos forzados, los destierros, los fusilamientos en masa lejos de las ciudades, todo con sigilo y cuidado para no provocar alteraciones innecesarias. El nazi cuando es ofendido dispara, actúa con serenidad, usa palabras que alienten a morir una muerte tranquila, mientras el horror refleja lo contrario en el rostro mutilado y la sangre que vierte a borbotones. El nazi cree firmemente que el dolor del otro es merecido y es capaz de conducir a su víctima al cadalso como si la llevara camino al altar<sup>13</sup>.

El nazi lleva por dentro una fórmula de juicio, una sentencia que emitir y un castigo para aliviar, para curar, para sanar, para limpiar, para impedir que se produzcan inmoralidades o impurezas. En el siglo XXI actúa como fiscal, juez, policía, sacerdote y verdugo y se ampara en una ley real o distorsionada fabricada a su medida. Todo lo que hace lo reduce a una ley de la naturaleza externa, que le dicta una tarea de justicia para garantizar que se cumpla una norma general, que inclusive es legible como norma, de manera que aparte de un mandato invisible actúa por virtud de una ley,

---

en mayo de 1942, Heydrich, el segundo de Himler en Praga, fue víctima de un atentado, no murió en el acto, pero contrajo una infección muy grave. Como estaba muy enfermo, Hitler le pidió al profesor Gebhart, que formaba parte de su equipo, que intentara salvarlo. La perversidad de Himmler que se nutría de experimentos humanos, le puso a su disposición las mujeres de su campo que estaban en perfecto estado de salud. Gebhardt empezó a pedirle a la médica del campo Doctora Oberheuser que eligiera a mujeres jóvenes, sanas y con piernas bien formadas a las que les fueron introducidos directamente en los huesos gérmenes del tétano y de la gangrena gaseosa y luego expuso los resultados de sus experimentos en una conferencia pronunciada ante cientos de médicos del Reich, que buscaban la manera de salvar a sus soldados heridos. A Gebhardt no le importaba tampoco la vida de los soldados si no salvar su carrera que estaba en juego y para ello debía demostrar que los experimentos eran un fracaso y que nada hubiera servido para salvar a Heydrich. Para Himmler los experimentos eran una de sus principales pasiones que dejaba mutiladas para siempre a sus pequeñas “conejas”, sus víctimas. En Dachau se experimentaba de manera atroz con jóvenes pilotos a los que hacían morir de insuficiencia o presión atmosférica, para que los médicos midieran el tiempo que tardaban en morir y tomaran nota del experimento.

<sup>12</sup> Torner, Carles. *Soah, Cavar con la Mirada*, Gedisa, Barcelona, 2005. En complemento Claude Lanzmann, Director de la película *Shoah*, 2001. Cfr. Goldensohn, León. *Las Entrevistas de Nüremberg*, Taurus, Santillana, Bogotá, 2005. Sobre la obtención y conservación de las entrevistas, pp 35 y ss.

<sup>13</sup> El Nazi se enfrenta a la necesidad de inventar ante los problemas concretos que le presenta la gestión de la solución final. Al comienzo hay improvisación total, “En Treblinka, por ejemplo, Eberl, el comandante, dejó que llegasen más transportes de los que podía tratar el campo. Fue una catástrofe, montañas de cadáveres.... las operaciones fueron interrumpidas, Eberl relevado por Wirth y el campo reorganizado en coordinación de tres campos de exterminio: Treblinka, Sobibor y Belzec. Cfr. Torner, *Soah*, cit.

de un sentimiento positivado. El nazi incorpora odio, corrupción, sevicia y venganza como parte de su inventario personal en nombre de hacer justicia en bien de la humanidad y con una práctica adentro de la ley. “El grado en que las normas de juego de la solución final fueron aceptadas, incluso por las propias víctimas judías, quizá no quede en lugar alguno tan claramente puesto en evidencia como en el llamado Informe Kastner. Incluso después de terminar la guerra, Kastner estaba orgulloso de los éxitos logrados en la tarea de salvar judíos prominentes, categoría ideada por los nazis en 1942, como sí también en su opinión no cupiera siquiera discutir que un judío famoso tenía más derecho a vivir que un judío cualquiera”<sup>14</sup>.

En el nazi flamea la bandera del odio y no hay sentimiento de humanidad, ni conciencia universal, ni respeto por el cuerpo o la mente del otro, ni sentido común siquiera para evitar el sufrimiento, para entender que el otro siente dolor cuando es perseguido, difamado, humillado, encerrado, torturado, encarcelado, violado, violentado, para él no hay un otro, hay una cosa impura de la que cree que algo hizo mal y debe ser castigada para hacer justicia, de esta manera considera que todo lo que haga es justo, bueno y necesario. Para el nazi basta ser nazi, con eso ya sabe que desatender una orden del líder (Führer) es violar la ley y; dudar de la moral establecida es poner en riesgo al mismo régimen político o aún más, es traicionar a su pueblo, a su nación y ese desvarío tendrá que pagarlo con su vida, no como un castigo por no hacer lo que corresponde sino como virtud moral del incapaz.

Frente al Führer, que encarna al encargado de dar el mensaje de salvación como profetizado mesías, el nazi queda rendido, solo atiende su llamado que conjuga entre fanatismo e ilimitada admiración. Hitler es el Führer, “el sumo sacerdote que pone la sangre aria como centro de un poder sagrado y basa su religión en la pureza del líquido vital y no en la fe”<sup>15</sup>. La sangre pura

---

<sup>14</sup> Arendt, Arendt. *Eichman en Jerusalem*, RandomHouseMondadori, Bogotá, 2013, p 195. Informe Kastner citado según Arendt así: *Der KastnerBerichtEichmannsMenschenhandel in Ungarn, 1961*.

<sup>15</sup> El Furher del más allá: elcorreo.com. Cabe destacar, algunas películas que han tratado el tema del más allá del espíritu nazi, basado en el misticismo y el ocultismo. En busca del arca perdida’ e ‘Indiana Jones y la Última Cruzada’, de Steven Spielberg; ‘Los nazis buscaron el Grial en España’ (2000), de Sebastián D’Arbo; ‘La Corte de Lucifer’ (1937), del nazi Otto Rahn; ‘El Mito del Siglo

y la necesidad de defenderla son las dos cosas que le mantienen el impulso compacto y decidido para que cada nazi como portador de una misión y con la fuerza de su propio ser defienda al hombre enviado para trazar el camino y para cumplir la ley que encarna el líder. Cada nazi permanece atado al Führer hasta su muerte y solo en ese momento deja de existir la ley común y queda libre de su juramento al líder<sup>16</sup>.

El nazi aprende, se construye social y políticamente nazi y comienza a demostrarlo cuando asume el imperativo de comportarse de tal manera que el Führer apruebe sus actos, lo que hace que cada quien actúe como si fuese el autor de la ley que obedece, lo que lo compromete a ir más allá del cumplimiento ciego del deber. La ley era el mandato de obediencia inclusive para morir sin reparo si el líder así lo decidía. La excepción era el atajo corrupto y consentido por la ley. El nazi apelaba al hecho corrupto creando la excepción a la ley, con lo cual eliminaba la culpa y demostraba que a través de ella hacía justicia, salvando a unos que podían merecerlo, mientras asesinaba al resto. Hubo vidas de judíos que podían ser rescatadas por 200 dólares y otras por 1000, hubo el cambio de mil camiones, para mejorar la capacidad instalada del traslado de judíos a los campos de exterminio, por un millón de vidas de judíos. En otros casos los funcionarios que siempre actuaron convencidos de la ley que aplicaban, retrasaron deportaciones y permisos de salida a cambio de dinero, joyas y otros bienes. Algunos funcionarios de bajo rango perfeccionaron los métodos de corrupción a su manera en medio de la barbarie para escalar de pequeños a grandes negocios hasta convertirse en socios de sus superiores, quienes por ser los artífices de la política estaban exentos de ser encontrados corruptos, sencillamente porque ellos eran la misma esencia de la corrupción.

---

XX' (1928), del también nazi Alfred Rosenberg; 'Los Secretos del Ocultismo Nazi' (1996), de José Miguel Romaña; 'Enigma Nazi, la visión censurada', de Karl Santhrese; 'El Sol Negro' (2010), de Alejandro Arocha; y 'Enigmas y Misterios de la Segunda Guerra Mundial' (2006), del historiador barcelonés Jesús Hernández.

<sup>16</sup> Popeye, reconocido como el asesino predilecto de Pablo Escobar, desquiciado y auto referenciado en YouTube como el mejor asesino del mundo, comenta que mató a su propia compañera para satisfacer el deseo de su líder. También los más cercanos colaboradores del jefe paramilitar Carlos Castaño que obedecieron matar a sus padres y hermanos. Lo afirman también en virtud de la obediencia debida los militares responsables de ejecuciones extrajudiciales (falsos positivos).

El nazi vive convencido de que participa del sistema (de aniquilación y corrupción) en bien de la humanidad<sup>17</sup> y lo mueve un ligero sentido de supervivencia por si llegara a ocurrir un retorno a las circunstancias normales en donde con el dinero que gane y con las buenas relaciones que coseche podrá lograr cosas importantes para reacomodarse con total impunidad a nuevas situaciones. El nazi no solo existe en función de sí mismo, lo hace en relación con su víctima, que en muchas ocasiones, quizá la mayoría, termina por aceptar su inferioridad y su destino. “Los que eran transportados en largos trenes, en vagones sellados, hacía los campos de exterminio a veces escapaban por el camino. Pero eran pocos los que se atrevían a fugarse. Hacía falta más valor para dejarse llevar hacía una muerte segura, sin esperanza, sin atisbo de protesta o rebelión”<sup>18</sup>

Los casos especiales de opositores salvados de la muerte, fueron convertidos a la categoría de mercancías, con el propósito de que el nazi no tuviera cargos de conciencia con la humanidad, porque al fin de cuentas se deshacía de cosas o ganaba dinero mediante la venta de esas cosas, que no asimilaban como personas. De la misma manera llamó marranos a sus víctimas para matarlos sin compasión, para no convertirse en asesinos, ni delincuentes, porque no había delito sino actos de sanación, de matanza necesaria como bien de la humanidad para evitar el dolor y sufrimiento de quienes no cumplían las condiciones de la raza aria, exigente y pura. La excepción del caso especial, aparte de ser usada para explicar que quienes no eran especiales debían morir, servía para demostrar la legalidad de sus actos, la validez de las leyes y la autoridad para decidir por la vida de otros a su antojo. La corrupción del nazi hacía parte de su condición, estaba incorporada en su discurso y tan naturalizada que nadie parecía verla, lo que le impedía a futuro arrepentirse de los crímenes, el único que se arrepintió en Núremberg no lo hizo por haber matado, si porque creía haber incumplido su deber y traicionado a su pueblo al fallarle a su líder.

---

<sup>17</sup> Film: *Domingo Triste*, GloomySunday - Ein Lied von LiebeundTod, 1999.

<sup>18</sup> Natkowska, Zofia. *Medallones*, Minúscula, Barcelona, 2009. P 41 y ss. Este libro que data de 1946, reúne ocho relatos que la autora escribió tras participar en los trabajos de la comisión encargada de investigar los crímenes nazis en Polonia. El libro es considerado un clásico del siglo XX.

## **Ética de lealtad y Ley de obediencia, como bases del deber nazi**

Para el nazi del holocausto “Las cosas eran tal como eran, así era la nueva ley común basada en las órdenes del Führer”, en equivalencia a la dureza de la ley. La orden del líder era ley y cualquier cosa que hiciera un funcionario del régimen la hacía en función de ser y comportarse como un buen ciudadano cumplidor de la ley. Cada nazi cumplía de esa manera con su deber<sup>19</sup> y no asumía que obedecía órdenes, sino que su obediencia era con la ley y esta era la traducción de la palabra del líder. Los funcionarios del Führer hacían actos que consideraban como exigencias de su deber humano y ciudadano, porque sencillamente creían que al cumplir las leyes dejaban de ser dueños de sus propios actos y no tenían capacidad para cambiar nada, asumieron que la naturaleza de las cosas era así y había que cumplir porque cada uno tenía una misión y su deber era cumplirla bien, dedicar su vida a cumplir la misión encomendada por el pueblo y la nación y transmitida por su líder. Razón por la cual el nazi no encontraba distinción entre orden y ley, entre obediencia y mandato legal. La ley la impone el líder y no se discute, es una orden superior que se convierte en un acto de estado. Los funcionarios separaban la persona de Hitler y el Führer, de tal manera que las órdenes del líder tenían fuerza de ley.

El Führer era una potencia casi divina y Hitler un humano, un hombre al que los nazis consideraban justo y preocupado por sanar a la humanidad, salvarla de los vicios y desórdenes, enviado para eliminar la subespecie inferior que impedía mantener la pureza. Los dos modos: Hitler y el Führer, en todo caso eran incontrovertibles, inexpugnables, eran la fuente creadora de la ley que no era necesario constatar por escrito. Entre los nazis no había orden escrita, ninguna orden directa indicaba el exterminio y sin embargo

---

<sup>19</sup> Para completar una operación se requería de la participación directa de muchos funcionarios con diversas funciones. A manera de ejemplo: “A los judíos arrestados en Italia, Holanda, Noruega y Checoslovaquia los Alemanes les prometían óptimas condiciones de trabajo en los campos de Polonia, a los científicos les aseguraban cargos importantes en los institutos de Investigación Científica. A un grupo de judíos se les dio en propiedad la rica ciudad industrial polaca de Lodz aconsejándoles que solo llevaran consigo los objetos de valor. Cuando el tren que transportaba a los prisioneros llegaba a su destino, la gente bajaba del vagón por un lado de la vía, mientras las maletas eran arrojadas y amontonadas en el lado opuesto”. Natkowska. *Medallones*, opcit, 76 y ss.

todo funcionaba a la perfección<sup>20</sup>. Con resultados insuperables, millones de humanos fueron asesinados y legalmente contabilizados, guiados por un eficiente sistema administrativo y empresarial de la muerte, perfectamente calculado, organizado, entronizado parte por parte, detalle por detalle, incluido el pacto de silencio generalizado<sup>21</sup>, porque cada uno hacía lo suyo creyéndose creador de sus actos y poniendo en cada acto su empeño para no fallar a condición de ser justo. El sistema estaba tan bien calculado, que todos los que fueron asesinados en los campos de exterminio pagaron su pasaje de ida a empresas encargadas del traslado, que ofrecieron inclusive promociones con rebajas o subsidios a ancianos y niños, la brutalidad estaba perfectamente contabilizada y legalmente expuesta al público.

Las palabras del Fürher y sus manifestaciones eran el derecho común básico, en ese contexto jurídico, toda orden que en su letra o espíritu contradijera una palabra pronunciada por Hitler era, por definición, ilegal<sup>22</sup>. Lo ilegal era contradecir una orden, eso era lo condenable porque al hacerlo se estaría considerando ilegal la palabra del líder. Como si se tratara de una ley natural todos entendían sin vacilaciones que nada que saliera del verbo, gesto o acción del líder podía ser ilegal o carente de verdad, pensarlo siquiera era condenable, inclusive se hablaba solo con las frases hechas<sup>23</sup>. Abstenerse de cumplir la voz del Fürher o rechazar un gesto, bandera, comportamiento, conducta o símbolo del nazismo era ilegal, era una afrenta, una traición, una grave falta que se pagaba con la vida, no sin antes aceptar que recibiría con agrado el castigo que tenía merecido, basado en la crueldad que se le aplicaría sin piedad por desobediente y además serviría de escarnio por el mal ejemplo que podía contagiar, enfermar a otros.

---

<sup>20</sup> Cfr. *Soah*, ibid. Según el relato de FilipMuller pp. 57 y ss, que explica la injusticia que se cometió con los judíos, se hacía posible recorrer el perfecto trayecto organizado para los judíos dentro del crematorio a lo largo de una maqueta, que descubría escaleras, vestuario y lugar de los cuerpos amontonados en la cámara de gas, hornos y chimeneas, todo funcionando en perfecta coordinación, de la misma manera que los trenes hacían sus rutas con la perfección calculada para no retrasar un solo envío y no dejar un solo rastro a la memoria que podría venir.

<sup>21</sup> Film: *La Conspiración del Silencio*, Giulio Ricciarelli, 2014.

<sup>22</sup> Arendt. *Eichman en Jerusalem*, Opcit, 217.

<sup>23</sup> Cfr. Arendt, Hannah. *Eichmann y el Holocausto*, Taurus, México, 2012, pp 26 y ss. “Eichmann era verdaderamente incapaz de expresar una sola frase que no fuera una frase hecha... son estas las ideas positivas que un sacerdote desea para aquellos cuyas almas atiende?... Eichmann repetía palabra por palabra las mismas frases hechas y los mismos clichés de su invención, cada vez que refería algún incidente o acontecimiento importante para él...”

El juramento nazi impedía juzgar a su líder supremo, quien les había transmitido no una orden sino una ley que los hacía criminales en nombre de la justicia, miembros importantes de una empresa colectiva de exterminio para salvar a la humanidad. No se hablaba de derechos humanos, ni se actuaba en su nombre, ni en el de la libertad, como lo hacen los nazis del siglo XXI. Cada uno debía cumplir la misión que le tenía deparado su pueblo soberano representado en su Führer. La palabra del Führer no hacía parte del tiempo ni el espacio inmediato, era inmortal, superaba toda prueba, ahí radicaba su validez, la palabra dicha daba lugar a formular documentos, reglamentos y ordenanzas, que la cubrían de formalismos jurídicos con la función de dar apariencia de legalidad a la situación existente.

La ley que imponía una conciencia colectiva indicaba el deber de sanar, limpiar, hacer higiene, extirpar el mal, curar a la sociedad de sus males y partes dañadas o con peligro de contagio. Matar era el derecho consagrado como un deber para limpiar de infecciones a la humanidad, para sanarla de imperfecciones. De esa manera el mal dejaba de ser una tentación y se volvía una tarea a cumplir, como quien se come las vísceras de sus víctimas para no inmutarse con la muerte. Los nazis aprendieron a resistir la tentación de ser compasivos o afectarse con el horror y de esa manera no quedaba rastro, ni memoria. Ese era su secreto.

Una vez al descubierto el plan criminal y sellado el holocausto, los funcionarios pasaron a justificarse como simples cumplidores moderados de la ley, a presentarse como funcionarios inermes que decían haber cumplido un papel de suavizadores del sufrimiento de quienes padecían las imperfecciones, argumentando que no eran del todo tan nazis y que solo actuaban adentro del sistema para aminorar el dolor y la crueldad que seguramente sin ellos hubiera sido peor. Se acomodaron, se limpiaron la conciencia porque muerto el líder desapareció la ley y solo quedó vigente el pacto de silencio, el fanatismo al hombre por el que creyeron actuar con justicia, pero ya no había ligazón alguna el juramento que les daba el impulso de matar.

La realidad que muestra la tragedia del siglo XXI, llama a no estar tan confiados de que con la muerte del Führer, creador de una manera de ser y actuar en el mundo, hayan desaparecido las prácticas y menos aún el espíritu donde este puede refundarse, volver a existir con toda potencia. El espíritu nazi está activo, esporádicamente despierta, actúa, congrega. No

son los centros de exterminio del siglo XX, ni los campos de concentración para trabajos forzados, ni los trenes de la muerte, son los de 60 millones de desterrados que huyen sin territorio hasta quedar amontonados en ciudades temporales de carpas convertidas en campos de refugiados (Dadaad-Dagahaley, Hagadera, Ifo1 e Ifo2 en Kenia con 500.000 refugiados; Nyarugusu, Tanzania; Tamil Nadu, India; Melkadida, Etiopía)<sup>24</sup>. Son los 21 millones de sometidos a trabajos forzados<sup>25</sup>; los 2.5 millones de personas convertidas en mercancías de compra-venta sexual<sup>26</sup>, mientras un staff de apacibles dueños del mundo, agrupados en exitosas empresas transnacionales hacen de su palabra la ley y disfrutan de la comedia de dolor y muerte que para el resto es su mayor tragedia.

El espíritu nazi está activo de otra manera, se manifiesta con campos de encierro a la vista de todos en las grandes ciudades (favelas, comunas, tugurios, villas) sometidas como ghettos al hambre, a la infección, a la sed y al olvido. Son los miles de hombres silenciados en minas de diamantes, oro, esmeraldas. Los miles que mueren en el mar tratando de traspasar fronteras de infamia que separan a puros de impuros o las murallas de fe que prometen salvar devotos y condenar impíos, o los que mueren retorciéndose con los choques de cercas eléctricas que impiden el paso a los que huyen. Hay Consejos y Comités globales, locales, sectoriales, a través de los cuales los nazis superiores, dictan sus órdenes y hay nazis disponibles para aprender las últimas lecciones<sup>27</sup>, y adoptar como propias las maneras de ser y asumir su misión para volver a congregarse y renacer otra vez en colectivo. El espíritu nazi permanece vigente y cuando alguien aprende a ser nazi lo será para toda su vida y quizá para toda su muerte también.

## **Economía del castigo y Sentido del cuerpo del otro**

La economía del castigo sobre el cuerpo fue parte esencial de los procesos de sufrimiento creados según los ejecutores del experimento nazi para combatir el sufrimiento. Se castigó por todo y por nada, por salirse unos

---

<sup>24</sup> ACNUR, *Informe sobre Refugiados*. [www.acnur.org](http://www.acnur.org).

<sup>25</sup> OIT. *Informe sobre Trabajos Forzados*. [www.oit.org](http://www.oit.org)

<sup>26</sup> ONU. *Informe sobre Prostitución Forzada*. [www.onu.org](http://www.onu.org)

<sup>27</sup> Napola, Escuela Nacionalsocialista, Centro de Educación para la Sociedad. *Napola* Film: Dennis Gansel, 2004.

centímetros de una fila<sup>28</sup> o por mirar hacia atrás al cuerpo del que era golpeado, por no bajar la mirada o por recoger una migaja de pan. Se trató de la ley y del delito y de la justificación moral y política para ejercitar el derecho a castigar. Como siguiendo la lógica explicada por Foucault en *Vigilar y Castigar*<sup>29</sup>, convirtieron el cuerpo de sus condenados en la razón de su política, matar según el milimétrico trazado se volvió una costumbre que nadie nunca cuestionó, y que más bien las sociedades parecieron acoger como asumiendo que lo mejor que podría ocurrirle a los enemigos creados para obtener la victoria nazi era ayudarlos a morir.

Para el nazi el cuerpo del otro puede ser tocado, humillado, destrozado, mutilado, violado, torturado, encarcelado, quemado, destruido, asesinado. También se le puede injuriar, calumniar, mentir sobre él, proferirle amenazas, hostigarlo, acosarlo. Eso es lo que han continuado los nazis del siglo XXI, presentes entre otros en los paramilitares colombianos, aún en connivencia con militares activos, narcotraficantes y grupos de la política tradicional en el poder, que aprendieron de las lecciones nazis y las repiten. Usan técnicas de horror para despojar, quedarse con el cuerpo del otro como trofeo de su barbarie en nombre de la justicia, hacen suyo lo del otro, incluso sus palabras, sus ideas, sus proyectos y discursos, sus bienes materiales, sus conquistas. Crearon hornos crematorios, echaron cuerpos vivos a lagos artificiales de caimanes, alimentaron con la carne viva de sus enemigos el hambre de tigres enjaulados, usaron la motosierra para descuartizar a miles y tuvieron campos de concentración con mujeres acusadas de rebeldes o prostitutas al acomodo de su prejuiciada falsa moral y a su fuerza totalmente bruta y demencial<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> Frankl. *El hombre en busca de sentido*. “En la lager, se recibían golpes por cualquier motivo y a veces sin motivo alguno... y aunque parezca extraño a veces un golpe fallido dolía más que uno recibido”, opcit, pp 56 y ss.

<sup>29</sup> Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*, S XXI editores, Buenos Aires, 2002. P 6 y ss. En el capítulo I, El Cuerpo de los Condenados, hay una extensa descripción que narra el horror padecido por Damians, que fue condenado el 2 de marzo de 1759, y que la gente ve sin estupor. Fue lacerado, vejado, quemado, descuartizado, cortaron las carnes hasta casi el hueso, regaron sobre su cuerpo azufre, lo tiraron aún vivo a la hoguera por partes y lentamente fue convertido en cenizas, no sin que antes el escribano cada cierto tiempo se le acercara a preguntarle si tenía algo que decir. Damians apenas le pidió a sus verdugos que desempeñaran su cometido, que él no los recriminaba, y les pedía que rogaran a Dios por él. Pp 6-9.

<sup>30</sup> Cfr. *Verdad abierta.com*, es un portal que recoge innumerables relatos de paramilitares que rindieron versión sobre sus demenciales actuaciones ante unidades de justicia y paz.

Con base en el espíritu nazi fijado en ellos, horrorizaron el cuerpo, lo pusieron en riesgo y se apropiaron del cuerpo y del territorio entendido como el lugar habitado por el otro. Los nazis del holocausto y los paramilitares, delimitan su espacio usurpando el del otro y fijan valores basados en la primacía del más fuerte sin otra ley que la suya y sin otra justicia que la del horror. Ellos son la ley, fijan sus reglas, su ética, su política, su pudor. Usurpan del otro su nombre, su prestigio, su vida misma, sus sueños. El espíritu nazi, está bien definido, tiene centros políticos y empresariales, retaguardias, estrategias y un modus operandi que articula toda su capacidad de destrucción, ampliamente demostrada con ríos de sangre, en tiempos de guerra o de vientos de paz y, con probada experticia para engañar, confundir, usurpar. El propósito de controlar cuerpo y territorio, es fijar conductas, trazar el destino de los otros con coordenadas del terror, mantener viva la esencia del temor.

### **El espíritu Nazi en expresión de los paramilitares en Colombia**

En algunos lugares del mundo parece cosa lejana y ajena hablar de régimen nazi, exterminio, solución final, cámaras de gas, hornos crematorios, trenes hacia los campos de concentración, leyes de persecución y desaparición legal de adversarios, alambradas de púas y cercas eléctricas, servicios paramilitares de protección (SS) que matan por placer, perros adiestrados para desgarrar, comerciantes de la muerte que engañan a los suyos por dinero o un día adicional de vida. Sin embargo ese compendio del horror de artefactos legales e ilegales, que parece lejano o un episodio superado, aún está presente en muchas realidades, no es un relato sin sentido, ni una historia, es el presente, es visible a través de enjambres humanos en éxodo enfrentados a alambradas de odio, racismo, exclusión, muros insalvables que separan la guerra y la paz, que enfrentan la política de terror contra la resistencia de luchas humanas.

La cotidianidad muestra por ejemplo la existencia del espíritu nazi en la expresión paramilitar<sup>31</sup> colombiana, cuyas historias de aprendizajes y episodios tiene puntos de encuentro reales o imaginarios que se pueden

---

<sup>31</sup> Medina Gallego, Carlos. *Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia*, Documentos Periodísticos, Bogotá, 1990. Sobre el Origen, Desarrollo y Consolidación. Cfr. Ronderos, María Teresa. *Guerras Recicladas*, Aguilar, Bogotá, 2014. Cfr. Koessler, Manfredo. *Violencia y Habitus, Paramilitarismo en Colombia*, Siglo del Hombre, Buenos Aires, 2015

extraer de algunos filmes como: *La Conspiración del Silencio*; *Trece Minutos*; *El Pianista*; *Domingo Triste* y; *La vida de los Otros*<sup>32</sup>. Que tienen en común un relato de humanismo y crueldad enfrentadas, para enseñar la complejidad y perfecta articulación del experimento nazi, que en la expresión paramilitar existe y trata de minar la resistencia popular y detener el ímpetu por el fin de la guerra. Estos episodios comparables, llevados magistralmente al cine llenan de esperanza la vida de los perdedores de la guerra: las víctimas, y alientan a los sobrevivientes de la tragedia. Muestran pasiones, intereses y crueldad del poder que humilla, silencia, corrompe, mata y destruye. La lente busca en la condición humana, explora el sentido de la guerra y anuncia resistencias contra el horror, refleja el acoso de la maldad nazi que en presente se repite con los paramilitares dispersos entre alianzas locales y regionales de poder y asiento en instituciones del estado y la empresa privada, desde donde anuncian y señalan a sus enemigos y convocan a no dudar que donde ellos estén estará la justicia.

Todas las historias tienen en el centro al cuerpo que se niega a dejar de existir, que guarda siempre en alguna parte una seña de dignidad. Son historias ocurridas por la implementación de la causa nazi, pero que abren ventanas e invitan a resistir, a no ceder, a enfrentarse a la miseria humana de los detentadores del poder, cuyo deleite es homogeneizar, limitar, crear víctimas para justificar su indignante paso por la vida. Los Hombres Nazis en la historia del holocausto, se repiten a lo largo del territorio y la realidad Colombiana como paramilitares, que parcialmente fueron desvinculados de su oficio criminal abierto mediante la ley 975 de 2005<sup>33</sup>, que les permitió

---

<sup>32</sup> *La Conspiración del Silencio*. Dirigida por Giulio Ricciarelli con Alexander Fehling, Andre Szymanski, Friederike Becht, Johannes Krisch, 2014. Título original: Im Labyrinth des Schweigens (Labyrinth of Lies). *Trece Minutos* (para matar a Hitler) dirigida por Oliver Hirschbiegel con Christian Friedel, Katharina Schüttler, Burghart Klaußner, Johann von Bülow, 2015, Título original: El ser: Er hätte die Welt verändert (Georg Elser). *El Pianista*, Dirigida por Roman Polanski y Adrien Brody, 2002, título original The pianist; *Domingo Triste*, coproducción húngaro- alemana Gloomy Sunday – Ein Lied von Liebe und Tod, Director Rolf Schübel y con la participación de la húngara Erika Marozsán, 1999, basada en la canción Gloomy Sunday, también denominada la canción del suicidio, que aparece en la Lista de Schidler y; *La vida de los Otros*, dirigida por Florian Henckel von Donnersmarck con Ulrich Mühe, Martina Gedeck, Sebastián Koch, Ulrich Tukur, 2006. Título original: Das Leben der Anderen

<sup>33</sup> El Régimen de Álvaro Uribe Vélez, formalizó conversaciones con las Autodefensas Unidas de Colombia, responsables de cientos de miles de agresiones y actos de máxima crueldad, incluidas masacres, hornos crematorios, descuartizamientos, asesinatos selectivos, por fuera de las reglas

a unos un ingreso real a la vida civil, sin mayores obstáculos y a otros la legalización de sus actividades. Los de antes o después, armados unos y camuflados en la sociedad legal otros, son consecuentes con un modo de acción que utiliza al cuerpo como lugar de depósito del horror. Sus modos de acción les permite avanzar en sus dos propósitos principales de poder: controlar la población y sus conductas; y hacerse poseedores de la riqueza nacional y personal de sus víctimas mediante el control del aparato de estado y sus herramientas de poder coactivo y represivo para imponer conductas y procedimientos, usando la ley que ellos anuncian con la misma ideología del capital que conecta lo legal con lo ilegal.

La dignidad, es la sustancia contraria al sometimiento, a la negación del cuerpo y a la muerte misma, provocada por el nazi de antes y de ahora. Cuando todo parece perdido del cuerpo nudo del pianista, desconectado de su interior, de su mente y de su entorno, ya vacío y sin esperanzas, cuando se han ido las ideas, las emociones y la coherencia que sostiene lo humano, emerge de sus dedos un hálito, una señal de existencia humana, es la dignidad que le devuelve la vida. *Domingo triste* evoca una canción sin letra donde el amor en toda su desnudez se enfrenta a la crueldad del nazi que se ha construido paso a paso para encarnar el mal sin límite, sin nada distinto al interés del nazi. La canción lleva la dignidad de seres humanos libres en medio del horror y desvela en su profundidad las actuaciones en la vida diaria del hombre abominable, perverso. *La Conspiración del Silencio* abre la puerta de una sociedad que se niega a poner al descubierto la verdad sobre la participación de cada uno de los responsables del campo de Auschwitz, ahora convertidos en gente común o respetables señores, el miedo a construir la memoria colectiva del horror, el miedo hecho pacto para impedir que se haga justicia y la dignidad ahí presente para rescatar la memoria, sacarla del olvido. *La Vida de los Otros* muestra a un escritor espionado cuyos textos cuentan lo invisible para otros, y el espía enfrentado consigo mismo en un horror que lo revela humano y a través de su dignidad

---

de la guerra. En 2003 se firma un acuerdo de desmovilización en el cual 30 mil miembros (nunca certificados, solo enunciados, entre los que hubo falsas desmovilizaciones promovidas por el gobierno) de esa organización armada y sus comandantes cesaban operaciones. El gobierno presentó entonces un proyecto de ley conocido como *alternatividad penal* que beneficiaba a los armados que se desmovilizaban y confesaban sus crímenes, pero ignoraba a las víctimas. Así ocurrió y llevo a la impunidad. Durante la formulación y tramite el proyecto fue criticado por organizaciones de derechos humanos y Naciones Unidas. Véase *Ley 975 de 2005*, Bogotá, Colombia.

construye otra historia que resucita de entre los archivos para devolver la esperanza. *Trece Minutos*, reafirma la potencia de la dignidad humana de un albañil que se rebela contra el mal y trata de impedir la avanzada de barbarie diseñando un artefacto explosivo que hubiera cambiado la historia, si logra su objetivo: el Führer. El hecho de resistencia pone al descubierto la crueldad de la máquina de horror empujada por la publicidad del régimen y se mete en los tejidos de la elaboración de la mentira que sucumbió ante la verdad que finalmente puso al descubierto la máquina del horror creada por el régimen nazi para alcanzar falsas victorias.

### **La ética: el espíritu nazi produce indignidad**

Los paramilitares, pueden seguir siendo humanos, pero son indignos, son más que entusiastas criminales jugando a aplicar los métodos y mecanismos de expropiación, su propósito es consciente, calculado para asentar una tipología de conductas de extrema derecha que aboga por el exterminio de toda identidad y minoría, de toda cultura propia y subjetividad libre. Al final del siglo XX, con su actuar sirvieron al propósito del exterminio de los opositores políticos al régimen de la política tradicional en manos de las elites y al comienzo del siglo XXI se han ensañado contra líderes sociales, defensores de derechos, organizaciones, teóricos y activistas de los derechos. Produjeron el genocidio de la Unión Patriótica, creada como partido político de izquierda. Fueron más de 5000 asesinados, incluidos congresistas, candidatos presidenciales, alcaldes, concejales y militantes, con anuencia, aquiescencia y participación directa del estado como se desprende de múltiples sentencias judiciales que lo condenan por su omisión al deber de proteger la vida y por la participación directa de militares y agentes estatales, en la concertación, organización y ejecución de los crímenes, como se desprende del carácter expansivo al común de lo ocurrido de manera sistemática, revelado en muchos fallos entre los que se destacan las Sentencias del Consejo de Estado y de la Corte Interamericana de derechos humanos en crímenes como el de Manuel Cepeda Vargas, congresista, periodista y director del periódico voz, por lo cual el estado fue condenado como responsable<sup>34</sup>.

<sup>34</sup> Respecto al exterminio de la Unión Patriótica, es evidente la comisión de un delito de genocidio en razón a la identidad política de sus más de 5000 asesinados, y a la intencionalidad de los asesinatos orientados al exterminio de todos sus militantes por el hecho de serlo. Sin embargo, el estado que

El curso de los gritos de dolor y espanto de las víctimas y su olor a sangre vertida por los otros, ha sido guiado con sevicia y sistematicidad hasta adormecer o doblegar la resistencia de un pueblo entero sometido por la guerra. En el tránsito del siglo XX al siglo XXI, continuó la aplicación de un libreto central no descrito expresamente por nadie, pero que guarda el espíritu de lo ya ocurrido en el holocausto nazi y seguido por el histórico proyecto político de la derecha en el poder, del cual la guerra sucia ha sido una eficaz metodología delegada a los paramilitares. Los paramilitares no estaban solo para defender la tierra o quitarle las bases campesinas a las insurgencias, ellos eran parte de un plan, de un proyecto de país, que está en marcha, ajustado hacia la derecha extrema. Los operadores hacen lo impensable sin estar obligados a ello, pero que como los nazis son hombres sobre quienes “con anterioridad se ha hecho todo lo posible para suscitar y activar en ellos aquellas fuerzas que dominan en el subconsciente del hombre”<sup>35</sup>. Al comienzo fueron reclutando seguidores para sus filas inclusive sacándolos de adentro de la escoria de la sociedad, había ladrones, asesinos, sicarios, proxenetas y la educación paramilitar, al estilo nazi, se cultivó con una educación militar rígida, disciplinada y brutal, donde todo error era castigado ejemplarmente, con el especial esmero por sacarle a cada uno sus instintos de destrucción, hasta lograrlo, según los exitosos resultados de terror, manifiestos en los miles y miles de cuerpos vejados, torturados, descuartizados, cremados<sup>36</sup> y la aniquilación que impidió y también castigó cualquier acción de solidaridad.

---

a la vez ha sido condenado por múltiples asesinatos en este genocidio es el mismo responsable de adelantar las actuaciones judiciales. Cfr. *CIDH, Sentencia de 26 de mayo de 2010*. El 12 de marzo de 1997 la Comisión declaró admisible el caso sobre la presunta persecución y exterminio de los militantes de la Unión Patriótica, mediante la adopción del *Informe No. 05/97*. “El Estado reconoció su responsabilidad internacional por la violación del derecho a la vida del Senador Cepeda Vargas, por acción y por omisión, porque dos sargentos del Ejército cometieron el homicidio, así como por no adoptar las medidas necesarias para protegerlo del riesgo en que se encontraba”.

<sup>35</sup> Natkwska. *Medallones*, opcit, p 81.

<sup>36</sup> Cfr. [www.abc.es](http://www.abc.es), los paramilitares usaron hornos crematorios, 10 diciembre de 2014; [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com), los hornos del horror en Catatumbo, 9 de mayo de 2010; [www.justiciapazcolombia.com](http://www.justiciapazcolombia.com), niños violados y asesinados por el ejército colombiano, 17 febrero de 2014; [www.analisisurbano.org](http://www.analisisurbano.org), desaparición forzada, instrumento de guerra, 16 de junio de 2013; [www.anteriornasacin.org](http://www.anteriornasacin.org), Colombia es pasión y genocidio, S.O.S en 12 capítulos, asociación de cabildos indígenas del norte de cauca; [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org), De Las Fosas Comunes a la Consolidación del Gran Capital, 18 de octubre de 2010, Azalea Robles; Centro Nacional de Memoria Histórica, *Basta Ya*, CNMH, Bogotá, 2014.

Los líderes secundarios fieles a sus jefes criminales fueron (y son) hombres del sistema de poder basado en opresión, represión y muerte, que tienen prohibido inculpar a cualquiera de sus miembros, inferiores o superiores, por su pasado, que ejecutan la barbarie para ser poderosos en el nivel de la escala que ocupan y edificar un mundo de sometidos para conservación de los beneficios obtenidos, representados en la concentración de poder político, económico y militar y garantías para usar la fuerza cuando les resulta necesario bien para borrar la historia de crueldad o para permanecer en la condición de poderosos.

Los Paramilitares son máquinas humanas de terror que por tres décadas usaron como técnica encerrar al cuerpo del otro entre el miedo y la mentira, hasta alcanzar el límite de su horror. Agotada esta fase cambiaron la técnica para prescindir de las voluminosas escenas repugnantes del terror y del dolor y dar paso al control por vía judicial, en uso de su poder que los ha convertido en dueños del poder político y económico y de la ley utilizada con el doble propósito de ocultar la verdad y promover la organización de la vida conforme a sus propios designios, sin que esto implique que hayan abandonado la idea de exterminar al enemigo. La nueva técnica del horror, tiene menos horizontalidad y más profundidad. A la sociedad pareciera que se le ha anunciado la supresión del castigo físico que promovía el escarnio público y los corresponsables de ese horror aparecen en escena para contar parte de los episodios de crueldad. Algo similar había ocurrido en la historia universal cuando en 1848 los agentes de la muerte de esa época, suprimieron el castigo sobre el cuerpo indicando que este cesaba poco a poco por haber perdido su capacidad de espectáculo teatral. “Y todo lo que podía llevar consigo de espectáculo se encontrará en adelante afectado de un índice negativo. Como si las funciones de la ceremonia penal fueran dejando, progresivamente, de ser comprendidas, el rito que “cerraba” el delito se hace sospechoso de mantener no el turbio parentesco: de igualarlo, sino de sobrepasarlo en salvajismo, de habituar a los espectadores a una ferocidad de la que se les quería apartar, de mostrarles la frecuencia de los delitos, de emparejar al verdugo con un criminal y a los jueces con unos asesinos, de invertir en el postrer momento los papeles, de hacer del supliciado un objeto de compasión o de admiración. Beccaria, en hora muy temprana, lo había dicho:

“El asesinato que se nos representa como un crimen horrible, lo vemos cometer fríamente, sin remordimientos.” La ejecución pública se percibe ahora como un foco en el que se reanima la violencia. El castigo tenderá, pues, a convertirse en la parte más oculta del proceso penal. Lo cual lleva consigo varias consecuencias: la de que abandona el dominio de la percepción casi cotidiana, para entrar en el de la conciencia abstracta”<sup>37</sup>

## **Reinvención del espíritu nazi en el siglo XXI**

Quizá no haya otra experiencia con mayor significación respecto a la reinvención del espíritu nazi en el siglo XXI, que la ocurrida en Colombia, sobretodo porque no se han producido rupturas en el orden constitucional y, el país, a pesar de los desequilibrios, transita por una senda democrática, al menos en su formalidad y según la composición de poderes e instituciones. Las tendencias, actitudes y prácticas de la reinvención del nazi, ocurren a partir de la reconstrucción de un espíritu propio, trasgresor del orden que señalaban los derechos humanos y reaparece en la escala local colombiana, con el presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, que llegó al palacio de gobierno, luego de ganar la contienda electoral de 2002 con la aceptación de un electorado que lo eligió para ganar la guerra contra el enemigo insurgente, al que paulatinamente fue estructurando como el gran enemigo solo susceptible de ser vencido con su total exterminio, por ser creador de todos los males. Sobre este enemigo levantó una exitosa campaña polarizada entre la guerra y la paz. A su primer mandato, llegó entre una sumatoria de fraudes<sup>38</sup> que poco a poco desdibujó concentrando el control del estado hasta crear condiciones para modificar la constitución y permitir su propia reelección<sup>39</sup> en 2006 para gobernar hasta 2010.

Álvaro Uribe Vélez (AUV) tuvo origen político en el partido liberal en cuya representación alcanzó las posiciones de Gobernador de Antioquia,

---

<sup>37</sup> Foucault. *Vigilar y Castigar*, opcit, pp 11. La cita que hace a Beccaria, es tomada de *Los Delitos y las Penas*, Edición Francesa, Heile, 1856, en p 101.

<sup>38</sup> [www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-245.html](http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-245.html), *El fenómeno Político de Álvaro Uribe Vélez*, 18 de septiembre de 2006; [www.elalmanaque.com](http://www.elalmanaque.com), *A Uribe le Sobraron Votos*; [www.semana.com](http://www.semana.com), *Como se Hizo el Fraude*.

<sup>39</sup> [eltiempo.com/cambiar-la-constitucion-para-reelegir-a-Uribe/14042009](http://eltiempo.com/cambiar-la-constitucion-para-reelegir-a-Uribe/14042009). [www.elspectador.com/la-reeleccion-de-Uribe-fue-inconstitucional-e-ilegal/17042015](http://www.elspectador.com/la-reeleccion-de-Uribe-fue-inconstitucional-e-ilegal/17042015). [www.eltiempo.com/Què-es-la-yidispolitica/15/04/2015](http://www.eltiempo.com/Què-es-la-yidispolitica/15/04/2015).

Congresista y Director de la Aero civil (encargada de aprobar los permisos de vuelo en el momento de mayor expansión del narcotráfico). A la presidencia llegó luego de un giro hacia la extrema derecha del partido, prometiendo una firme oposición a las negociaciones de paz que adelantaba el gobierno del presidente Pastrana con la insurgencia de las FARC, en el territorio del Caguán, al sur del país, y que el candidato oficial del partido liberal, Horacio Serpa, compartía. La táctica electoral polarizó política y socialmente al país, dividiéndolo entre los defensores de la paz, estigmatizados de comunismo o ateísmo y los creyentes de la guerra, presentados como defensores de las instituciones y convencidos del exterminio de sus enemigos. Se hizo al poder mediante las promesas de abolición del diálogo y de ganar la guerra rápido concentrando las capacidades del estado<sup>40</sup> y combatir militarmente y sin vacilación<sup>41</sup> a los enemigos internos en menos de dos años.

Lideró una salida de guerra total contra la insurgencia, centrándola como enemigo responsable de todos los males de la patria, que según sus explicaciones, era la causante del atraso y del terror y aplicó similares conceptos y maneras de explicación a las dadas por el Führer para declarar como enemigo al pueblo judío. Sus propuestas encontraron rápida coincidencias de fondo con las manifestaciones públicas de los paramilitares que le ofrecieron su apoyo primero electoral y después político en amplias regiones bajo su control. Evidenciaron que no eran una rueda suelta, ni desorganizada, sino una parte activa del engranaje de un modelo de estado que tomaba fuerza desde el gobierno con la reestructuración del poder, la plena acogida de las reglas del capital y la implementación de los mandatos de los Estados Unidos<sup>42</sup>. Quedó al descubierto la combinación

---

<sup>40</sup> Planeación Nacional. *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006*, Hacia un Estado Comunitario, Bogotá, 2003. Para avanzar hacia la construcción del Estado Comunitario, el Plan Nacional de Desarrollo “persigue cuatro objetivos fundamentales que orientaran la acción del Gobierno: brindar seguridad democrática, impulsar el crecimiento económico sostenible y la generación de empleo, construir equidad social, e incrementar la transparencia y eficiencia del Estado” y de manera sustancial anuncia que la violencia ejercida por diversas organizaciones es el principal problema de Colombia.

<sup>41</sup> El slogan ha sido el de: Mano Firme, Corazón Grande y su Escudo un Corazón.

<sup>42</sup> Como dato curioso, quizás irrelevante, la embajadora de Estados Unidos, Anne Patterson, fue la primera figura pública en ir a felicitar a Uribe en un hotel del norte de Bogotá, Cfr. [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar), 26 de mayo de 2002.

de formas de lucha para la comisión de hechos violatorios a la vida y la libertad, como lo indicó con vehemencia El 15 de mayo de 2007, Salvatore Mancuso, al decir que el paramilitarismo ha sido una política histórica del estado colombiano y que “yo soy prueba fehaciente del paramilitarismo de estado. Yo fui paramilitar entrenado por ellos”. De manera complementaria Carlos Castaño, hacía la misma afirmación en múltiples ocasiones y lo consignaba en su libro *Mi confesión*.

El peso del presidencialismo cobró mayor dimensión y se consolidó el régimen Uribe (2002-2010). Las actitudes y prácticas condujeron un discurso reiterado de que el principal desafío de Colombia, entendida no como nación, sino como patria, era la violencia ejercida por organizaciones ilegales y centraba su accionar específicamente en las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y en segundo nivel en el Ejército de Liberación Nacional (ELN) señalando que, gracias a pretender la búsqueda de la paz por vía de negociación política, estas habían duplicado su pie de fuerza en el último periodo de gobierno e indicaba con el dedo acusador que las consecuencias de hablar de paz habían sido mortales y ruinosas y lo amplificaba con un discurso seductor que articulaba a todas las instituciones con el fin de asumir su control directo, a la vez que estigmatizaba a defensores de derechos humanos y líderes sociales, acusándolos también de colaborar con el enemigo.

La síntesis de la fórmula se basaba en anunciar el peligro de tener un estado débil, dialogante con enemigos y víctima de un discurso de derechos humanos útil al terrorismo. Concentrar el poder era cosa fácil mediante la manipulación de datos y el uso de elementos de la tragedia colectiva presentados sin contexto, así: “Más de cincuenta mil personas han muerto en combate en los últimos 10 años o han sido asesinadas por los grupos violentos; miles de campesinos han tenido que abandonar sus tierras por temor a la violencia o por intimidación y cientos de millones de dólares se han perdido en ataques terroristas a la frágil infraestructura nacional. Esta situación ha sido alimentada por factores de naturaleza internacional, tales como el negocio criminal de las drogas, el tráfico de armas, el entrenamiento de los actores violentos en técnicas terroristas, el pago de secuestros y de extorsión por parte de entidades internacionales y las nefastas prácticas de lavado de activos. El crecimiento de los cultivos ilícitos, especialmente de coca, ha sido la principal causa de la expansión de los grupos al margen de la ley. A partir de 1995, tanto los primeros como el número de hombres

armados se han multiplicado año tras año. No casualmente, por supuesto. Las rentas originadas por los cultivos ilícitos han permitido el incremento de personal y capacidad logística de los grupos violentos. Pero estos no han sido el único sustento de la violencia armada. Las regalías petroleras, el hurto de combustible e incluso las transferencias municipales han alimentado sus arcas, jalonado su expansión y multiplicado su capacidad destructora. Sin duda, la derrota de los violentos no será posible sino se eliminan las rentas que los nutren y multiplican”<sup>43</sup>.

El discurso perfectamente planificado y organizado tenía como fin subsidiario del orden local expandir el mensaje a toda latinoamericana<sup>44</sup> denotando un propósito expreso de doble vía expansionista de la guerra en lo local e impactar en lo regional de América Latina, pero además cruzaba todas las variables: sociales, económicas, políticas, culturales, ambientales, individuales, para que el todo de la violencia se tornara confuso e indescifrable pero que estuviera presente en todas las actividades de la vida individual y colectiva, garantizando que la seguridad se convirtiera en una necesidad, por la que era legítimo y necesario ofrendar sangre en nombre de la defensa de la patria y de sus instituciones como fin último de toda ciudadanía. “Uribe construyó discursivamente al pueblo colombiano representado en la Patria, cuya unión asumió como un designio patriótico, contra el terrorismo, enemigo de aquella y de la democracia, que sometió a los colombianos a la esclavitud. La frontera entre la Patria y su enemigo, el terrorismo, se armó a partir de la “seguridad”, como el significante, con el que igualó las diferentes demandas democráticas, previo engrandecimiento de la misma, mediante un proceso de motivación afectiva que tenía la función central que exige el populismo. En realidad fue un discurso nacionalista desarrollado utilizando elementos importantes del discurso populista”<sup>45</sup>.

Se podría decir con Deleuze que: “No hay nada que comprender, solo hay que preguntarse con qué funciona, en conexión con qué hace pasar

<sup>43</sup> Planeación Nacional. *Plan de Desarrollo 2002-2006*, pp 20 y ss.

<sup>44</sup> Rey John. *El Uribismo, un fenómeno político de cuatro dimensiones*, trabajo de grado, Maestría en Estudios Políticos, Universidad del Rosario, Bogotá, 2015. Este trabajo se centra en cuatro dimensiones, en busca de encontrar la naturaleza del Uribismo identificando los elementos estructurales del fenómeno político, y su relación con la cultura política colombiana.

<sup>45</sup> Rey, John. *El Uribismo, un fenómeno político*, opcit, pp 106 y ss.

o no intensidades, en qué multiplicidades introduce y metamorfosea la suya, con qué cuerpo sin órganos hace converger el suyo”<sup>46</sup>. De manera que toda acción institucional o personal debería llevar sin obstáculos los componentes de una máquina abstracta de guerra, que inclusive se convertía en realidad espiritual, en raíz y árbol alrededor de la cual toda violencia en nombre de la patria podría pivotar, solo exigía precisión para centrarse en el enemigo ya destacado. La guerra sería la fuente de la unidad del todo, la que soportaría los entramados secundarios de los otros ordenes sociales, ambientales, culturales y legislativos. El resultado previsible sería un principio de conexión y de heterogeneidad, que desde cualquier punto de la política llevaba al estado comunitario, pero también como amenaza latente servía para estigmatizar, juzgar y castigar a cualquiera, en cuanto la conexión con el terrorismo podría darse con cualquier otro punto, es decir se trataba de conectar narcotráfico con insurgencia, insurgencia con protesta, protesta con oposición política, oposición política con narcotráfico, defensor con terrorista, terrorista con narcotráfico y girar en círculos mezclando en función de un único fin: sostener la guerra, aunque esta debía ser comprendida solo parcialmente.

El régimen Uribe inició su enraizamiento en la sociedad, tratando de compactar a todos los sectores en la única idea de que la inseguridad y la violencia eran los principales problemas, para sobre ellos fijar el propósito de alcanzar un país seguro y vivible derrotando al terrorismo, que en esencia eran las FARC como concepto, palabra, hecho y símbolo que representaba al enemigo común causante de todos los dolores de la patria. La necesidad de la guerra contra el terrorismo se metió en las instituciones y las empujó hacia la lucha conjunta y sin vacilación contra un único enemigo e inmiscuyó a la comunidad internacional, presentándole resultados de encuestas manipuladas que indicaban que efectivamente todo iba en la dirección correcta porque como aparecía en la justificación del plan de desarrollo “la violencia es percibida por los colombianos como el principal problema del país y cerca de 70% de la población decía sentirse insegura en sus barrios y veredas y la mitad manifestaba abstenerse de alejarse de su residencia por temor a la violencia, mientras que casi el 40% señalaba haber sido víctima de un crimen durante el último año. Por ello,

---

<sup>46</sup> Deleuze, Gilles. *Rizoma*, Pretextos, Valencia, 2000, p 11.

el Gobierno Nacional ha querido que la recuperación de la seguridad se convierta en un objetivo primordial de su gestión”<sup>47</sup>.

Al determinar que el problema central era la violencia, la respuesta disponible era fácil, bastaba centrar todos los esfuerzos en erradicar al causante del mal y repetir sin cesar ese mensaje acompañado de cifras de victoria, de batallas idílicas, de héroes invencibles y de futuros posibles, hasta fijarla en el imaginario colectivo. Ubicado el objetivo, el paso siguiente fue crear la necesidad de acompañar, en la tarea exigida, al líder indiscutible, darle confianza para que actuara sin mediaciones y cobijarlo con la esperanza que él era a quien la sociedad había estado esperando para derrotar al miedo. La promesa de hacer la guerra sin límites, fue acorazada con la iniciativa de que se trataba de adelantar un programa integral de Seguridad Democrática, que aunque combinaba acciones de sangre y terror, se repetía que cada acción sería en Democracia y con la observancia del derecho y el respeto a los derechos. Los anuncios indicaban que recuperar la seguridad implicaría respetar los derechos humanos, el pluralismo político y la participación ciudadana, es decir, se trataba de convertir al ciudadano en un aliado legítimo para ganar la guerra.

“La Seguridad Democrática trasciende el concepto de Seguridad Nacional, hasta ahora implementado con base a las determinaciones externas creadas desde los Estados Unidos de América y ligado exclusivamente a la capacidad del Estado para penalizar y disuadir a quienes se contraponen a la normatividad vigente. Se quería, en resumidas cuentas, brindar seguridad y protección a todos los colombianos sin distingo de color político, credo religioso, convicción ideológica o nivel socioeconómico. En última instancia, la Seguridad Democrática pretende asegurar la viabilidad de la democracia y afianzar la legitimidad del Estado. Para alcanzarla, el Gobierno Uribe planteó una estrategia comprensiva que incluye, por una parte, el fortalecimiento de la Fuerza Pública para recuperar el control del territorio y proteger la infraestructura nacional; y por otra, la desarticulación de la producción y tráfico de drogas ilícitas, el fortalecimiento de la justicia y la atención a las zonas deprimidas y de conflicto. La puesta en práctica de esta estrategia demandará ingentes recursos fiscales y una activa participación de la comunidad internacional bajo el principio de

<sup>47</sup> *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006*, p 21. En el ítem: Brindar Seguridad Democrática.

responsabilidad compartida. Pero más que ello requiere un compromiso cabal de todo el país. En suma, la Seguridad Democrática es para todos y necesita de todos”<sup>48</sup>.

Sembró entonces las nuevas bases de reingeniería de la política sin ética ni política, sobre las que se reinventó el nuevo proyecto nacional (Uribista) y a su ejecutor el nazi del siglo XXI, que actuaría para aniquilar, ya no necesariamente asesinando al enemigo, sino también pudiendo eliminarlo judicialmente, del juego político y social. Cada quien aprendería por el bien de la patria y por la liberación del país, a actuar contra el enemigo al que acusaba de ser el único causante de su dolor, y de extender ese mismo sentido a toda la América Latina. Las políticas y programas se instalaron en el aparato de estado y en la misma sociedad. Se sintetizaron en la construcción de la causa criminal, asociada directamente al enemigo, de tal manera que con el solo hecho de existir este era portador de una sospecha, un prejuicio y de una previa acusación, como había ocurrido con la causa de la cuestión judía, que definía a un enemigo difuso, que podría ser combatido de todas las maneras posibles y sin lugar a defensa porque de ellos dependían todas las desgracias de la patria<sup>49</sup>.

La respuesta a todos los males de la patria sería entonces la aplicación de la Seguridad Democrática, que fue entendida como la madre de todas las políticas públicas<sup>50</sup>, (aún sin serlo), y sin discusión Uribe sería el líder incuestionable porque sabía conducir hacia el objetivo común, como en similares circunstancias había ocurrido con Hitler y bajo formas parecidas, sostenidas en la defensa de la patria, asumida como el valor superior ante el cual todos debían doblegarse y esforzarse para ganar la guerra, enfrentando y eliminado al enemigo público, al que se le daba un carácter de existencia histórica de manera que la única solución tenía que ser radical, solo posible con el exterminio total, con lo cual todos los mecanismos, herramientas, leyes, actuaciones y planes eran válidos.

---

<sup>48</sup> *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006*, p 21 y ss.

<sup>49</sup> Goldenshon, León. *Las Entrevistas de Núremberg*, Taurus, Bogotá, 2005. Algunos discípulos de Hitler como Alfred Rosenberg, editor del periódico antisemita *Völkischer Beobachter* y ministro de territorios ocupados, indicaba que la cuestión judía requería conocimientos de historia, filosofía, estudiar razas, música, arte, para presentar a los judíos como una nación que no podía existir allí y menos escupir la cultura alemana

<sup>50</sup> Restrepo, Manuel. “20 años de des-significación de las políticas públicas”, *Una lectura crítica de los derechos humanos a 20 años de la Constitución colombiana*, UPTC, Tunja, 2012, pp 31 y ss.

El valor adicional para defender la patria se producía con la exacerbación de un nacionalismo que propendía por recuperar el honor y la potencia de la misma como fundamento del pensamiento que proclamaba conservar las tradiciones, la familia y la propiedad, que lo hacía más extremo y diversificado con maneras de acción que incluían la organización comunitaria, probada con las cooperativas de seguridad *convivir*, destacadas y protegidas cuando fue gobernador de Antioquia, y que miradas de lejos parecían modos socialistas como los Consejos Comunales, la distribución generalizada de carnets de salud y el acercamiento directo y personal del líder a los territorios y a las gentes abandonadas por el estado, que dejaban la imagen del hombre cordial, aguerrido, cercano a su pueblo y comprometido con las demandas y satisfacción de sus necesidades y carencias.

A nivel Latinoamericano con ánimo de expansión, la primera señal la define la oposición a toda iniciativa referida a aceptar la existencia del conflicto armado entre el estado y la insurgencia, para de esta manera evadir la aplicación de las reglas del Derecho Internacional Humanitario e impedir la observación penal internacional, pero a la vez bloquear la avanzada americana respecto a reconstituir un destino común de la patria grande planteada por Simón Bolívar. La segunda señal estuvo marcada por prácticas orientadas a provocar la sistemática destrucción de cualquier adversario, ya no solo político-militar, sino también político y social, siguiendo un proceso que inició por anunciar y enunciar de manera directa a las FARC como el enemigo de la patria y el causante de todo mal y así alentar su aislamiento y estigmatización e incitación a actuar con justicia propia, estimulada a través de los medios, propaganda, informes y denuncias, que solo podrían detenerse con su eliminación definitiva, que tampoco debía ocurrir de manera temprana, sino pausada, para no agotar las garantías de existencia de la guerra para mantener el orden político.

Alrededor del enemigo enunciado, que efectivamente tenía capacidad militar para enfrentar al régimen había la necesidad de mantener resultados de guerra y ampliar la base de actuación de los círculos de la violencia para aumentar los indicadores de victoria y los motivos de adhesión al proyecto del régimen, con lo cual los planificadores del programa de exterminio, comenzaron por convertir en enemigos de la patria a los adversarios civiles y opositores políticos y sociales que tenían algún renombre e

influencia nacional o regional, que paulatinamente también eran aislados, perseguidos y una vez cazados debían demostrar su inocencia, invirtiendo la lógica en el sentido de la carga de la prueba en el proceso judicial. Desde entonces empieza el cambio de lógica de las actuaciones judiciales, que desembocarían en juicios diferenciados para militantes del partido de gobierno y sus aliados y de sus opositores. En este esquema de relaciones de poder los defensores de derechos humanos, los grupos de abogados defensores de víctimas, los críticos, intelectuales críticos e incluso los indiferentes, quedaron bajo estigma y sospecha, y ahora debían demostrar su inocencia, como igual quedaron también quienes se abstuvieran de tomar partido abiertamente por el gobierno. La realización de la política de seguridad democrática, incluía el necesario apoyo del ciudadano común, como si fuera un soldado o un informante cuyo deber era servirle a la patria, declararse en contra del mal y estar dispuesto a combatirlo. El punto de mira de la represión y el engaño sostenido fue muy amplio, bastaba una lejana simpatía con el enemigo creado para ser convertido también en enemigo a destruir. A los buenos informantes que producían resultados y cifras positivas, se les compensaba económicamente y por sus supuestas delaciones que causaron cientos de arbitrariedades, a unos se les entregó recompensas y a otros ascensos, beneficios, titulares en prensa oficial, reportajes, condecoraciones y felicitaciones públicas.

Los modos de acción fueron diversos, se cambió el sentido y las lógicas de lo legal y de lo ilegal. Cambió la constitución, la solidaridad, la gobernabilidad y el papel de la ley que en incontables casos se presentó como una herramienta eficaz que acentuó el temor y propició la venganza. Como en todas las épocas el líder enseñó a traicionar, ser cruel, déspota, tirano, obsesivo y perverso para sostenerse en el poder y ejercerlo. El espíritu implacable de su líder llevó a que sus aprendices asimilaran las maneras de seguirlo ciegamente y a no desmayar hasta salvar al pueblo de la influencia de las impurezas que según el imaginario instalado le impiden el progreso y reafirman su pacto de obediencia para estar dispuestos a hacer lo que sea para alcanzar la meta. Con temeridad el líder fijó la conclusión de que nadie puede buscar nada distinto a lo que él oriente y que quien escape de su control podrá ser duramente castigado. La propaganda igual que en el origen nazi siguió siendo la herramienta central para repetir mil veces una mentira hasta convertirla en verdad.

## Rasgos del Modo de Acción del Nazi del S XXI

El nazi del S.XXI sigue una corriente de pensamiento que se justifica con elementos principales como que la eliminación, con tendencia al exterminio, emprendida durante el régimen Uribe contra enemigos reales y ficticios (insurgentes, inocentes campesinos ejecutados extrajudicialmente, opositores políticos, líderes sociales, defensores de derechos) era necesaria y su efectividad superaba las expectativas que llevaban por el camino definitivo para alcanzar la seguridad prometida. Las alteraciones eran presentadas como hechos aislados provocados por coletazos de los enemigos asociados para ofender a la patria. La concentración de poder impedía saber públicamente de las atrocidades, excesos y arbitrariedades llevadas a cabo a lo largo de la geografía del país y si algún hecho de terror provocaba conmoción era atribuible a excesos personales de manzanas podridas dentro del estado, pero nunca a la aplicación de una política y menos a un mandato del poder. Las causas de la guerra y su desborde fueron convertidas en responsabilidad exclusiva de las víctimas por haber provocado los hechos violentos. Era claro que los excesos pasaban en virtud del reconocimiento favorable de los victimarios, respecto a que cada quien ha hecho lo que era propio de un hombre digno, que actuaba así por la mala situación del país provocada por los enemigos y contrarias a los designios de Uribe respaldado y temido como el líder, el hombre elegido por el destino para unir a Colombia, igual a como lo pensaban los nazis de Hitler.<sup>51</sup>

El nazi del S.XXI cubre de legalidad sus golpes grandes o pequeños y se repite como un clon en poderes de estado o en micro poderes en instituciones y entidades públicas y privadas, en las que se auto representan como líderes que lo deciden todo según su voluntad y tratan de convertir a los demás en súbditos temerosos y doblegados porque intuyen la crueldad de la que nadie puede hablar.<sup>52</sup> El líder es hábil para resaltar lo que podría

<sup>51</sup> Goldenshon, opcit, p 267, Historia contada por Fritz Sauckel, general plenipotenciario para la movilización de mano de obra.

<sup>52</sup> El gran líder Uribe, es temido, obedecido, bendecido. Posibles aliados suyos como el paramilitar Jorge 40, señalan con insistencia que de verdad creyeron que ellos eran la solución del país y en su macabro paso han quedado al descubierto innumerables masacres como sitio nuevo magdalena o el saldo en la que más de 60 campesinos fueron torturados, descuartizados y degollados. Según el libro *Guerras Recicladas*, de María Teresa Ronderos, entraron «decapitando matronas, se robaron piedras sagradas, profanaron el cementerio y destrozaron en centro de salud»

presentarse como la egolatría del patriarca, al que le gusta ser adulado, fotografiado y expuesto, pero que también sabe esconderse cuando aparecen dificultades ante las que huye por temor a mirar y ser mirado a los ojos. Se caracteriza por su talante fuerte autoritario y dictatorial, abomina tratar a fondo los temas que mayormente dice respetar y defender como la justicia, los derechos humanos reales de los que conoce solo por consignas sin contenido. Diversidades, interculturalidades, diferencias o colectivos de trabajo, son temas a los que rehúye, su verticalismo le permite mandar pero no oír, ni aceptar discusión. Las desavenencias las cobra con traiciones, es torpe e ignorante en asuntos de la filosofía y la cultura, repite acriticamente lo que se acomoda a su gusto personal. A la política sobrepone la ideología del capital y del terror, sabe mezclar frases y discursos para empujar la violencia o desechar la paz o el bienestar con la retórica útil a la ocasión y auditorio, no se detiene en su propósito de ilegalizar a cualquier oposición política, filosófica o cultural, y ponerla a merced de leyes de venganza, su manera de ser es homofóbica y misógina.

Le gusta tener poder para tener más poder, ejercerlo sobre los débiles y hacerse temer. Es astuto, corrupto por excelencia, experto en poner en marcha la maquinaria del terror sin quedar impregnado de responsabilidad. Su obsesión es someter a su voluntad, creerse omnipresente, omnisciente y hacer de su crueldad un ejemplo de éxito y victoria. En su obsesión de poder aparece desconfiado, capaz de eliminar a sus cercanos colaboradores y tomar sus bienes<sup>53</sup>. Quiere siempre expiar todo el entorno de su víctima, afectarla, hacerle pagar la culpa que le imputa. Su pretensión es destruir el espíritu de libertad, de solidaridad y sobretodo quebrantar la dignidad humana que no soporta por considerarla la memoria sobreviviente del holocausto que lo delata. Es capaz de invocar derechos humanos mientras descuartiza a su víctima, es demente aunque parezca lúcido, es capaz de compadecer a un hijo mientras ante sus ojos le tortura al padre. Comete crímenes execrables a cuya sombra recurre a acciones como suplantar, fabricar mentiras, crear falsos personajes, amenazar, extorsionar o tomar la palabra por las víctimas para usarlas como suyas.

Propende por desmoronar la resistencia del otro y crear culpables como excusa para existir y mantenerse en estado de guerra. Ser nazi es una

---

<sup>53</sup> Cfr. En el film *La Caída*, se pone de manifiesta la paranoia final del furher frente a quienes no le atienden en su totalidad y ordena perseguirlos, matarlos por traidores.

posición política ante el mundo que se revela en el hacer humano y a veces se acompaña con palabras rellenas con la voz equívoca de los farsantes que los hay cristianos y masones como los hubo en el franquismo y el nazismo, liberales y conservadores, funcionarios y empresarios, jóvenes y viejos. La implacabilidad es su principal parte de victoria, no quiere saber siquiera del cuerpo de sus víctimas después del espectáculo macabro de la muerte, lo quema, descuartiza, elimina selectivamente o lo hace con pueblos enteros cuando pierde la noción del enemigo.

### **Prácticas con sentido Nazi en Colombia**

Los paramilitares, son el mejor y más terrible ejemplo del espíritu nazi aún vigente en países como Colombia, convertido en su gran campo de experimentación, al que inundaron de fosas comunes, regaron de sangre de inocentes y transformaron las relaciones de los campesinos con la tierra. Motosierra en mano ofrendaron sus crímenes a la democracia y le cantaron vivas a la patria que Uribe enseñaba a proteger, vitorearon a su líder e impusieron de facto la pena de muerte contra trabajadores, sindicalistas, opositores, profesores y estudiantes críticos y librepensadores y se preciaron de imponer la brutalidad, inclusive en las casas de la inteligencia como ocurrió con algunas universidades en las que gobernaron, tomaron decisiones, orientaron la institución y sin obstáculo aprobaron acuerdos y estatutos justificados con engaño en la defensa de libertades y derechos.

En el final del siglo XX estuvieron organizados en grupos territorialmente distribuidos para controlar y hacer prevalecer el orden, su orden. En la siguiente concentraron tropas en zonas más amplias y confederaron su organización en las llamadas Autodefensas Campesinas de Colombia (AUC), usurpando el nombre de las genuinas autodefensas campesinas que habían dado lugar al levantamiento armado contra el estado. Después perfeccionaron el proyecto de “refundación de la patria” con el objetivo de canalizar el proyecto de las elites integrando nuevos elementos para hacer otro contrato social, a partir de compromisos suscritos en el acuerdo inicial de Ralito, firmado entre otros por 11 congresistas activos<sup>54</sup>, gobernadores, alcaldes, ganaderos, funcionarios, periodistas, gerentes y mandos paramilitares con el objetivo de construir la nueva Colombia y propender

<sup>54</sup> Texto del *Acuerdo de Ralito*, enero 19 de 2007. [www.semana.com](http://www.semana.com).

por lograr y mantener la paz (en términos de permanecer en estado de guerra) no como prerrogativa de pocos sino como deber de todos.

Posterior al proceso de formalización de paramilitares mediante la ley 975 de 2005 (Justicia y Paz) el proyecto político alcanzó su legalización, con garantías para olvidar las responsabilidades, respecto a los crímenes de lesa humanidad, cometidos en las décadas anteriores. El espíritu nazi quedó reinstalado en la clase política, funcionarios, gerentes, directivos, gobernantes y ciudadanos del común. Con la salida del poder Uribe logró convertir al Congreso de la República (su nuevo espacio) en el lugar central de la política al redimensionar su papel de control, rodeado de buena parte de sus más cercanos colaboradores al modo de acción del buró nazi, en el que actúan como su consejo de ministros. El modo de acción en juego tuvo altibajos por el cambio de posición del nuevo presidente Juan Manuel Santos, procedente de la misma Unidad Nacional, liderada por Álvaro Uribe y que había sido escogido por él, tal vez en un pacto de élites, como su sucesor, pero que de manera inesperada tomó parcial distancia para ofrecerle condiciones institucionales a un diálogo directo con la insurgencia de las FARC, con el claro propósito de desarmarla, ya no exterminarla físicamente, pero sí de eliminarla de manera tajante de la acción política. Ese propósito fue insistentemente obstaculizado y, como escape, el gobierno le ofreció a los oponentes del mismo establecimiento, continuar la guerra abierta mientras se dialogaba, dando oportunidad y tiempo al ajuste de los paramilitares que mantuvieron su accionar de guerra sucia contra civiles (guerra psicológica, asesinatos selectivos, amenazas con el formato de marcas y franquicias del horror).

La estrategia de guerra sucia y baja intensidad tenía la lógica de aniquilar, a la vez que mantener la zozobra ante el enemigo interno para fortalecer la seguridad democrática. Esta dualidad, sin abandonar el propósito final del exterminio, fue ejercida en medio de profundos problemas regionales que comprometían la construcción del estado-nación por ser un “producto de acumulados históricos que han llevado a consolidar imágenes propias y del otro mutuamente excluyentes”<sup>55</sup>. Los civiles convertidos en objetivos

---

<sup>55</sup> Medina, Carlos. *Comunidades y Territorios de Resistencia*, Universidad Nacional, Bogotá, 2013, prologo, Alejo Vargas Velásquez, pp 18-19. Los resultados de esta detallada investigación sobre los conflictos actuales, modos de acción en las regiones y las dinámicas históricas de construcción del territorio se compila en dos volúmenes.

militares, tenían en común resultarle incómodos al poder por promover justamente una paz real con justicia social, abiertamente contraria a la que buscan las elites. La paz promovida por los calificados como enemigos de la patria, se basa en los principios de fin de la guerra, rechazo de la violencia y garantías para la convivencia pacífica, para producir una cultura de paz, sobre la condición indispensable del desmonte de las estructuras de exclusión y muerte al servicio del proyecto de refundación de la patria.

Los anuncios del horror fueron instalados para la guerra o la paz, con expresiones de amenaza que llaman a hacer memoria del reciente pasado de crueldad para recuperar el miedo que impide vivir con tranquilidad. Nombres como las Águilas Negras, recuerdan el riesgo latente sobre la vida y con solo pronunciarlos se producen sentimientos victimizantes. El logo de las amenazas trae una bandera con un águila negra volando sobre una cruz que encarna la esencia totalitaria, militarista y patriarcal del holocausto. Las prácticas de terror extendidas con estas marcas llevan odio y convocan a la separación entre buenos y malos, a hablar solamente con la lengua dominante del poder, cuya referencia es la fuerza y la brutalidad implacable, que expande sus raíces y cuya localización “no depende de análisis teóricos que impliquen universales, sino de una pragmática que compone las multiplicidades o los conjuntos de intensidades”<sup>56</sup>, lo que implica señalar que las actuaciones criminales se producen porque tienen asegurados unos resultados que indican su control eficiente de una posición, un lugar, una población.

El objetivo de los anuncios del horror es mantener el miedo y ratificar una particular capacidad de daño, que entienden como justicia, en un país acostumbrado a la muerte, atravesado con múltiples violencias, en el que el espíritu nazi fácilmente encuentra condiciones adecuadas para reproducirse. Las actuaciones nazis y sus responsables no llevan una cruz gamada en la solapa ni levantan la mano hacia el Fürher. En el siglo XXI lo que determina el modo de ser y actuar nazi son los hechos, la actitud y aplicación sistemática de técnicas precisas y demenciales preparadas para negar al otro, someterlo o eliminarlo en el nombre de su proyecto de refundación de la patria y de realizar su sueño de grandeza que se materializa en tener poder y riqueza para someter a los otros y ponerlos a su servicio, a la manera de esclavistas y conquistadores.

---

<sup>56</sup> Deleuze. *Rizoma*, op. cit, p 34.

El panfleto amenazante y descalificador, que mancilla el honor y arremete contra la dignidad, es el mecanismo predilecto de divulgación del espíritu nazi y con el de la destrucción de todo respeto y garantía a derechos humanos.

El espíritu nazi resulta entonces convertido en el principal reto a enfrentar para que los derechos recuperen su espacio, su sentido, su significado y su lugar en la historia y el presente de luchas por la humanización. El panfleto, la tergiversación de las informaciones que dan los medios de comunicación masivos, los espectáculos de terror de violencias cotidianas confundidas con estrategias calculadas, son las herramientas principales del horror. La amenaza es elaborada con la pasión desbordada por sacrificar al otro, excluirlo, bajo la única razón de que su autoridad criminal prevalece sobre todo lo demás. El panfleto empieza su amenaza exponiendo los motivos por los cuales en nombre de la justicia tendrán que actuar los justicieros. Las expresiones son compendios incoherentes de términos rebuscados y desobligantes, grotescos y vulgares cargados de desprecio por la vida humana, que siguen el formato de promulgación de una ley. Al final resuelven, dictan la condena y señalan a sus próximas víctimas a las que enumeran con nombres propios. Cierran el texto ratificando lo dicho con nuevas frases de descalificación y desprestigio aduciendo como síntesis que no están dispuestos a tolerar que el orden, su orden, sea interrumpido o cuestionado.

El panfleto comienza por declarar delincuentes, prostitutas, ladrones, viciosos, comunistas, guerrilleros o inmorales a sus víctimas, por considerarlos un obstáculo a los propósitos de su particular modo de entender la democracia y reivindicar los derechos humanos. Los encargados del diseño de los panfletos creen que tienen un mandato superior, para decidir por la vida del otro y ofrecerle la muerte como mecanismo de salvación del orden político y social. Es una mezcla de cinismo con demencia y brutalidad. La estrategia de horror, se extiende a la manera de franquicias especializadas en desmembrar la vida, el cuerpo, la mente, el tejido social, la dignidad. Las amenazas son parte de una política de terror programada para acrecentar el poder y la riqueza de pocos, garantizar despojos, fortalecer controles políticos, someter a poblaciones y a grupos y mantener el espíritu de guerra favorecido con el miedo colectivo que saben administrar inclusive sin acudir a las armas. El rumor, el chisme, la calumnia o el simple recuerdo de sus hechos de crueldad pasada, les resultan suficientes para aislar a sus víctimas, debilitarlas, acorralarlas.

El horror tiene a su favor el aliento de voces incrustadas en instituciones, empresas y partidos y movimientos políticos que se encargan de minimizar los hechos y justificar el uso de la violencia como remedio contra el desorden que ellos creen alterado. El resultado obtenido de derrota o puesta en retirada de garantías a derechos sin mayores complicaciones, es su propia garantía para que a cualquier precio se mantengan las estructuras de continuidad de la guerra, en la que se ampara la democracia que promueven. Creado el clima de temor persiguen enemigos, sabiendo que los ríos de odio y sangre seguirán brotando de la misma clase social que es permanentemente convencida, seducida o tratada con engaño para ser sometida al espectáculo de asesinar y ser asesinada.

En los orígenes del amenazante horror están los Chulavitas, que representaron a la policía política del régimen de turno en el llamado periodo de violencia partidista entre 1948 y 1957 y los pájaros. En similar condición de policía política estuvo el DAS en el régimen Uribe. En la década del 80 aparecieron los Macetos, los Justicieros, los Tiznados y otros por regiones hasta evolucionar y compactarse en la marca de las Águilas Negras, cuya extensa contabilidad de horror suma la eliminación de opositores políticos y sociales, defensores de derechos, líderes sociales, intelectuales y en general hombres y mujeres sentenciados en nombre de la moralización y defensa del orden establecido y controlado por una élite que indolente se niega a separarse del poder y la riqueza que usan para ejercer la crueldad.

Las marcas del horror se bautizan con nombres elaborados planificadamente para desmemorizar, son nombres ahistóricos como Rastrojos o Águilas Negras o asumen el engaño por inversión de los nombres y legado como el nombre de Autodefensas Gaitanistas -cuya barbarie es totalmente contraria al sentimiento popular hacia Jorge Eliecer Gaitán-. En común usan una retórica social engañosa para sustraer el contenido de la memoria de las luchas populares contra sus opresores. El significado popular de lo que invocan no corresponde a la realidad de los que luchan. Los paramilitares están al servicio del despojo, saqueo y terror y su modus operandi es de engaño, de estratagema, de crueldad, de maldad, para someter a los más débiles a su arbitrio, mejorar las rentas de sus negocios legales e ilegales, perfeccionar las condiciones del control social y favorecer políticamente a la extrema derecha del Nacional-Uribismo, llamado Centro Democrático.

Los que planean, hacen y distribuyen las amenazas existen, son humanos, dejan huellas, tienen nombres, realizan actividades legales o ilegales, son asesinos sistemáticos. No imitan a los nazis, son nazis de verdad, que tienen claro su papel y encarnan el espíritu del horror, no son monstruos con cuernos, son hombres comunes, tienen familias, van a rituales religiosos, a fiestas y reuniones sociales, coquetean gentilmente o asesinan sin pudor. Tienen la capacidad para cometer un acto atroz y entrar en shock y hasta ofrecer colaboración a sus víctimas, su cinismo no tiene límites. No se inmutan haciendo el panfleto amenazante, organizando la mentira, calcinando o desmembrando un cuerpo, saben convertir a sus víctimas en cenizas en los hornos crematorios o descuartizarlos en las haciendas de sus asociados y sobre todo saben borrar el rastro legalmente, para ellos el horror les resulta normal, humano, sencillo y placentero. La marca genera terror por sí sola, sus creadores innovan, planifican con obsesión y egoísmo sus crímenes, llevan dobles vidas y se creen seleccionados por alguna deidad para salvar al mundo, a la raza, a la moral, a la patria, a la democracia, a la ley, o a las instituciones y son conscientes de sus actos esquizoides y paranoicos.

### **El aprendizaje de la crueldad nazi hecho por partes, no en su totalidad.**

Méngüele<sup>57</sup> el experto doctor de la muerte, era un hombre “sociable y normal” que planificaba minuciosamente quiénes habrían de ser sus víctimas para experimentar con ellas su máquina de terror, que era parte del engranaje nazi. Preparaba con delicadeza y deleite cada acción, cada movimiento, medía cada pulsación del cuerpo torturado para calcular la intensidad de su dolor y angustia y oír cómo sonaban los estertores de la muerte, le resultaba sencillo aplicar su reingeniería de crueldad, quizá tan

---

<sup>57</sup> Conocido como el sádico doctor, médico y antropólogo, obsesionado con la crueldad en experimentos humanos, con la doble intención de erradicar a los que consideraba inferiores y perpetuar la proliferación de la raza aria, se le acusa de haber hecho experimentos de radiación, de dolor humano, de clonación y de infectar con bacterias y fiebre tifoidea, de diseccionar cuerpos y pretender crear siameses. Ha sido entendido como la encarnación del mal absoluto, un sádico y calculador que disfrutaba propiciando dolor. Fue el miembro número 5.574.974 en el partido nazi y el médico del campo de Auswichtz. Cfr. Herradon, Oscar. *La orden negra: El ejército pagano del III Reich*, Edaf. Cfr. Posner, Gerald y Ware John. *Menguele, el médico de los experimentos de Hitler*. Cfr. Enciclopedia del Holocausto, en *Museos de la Memoria del Holocausto*: [www.ushmm.org](http://www.ushmm.org)

sencillo como besar o caminar. Igual ocurría con Goebbels encargado de la manipulación y fabricación de las mentiras y perversidades despiadadas del régimen y ocurría con cientos de funcionarios, militares y asistentes de los campos de exterminio de Buchenwald o Auswichtz. Queda el ejemplo de que cada acción conmueve y deja un recuerdo que redescubre en la memoria la inmensidad del horror, el pavor por el sufrimiento de la víctima, el olor a la muerte anunciada, la conexión entre lo real y aquello inimaginable de lo que son capaces los victimarios solo para aumentar su demencial grandeza criminal.

Del holocausto les queda, a quienes aprenden el espíritu nazi, la enseñanza de que se supo apenas una parte de la verdad, solo después de haber terminado el proyecto, que para ellos fue haberse liberado de los enemigos de la patria. Mientras los campos de exterminio estaban repletos de cadáveres nadie parecía saber nada de los infernales recorridos de los trenes transportando las víctimas, ni tampoco de las decenas de funcionarios -hombres y mujeres- con cargos militares o de oficina que hacían turismo por los ghettos para distraerse viendo la miseria de los judíos famélicos y hediondos y mirar con sus propios ojos para convencerse que a sus enemigos era justo “ayudarlos” a morir para salvarlos de la inmundicia y la debilidad. Entre las cosas cotidianas del holocausto había más temor a lavarse las manos con cierto tipo de jabón porque olía mal y daba asco, que ver asesinar sin piedad al ser humano con el que hacían ese jabón. El jabón producía asco por tener mucha espuma, que lo hacía eficaz para lavar ropa y era el Doctor Spanner (destacada figura académica) quien hacía lo posible para que ese olor desapareciera y se encargaba de pedirle a las empresas químicas que le enviaran aceites aromáticos<sup>58</sup>. Dos profesores colegas suyos, después de insistir en que no sabían nada, reconocieron que el Doctor Spanner era una eminencia de la anatomía patológica pero que además era miembro del partido nazi. Un entrevistado dijo que pudo suponer que Spanner sí era capaz de producir jabón con los cuerpos de condenados a muerte y presos seguramente porque pudo haber recibido una orden que cumplió por ser

---

<sup>58</sup> Nada habría de extraño en esa historia, si no hubiera sido porque una *comisión de la verdad* que se encargó de investigar los crímenes nazis en Polonia llamó a varios terceros para preguntar por lo que hacía ese Doctor. Cfr. Zofia Natkowska, *Medallones*, 1946. La autora, participó en la comisión de investigación de los crímenes nazis y expone allí ocho relatos que sirven para aprender a no olvidar la crueldad y a descubrir las cosas difíciles de creer, pero que así fueron.

miembro de un partido muy disciplinado. Otro dijo que creía que podría haber hecho el jabón por su preocupación con la situación del país que pasaba por un déficit de grasas y por el bien del estado. Un estudiante que ayudó respondió que a él nunca se le ocurrió pensar y que tampoco nadie nunca le dijo que hacer jabón con grasa humana era un delito, o que estaba mal. Otros señalaron que era normal y que además siempre se veía que al lugar donde estaban los tanques llenos de cadáveres y las cubetas con cuerpos partidos y desollados, solían ir respetables personalidades, y que incluso habían visto al mismo rector de la academia recibir con honores a los ministros de salud y de educación y verlos recorrer alegremente sin mayor prisa, ni preocupación, las instalaciones y laboratorios del instituto donde se producía el jabón.

La gente no tenía miedo del horror en marcha, porque no experimentaba la realidad en su totalidad, ni sabía del todo que conformaba un extenso y completo conjunto de crueldades, ni sabía nada, hasta que la muerte tocara a sus puertas, pero en cambio la gente tenía miedo de lavarse las manos con ese jabón, a pesar de que quienes lo producían tenían claro que de lo que hacían allí nadie tenía que saber nada, estaba prohibido hablar de eso, los estudiantes del instituto trabajan allí o se asomaban a ver pero nunca dijeron nada. Muchos sabían que el Doctor Spanner prefería cadáveres con cabeza, no toleraba cuerpos cosidos a balazos porque decía que daban mucho trabajo y se pudrían. Los mejores para él eran los de la casa de locos porque eran buenos y tenían cabeza. Solo cuando se acababan los cadáveres de reserva, echaba mano de decapitados. La receta del jabón estaba a la vista colgada en la pared para mayor transparencia del proceso empresarial, porque una asistente la había traído del campo de exterminio y siempre salía bien, pero nadie parecía saber nada. La producción se hacía en el crematorio del Instituto científico y la dirigía el Doctor Spanner junto con el preparador jefe Von Bergen, que era el encargado de buscar los cadáveres. Una vez que fueron insuficientes Spanner usó su reputación para pedirle a los alcaldes de poblados vecinos, que no enterraran los cuerpos porque los necesitaban y ellos complacidos atendían el llamado y sabían para que serían utilizados.

Para hacer el jabón, la piel era separada con máquinas y curtida para convertirla en mercancía, en objeto de lujo. Los estudiantes eran los encargados de separar la grasa de los cadáveres y guardarla aparte.

Spanner era un civil que se alistó en las SS como médico, no fue al campo de guerra, ni mató a nadie con sus manos, fue un tercero que trabajó en el instituto y al final se fue, pero antes le mandó a sus estudiantes que siguieran trabajando la grasa recogida durante el semestre e hicieran bien el jabón y trataran bien los huesos y limpiaran todo con perfección para que, si alguien revisaba, todo tuviera un buen aspecto, y así nadie supiera nada y que por favor quitaran la receta de la pared.

También las historias de tortura enseñaban otras brutalidades, “una joven había sido arrestada y los alemanes le habían atado el brazo a un radiador y el otro a una mesa y lo mismo con las piernas, después habían tirado hasta provocarle una luxación en ambos miembros que le había dejado grandes secuelas<sup>59</sup>. En Dachau llevaban a cabo experimentos atroces, sobre todo respecto a la presión a la que estaban sometidos los aviadores, tampoco la perversidad de Himmler era despreciable dado el placer y disposición que sentía para hacer experimentos humanos. En Auswichtz, cuando había días de tantas muertes, apilaban los cuerpos desnudos en la puerta de los barracones y una cuadrilla de mujeres detenidas iba a buscarlos en una especie de carretillas donde los iban amontonando<sup>60</sup>

### **Demostraciones de reingeniería paramilitar del aprendizaje nazi**

Era frecuente que el paramilitarismo hiciera demostraciones de su capacidad de intimidación organizada, unas veces distribuyendo panfletos y anónimos, otros haciendo un retén, patrullando un lugar o poniendo en evidencia su existencia y estilo de barbarie. “La barbarie tiene una connotación específica, se distingue porque fundamenta la violencia desde la misma violencia. Se la concibe como principio absoluto capaz de resolver cualquier adversidad... quienes acuden a la misma se sienten portadores de un poder superior, metafísico que representa el bien y que lucha contra el mal<sup>61</sup>. La barbarie paramilitar ha cambiado sus rostros, pero mantiene su modus operandi y se presenta necesaria para recomponer el camino seguido por sus víctimas, siempre contrario a su modo de actuar y construir el mundo.

<sup>59</sup> Postel, Anise. *Vivir*; Errata Naturae, Madrid, 2015, p 63, p 51.

<sup>60</sup> Postel, opcit, p 53.

<sup>61</sup> Angarita, Carlos. “Barbarie y derechos humanos en Colombia”, en *Derechos humanos, Barbarie y Paz*, UPTC, Tunja, 2013, pop 17 y ss. Dir, Restrepo, Manuel.

En 2016 los neo paramilitares<sup>62</sup> colombianos antes conocidos como Urabeños, vinculados directamente con estructuras de poder mafioso que mezclan lo ilegal y lo legal, pero rebautizados, de manera unilateral y en aparente casualidad, por las fuerzas armadas como Clan Úsuga, hicieron una breve demostración de actividad militar, con un paro armado que impactó en 36 municipios<sup>63</sup> y con el cual paralizó parte de la movilidad, comercio y otras actividades en cuatro departamentos del noroccidente del país. El Ministerio de Defensa en su afán de conducir los análisis a lugares comunes y distorsionar la realidad de la agresión contra el movimiento popular, consideró que era apenas una respuesta esperada porque el gobierno los estaba golpeando donde más les dolía. La intimidación armada en parte de Antioquia, Córdoba, Cesar y Bolívar, no era contra la población en general y tampoco para enfrentar al estado, ya que estuvo antecedida de panfletos amenazantes, grafitis y asesinato de líderes sociales, defensores de tierras y defensores de derechos humanos, en otros departamentos. Hubo un uso intensivo de la promoción del miedo por redes sociales y fue evidente que no se trataba de bandas criminales, ni de clanes familiares, ni de bandidos con ejército propio, sino que eran estructuras paramilitares, articuladas en un sistema de organización de redes descentralizadas, que actuaban con la aquiescencia o tolerancia de agentes del estado en desarrollo de un proyecto concreto de país, afianzado en el capital con reproducción legal y por despojo, con apoyo político legal y bases sociales.

El Ministerio de Defensa, reveló su balance final indicando que “un 63% de los actos delincuenciales fueron contra la población, un 27% contra la Fuerza Pública y un 10% contra la infraestructura”<sup>64</sup>, así mismo anunció que otras 15 acciones del clan Úsuga fueron de carácter no violento pero sí intimidatorio, y que la propaganda fue un instrumento vital para lograr su cometido y que en por lo menos tres ciudades capitales y diez municipios más se recibieron reportes de mensajes amenazantes a través de redes sociales. Por ejemplo, un mensaje de estos en Sincelejo, les prohibía a los taxistas y estudiantes asomarse a las calles, y amenazaba a los policías. De

---

<sup>62</sup> Medina, Carlos. “Bandas criminales y neoparamilitarismo en Colombia”, *Derechos humanos en tiempos de globalización y neoparamilitarismo en Colombia*, en: Restrepo, Manuel (Dir.), UPTC, Tunja, 2012, pp 151 y ss.

<sup>63</sup> *Paro armado del clan usuga*, [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com). 1 de abril de 2016.

<sup>64</sup> *Elespectador.com* ibid. Abril 1 de 2016.

esta incursión armada, con correlato en el discurso político desarmado, se terminó concluyendo que hubo nueve asesinatos, la quema de vehículos, el secuestro temporal de más de 20 personas y la sensación de que la paz es una comedia y la guerra una necesidad. Al final del balance quedó al descubierto, que armados intimidando y desarmados justificando las acciones, tenían profundas coincidencias en la agenda de Refundación de la Patria, que combina modos de actuación civil desarmada y barbarie.

La demostración de la capacidad de bloqueo del sistema social puso en evidencia que los neo paramilitares si tienen capacidad de intimidación para desestabilizar, controlar territorios y evadir por cooptación, connivencia u omisión el orden legal y jurídico del país. Pero a la vez cuentan con apoyo en la experticia del control de la justicia para garantizarse impunidad como lo han demostrado los staff de juristas a su servicio, que conocen a la perfección las tácticas y las tramas de tecnicismos, que incluyen voluminosos recursos dilatorios y la creación de obstáculos a la justicia mediante lobbies políticos que impiden la devolución de tierras, expropiación de bienes a despojadores, investigación, curso de juicios ordinarios y la condena de los responsables del ejercicio de la política asociada a hechos sistemáticos de barbarie.

El espíritu nazi introducido en esta manera de actuar refleja que no se trata de la existencia de familias organizadas (Úsuga, Comba), ni de una célula militar a la manera de una microempresa criminal (Constru en Putumayo), ni de nuevos Centauros en Casanare<sup>65</sup>, a la manera de residuos del paramilitarismo, ni de oficinas de bandas armadas sin control orgánico. Lo real es la existencia de un paramilitarismo (o neo paramilitarismo o paramilitarismo de nueva generación), pero en todo caso paramilitarismo, asociado al proyecto de refundación de la patria. No resulta casual tampoco que al mismo tiempo que cada vez que se tratan de formalizar conversaciones de paz con el ELN se intensifiquen las acciones criminales contra las organizaciones sociales históricamente comprometidas con la búsqueda de condiciones de paz en los territorios y que adicionalmente se produzcan paros armados de aparente espontaneidad y conducidos por bandas de interés meramente económico. Similar situación había

<sup>65</sup> Redacción Judicial. *Las tierras ocultas del bloque centauros*, El espectador, marzo 4 de 2017, p 2. [www.elspectador.com](http://www.elspectador.com).

ocurrido a mediados de la década anterior cuando estaba lista una zona de Despeje en el departamento de Santander para iniciar conversaciones con la misma insurgencia del ELN en el marco del régimen de la Seguridad Democrática. Con aparente espontaneidad surgió el Movimiento de No al Despeje que llamó a los habitantes de la región comprendida entre Puerto Boyacá y Barrancabermeja a protestar y bloquear las vías centrales e impedir el despeje y que esto se repitiera en Pradera y Florida en el Valle del Cauca, conducida por el propio ministro de agricultura del régimen Uribe (Andrés Felipe Arias, condenado a 17 años de prisión por su responsabilidad criminal en el programa Agro Ingreso Seguro<sup>66</sup>) quien con estas demostraciones de lealtad al líder fue señalado posteriormente por él como el candidato presidencial de relevo.

La verdad de los hechos es silenciada y remite como en el holocausto a expresar que la confesión sobre lo real la tienen los supervivientes de los campos de concentración que solo atinaron a decir que “los mejores han muerto todos, no serían ellos los testigos, no habrían podido dar testimonio del campo... los testigos integrales, son los que habrían perdido ya el poder de observar, de recordar, de reflexionar y de expresarse... aquellos para los que hablar de dignidad y de decencia no hubiera sido decente”<sup>67</sup>.

La tradición de la extrema derecha, que tradicionalmente fomenta la doctrina del derecho natural y basa sus negaciones a derechos humanos y a libertades en entenderlos como desviaciones unos y, como aberraciones contra natura otros, políticamente combina las formas de lucha civil y militar, pero le imputa este hecho a sus opositores, estigmatizando su actuación, siguiendo todavía la estrategia de guerra fría que sirvió para aniquilar a miles de civiles desarmados (no combatientes estigmatizados de comunistas, opositores o defensores de derechos) y, para eliminar la distinción entre población civil y combatientes, en evidente traspaso de la línea trazada por el *iuscogens* del Derecho Internacional Humanitario. Las armas de las acciones paramilitares, como el paro armado, tendieron a

---

<sup>66</sup> La Corte Suprema de Justicia, mediante sentencia SP9225-2014, acta 226, de julio 16 de 2014, Condeno a Andrés Felipe Arias a 209 meses y 10 días de prisión al hallarlo penalmente responsable como autor de las conductas punibles de contrato sin cumplimiento de requisitos legales y peculado por apropiación, cometidas en concurso homogéneo y heterogéneo por las cuales se le acusó.

<sup>67</sup> Agamben, Giorgio. *Lo que queda de Auschwitz, El Archivo y el Testigo*, Pretextos, Valencia, 2009, p 61.

imponer una nueva táctica de reproducción del horror acudiendo a traer al presente el recuerdo del terror pasado, el testimonio del horror vivido, que se trasmite de uno a otro, voz a voz, y se afianza a través de un discurso de poder intimidatorio, que hace coincidir la retórica de la agenda de las elites, con la voz armada de los paramilitares y viceversa.

### **Sistematicidad de la barbarie con ejecuciones extrajudiciales**

Genocidios, ejecuciones extrajudiciales, violaciones sexuales, reclutamiento forzado de niños y niñas, torturas y tratos crueles y degradantes, entre otros hechos de barbarie conscientemente utilizadas producto de la venganza y del odio, están incluidos en las puestas en escena del espíritu nazi en distintos lugares del mundo, en los que la guerra en defensa del capital, es utilizada como instrumento de poder y despojo de bienes materiales, útil para arrasar con culturas, minorías étnicas y raciales y opositores políticos. Este compendio representa flagrantes crímenes que están por fuera de las acciones de guerra permitidas por el DIH, no hacen parte de los crímenes que puedan ser exonerados, por tratarse de crímenes contra la humanidad, cometidos más allá de la esfera de las leyes de la guerra. En Colombia, como referencia empírica de este estudio, ha ocurrido en el siglo XXI una sucesión de asesinatos selectivos de inocentes, a los que también se les injurió y calumnió, para ampliar el escarnio colectivo más allá de la muerte en presente y con ánimo de expansión del radio de acción del dolor directo de las víctimas por la pérdida y la mancha del buen nombre y dignidad humana (del asesinado, el grupo familiar y el colectivo social).

Las ejecuciones extrajudiciales cometidas contra civiles en Colombia, en lo que va del siglo XXI, son el capítulo inédito de la aplicación de la política y del espíritu nazi, desplegada sobre grupos vulnerables de población y en particular contra personas protegidas en razón a su estado de debilidad por carecer de medios para realizar sus derechos. La sucesión de hechos previstos, orientados y ejecutados conforme a un objetivo previo configuran el plano de intencionalidad y sistematicidad que requiere un crimen de esta magnitud para ser considerado un crimen internacional en la categoría de lesa humanidad. No dar tal tratamiento amplía la base del delito a los funcionarios responsables de ejecutar las investigaciones con prontitud y diligencia. Hay crímenes execrables a manos del estado comunitario del régimen Uribe, como los eufemísticamente llamados

falsos positivos, que con anuencia y quizá complicidad de los medios de comunicación trivializaron y desinformaron sobre la gravedad de los hechos hasta convertirlos por efecto mediático en fenómenos aislados y de poca relevancia. Fue una transgresión generalizada y sistemática con pleno conocimiento del ataque humillante y bárbaro, que convierte a los agresores en objetivo legítimo de la humanidad que el pueblo debe llevar como responsables a la justicia.

Las ejecuciones extrajudiciales como objeto de análisis, son crímenes de lesa humanidad que afectan la dignidad de la humanidad entera y contravienen el sentido de ser humanos de este tiempo. Son delitos que agravan no solo a las víctimas y sus propias comunidades, sino a todos los seres humanos. Además, lesionan el núcleo de humanidad que todos comparten y los hace distintos de los demás seres vivos de la naturaleza. Con las ejecuciones extrajudiciales (falsos positivos)<sup>68</sup> hubo una agresión planeada contra miles de jóvenes extraídos de la población civil no combatiente, que fueron asesinados con sevicia por miembros activos de las fuerzas militares<sup>69</sup>, de los que al año 2018 se cuentan más de ochocientos militares inculcados y en la cárcel a pesar de la impunidad reinante para crímenes de estado.

Los agresores asesinaron sin piedad a indefensos e inocentes en desarrollo de un plan criminal, con un *modus operandi* meticulosamente elaborado y cientos de veces repetido, que incluyó como fórmula acciones de: selección

---

<sup>68</sup> Cfr. *Verdadabierta.com*, “Según la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, hay 5.700 denuncias, y la Fiscalía adelanta 3.430 investigaciones por estos hechos. Las trabas son muchas. Siete años después de que se conociera la existencia de ‘falsos positivos’, y de que 27 altos militares fueron separados de las fuerzas armadas por haber permitido que estos ocurrieran, apenas seis coroneles han sido condenados, y a ningún general se le han imputado cargos. En varios casos las familias han tenido que insistir hasta por cinco años para que la Fiscalía abra una investigación y el proceso no quede en manos de la Justicia Penal Militar. Y la justicia ordinaria va demasiado lenta. Las familias se quejan de dilaciones en las investigaciones; de la incapacidad de los fiscales para vincular a los altos mandos militares; de una preocupante racha de amenazas contra víctimas y testigos; y, en algunas regiones del país, de complicidades de los funcionarios judiciales con los miembros de la fuerza pública imputados.

<sup>69</sup> *www.semana.com*. *La historia desconocida de los falsos positivos*, 11 de junio de 2011; *www.eltiempo.com*, Consejo de estado: *Estado responsable de falso positivo*, 12 de sep. de 2016; *www.zonacero.com*, *condenados 21 militares por falsos positivos de Soacha*, 17 de nov de 2016; *www.racionalidadltda.wordpress.com*, *La historia de los falsos positivos: La muerte de civiles inocentes*, 10 de oct de 2013.

de la víctima, citas previas, estrategias de confianza, engaño y preparación para que abandonaran sus casas y familias sin levantar sospecha, aislamiento final de su entorno, traslado de su ciudad de origen, amenaza, tortura y asesinato, modificación de las escenas de los crímenes, invitación a la prensa para anunciar a la opinión pública hechos e imágenes falseadas e informes oficiales con engaño dirigidos a entidades de observancia de derechos humanos y del DIH. La cadena de horror llevaba implícita la esencia del espíritu nazi, crueldad y trato inhumano a sus víctimas puestas previamente en condición de inferioridad. Nada de la cadena de horror estaba al azar y era evidente que escapaba a las reglas de la guerra. Nada de lo ocurrido corresponde siquiera a actos de guerra o bárbaros hechos de combate: hubo violencia premeditada y con sevicia, ataque organizado contra un sector definido de población civil discriminada y asediada por el hambre. A veces uno a uno, otras veces en grupo para convertir el horror en masacre. Los asesinados fueron jóvenes excluidos, sin seguridad social, pobres, desempleados, olvidados, nadie, todas víctimas de una realidad desigual.

Fueron crímenes contra la humanidad y la civilización que pusieron al descubierto una faceta del odio y la política temeraria ejercida sin respeto por la humanidad. La especial gravedad de los crímenes repercute también en la comunidad internacional y compromete política y militarmente al gobierno de entonces, (del que el presidente Santos, era ministro de defensa), dada la existencia ya probada de conductas prohibidas en todo tiempo, en guerra o en paz. Fueron crímenes no cobijados por las reglas de la guerra: hubo simplemente barbarie y resulta alentador, que a pesar del blindaje con pactos de silencio entre la alianza político-económico-militar-respecto a actuaciones extrajudiciales en nombre de la guerra- y de los altos índices de impunidad, ya hay una extensa probada responsabilidad penal sobre individuos con mando en brigadas y batallones institucionalmente organizados para la defensa nacional, lo que muestra -política y jurídicamente- que no fueron actos aislados, ni aleatorios, cometidos por dementes, ni mercenarios, sino acciones cuidadosamente planificadas por expertos, con conciencia plena de su abuso de poder y con vasta capacidad para instrumentalizar y usar recursos, bienes, equipamientos y armas del estado en una causa contraria a la de proteger la vida y derechos de los hombres y mujeres bajo su protección. El estado falló en su obligación de continuar y acelerar las investigaciones judiciales y en paralelo determinar

con prontitud las responsabilidades políticas del alto gobierno y de los mandos militares en el hecho criminal, en cuanto se trata de delitos imprescriptibles, execrables actos crueles cometidos al margen de la guerra.

En virtud de la gravedad ética y política, ninguna voz asociada al estado y el gobierno sea civil o militar, tiene legitimidad para calificar los hechos trivializándolos como simples faltas o señalar que fueron contravenciones a normas, así mismo los anuncios de que pueda ocurrir exoneración de penas y responsabilidades para aclimatar el fin de la guerra provoca distorsiones, conduce a la opinión pública a equívocos en favor o en contra del delito y favorece el chantaje. El Estado tiene la competencia para salvaguardar la capacidad restauradora de la ecuación de verdad, justicia, reparación y no repetición y el compromiso ético de juzgar a los responsables.

### **Las huellas del espíritu nazi: De la Declaración de derechos de 1848 al siglo XXI**

La Colombia de la primera mitad de siglo XX sintetizó su tragedia en la violencia iniciada con el Bogotazo del 9 de abril de 1948<sup>70</sup>, el mismo año en que se promulgaba la Declaración Universal de Derechos Humanos y se creaba la Organización de Estados Americanos. La población ocupó las calles, el centro de la próspera ciudad capital fue incendiado y los campos de cultivo del resto del país fueron convertidos en mudos testigos de una masacre y un despojo de tierras y riquezas aún vigente. Esa etapa de la guerra fue sellada con un pacto entre los partidos políticos tradicionales liberal y conservador que la alentaron. De sus cenizas creció la nueva etapa de guerra, con actores más claramente definidos. En las primeras dos décadas de la última etapa (años 70-80), la gente en las calles sostuvo una protesta civil permanente, perseguida y estigmatizada, por buscar condiciones de bienestar, igualdades y libertades negadas. Los años 90 empezaron con una Asamblea Nacional Constituyente, que tuvo que enfrentar las barreras impuestas por las elites y aceptar la letra del contexto

---

<sup>70</sup> La fecha que sirve de mojón para empezar a hablar de violencia política partidista que dejó más de 300.000 muertos y una reforma agraria a base de barbarie, corresponde al 9 de abril de 1948, en que fue asesinado el líder popular y candidato a la presidencia Jorge Eliécer Gaitán. Cfr. [www.repositorio.ucatolica.edu.co](http://www.repositorio.ucatolica.edu.co), Jorge Eliécer Gaitán, repositorio institucional U. Católica, contiene autores como Arturo Alape, Gloria Gaitán, otros.

global del modelo neoliberal, que terminó incrustado en las estructuras del Estado y de la vida social señalando la victoria del capital. Estados Unidos, reacomodó sus estrategias de dominación, y definió a Colombia como su socio principal para intervenir a la América Latina que hacía tránsito a gobiernos populares. La Constitución de 1991 propugnó por superar discriminaciones y exclusiones, pero a pesar de la buena voluntad, para su aplicación, el espíritu nazi regresó para modificar la mejor obra política colectiva del siglo.

La primera década del siglo XXI empezó con el fracaso de un intento de negociación política del conflicto armado y la secuencial y ejemplarizante barbarie que produjo episodios sistemáticos de crueldad con participación del estado. Al inicio de la segunda década el país se enrumbó por la senda de búsqueda de un acuerdo de paz que sellara la guerra de medio siglo, cuyos ecos de cruda barbarie, impunidad y olvido provocaron el hastío de la sociedad y en particular en los sectores de población más vulnerable y aislada en las regiones. A los signos de la motosierra, los carros bomba, los hornos crematorios, el genocidio contra opositores políticos y el cinismo de la clase política en el poder, empezaron a pedir turno en la historia para construir un relato colectivo de la tragedia y cerrar con la verdad el cruento siglo XX, vivido entre el horror y el olvido.

Sin embargo y pese a múltiples esfuerzos de paz procedentes de distintos sectores a la sombra de una Constitución generosa en la retórica de derechos, aunque carente de herramientas para realizarlos no se ha interrumpido el asedio de una guerra sucia sin treguas, que con espíritu nazi se ensaña en la eliminación sistemática de líderes sociales y defensores de derechos humanos, de víctimas y de tierras y de reivindicaciones de minorías y grupos excluidos. El espíritu nazi permanece y el horror no cesa de repetirse en las facetas del sujeto criminal de quien con solo mencionar sus prácticas resulta fácil predecir sus ideas y sus orígenes por ser una figura, no aislada de una ideología del odio detenida en el tiempo y sostenida con venganza.

### **Las huellas del espíritu nazi: pasado y presente de los sujetos criminales**

La guerra sucia, se convirtió en un modo de acción subsidiario de la guerra regular, pero su rasgo principal, es que también en los momentos de paz sigue intacta, y en cada episodio se repite con el mismo *modus operandi*

para actuaciones de grupo y de sujetos particulares, que son ejemplo de perversidad y maldad y logran seguidores y aprendices. En el periodo del holocausto y de la violencia política tuvieron origen los llamados chulavitas originados en Boyacá, y los pájaros en el Valle del Cauca, al mando de León María Lozano<sup>71</sup> y otras expresiones individuales, al servicio de la misma causa como el Dr. Mata, que es una figura pública en el centro de Bogotá, un abogado litigante hábil para engañar y confundir, se fotografió junto a los personajes de la época como Jorge Eliécer Gaitán y con maltrato y humillación enfermó a su esposa para robarle su fortuna e internó a su madre en un sanatorio de lepra y le prohibió referirse a él como su hijo. Con la apariencia del hombre amable, bondadoso y conocedor de la ley, era impostor, sádico, ocupado y silencioso planeando la destrucción de alguien. Seducía con su aparente bondad, sometía con temeridad o compraba con su dinero. Espiaba, sobornaba, ofrecía fiestas y regalos a jueces, políticos y banqueros y se hacía querer y temer.

El título de Dr. Mata esconde al hombre abominable, al criminal sin regla ni límite, fuente de inspiración para la instalación de una política de creación de falsos judiciales para eliminar por vía de la ley a opositores y líderes sociales. Se hacía temer interponiendo la habilidad del conocedor de la ley que citaba de memoria, pero su cartón de “abogado titulado e inscrito” que promocionaba con orgullo era falso. Era un astuto conocedor de las técnicas de la ley de la que resultaba ser su principal infractor. Creaba falsas realidades, intimidaba y despojaba de sus bienes a sus víctimas, de las que

---

<sup>71</sup> Cfr. Álvarez Gardeazabal, Gustavo. *Cóndores No Entierran Todos los Días*, Ediciones Destino de Barcelona, 1971, Edición de Panamericana, 2003. Después de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán y de la insurrección del ‘pueblo gaitanista’, los liberales y los conservadores pactaron la Unión Nacional alrededor del gobierno de Mariano Ospina Pérez. Este pacto se rompió por la presión de Laureano Gómez, que obligó al gobierno de Ospina a cerrar el Congreso e instaurar la hegemonía conservadora a través de la policía “Chulavita”, la Iglesia y “los pájaros”, sicarios al servicio de ese partido. En 1950, durante el gobierno aún más dictatorial de Laureano Gómez, quien sucedió a Ospina –los liberales no participaron en las elecciones por falta de garantías–, se habían cometido en Colombia 50.000 asesinatos políticos, según los estudios de Paul Oquist y Daniel Pécaut. Tal es el contexto histórico en el cual se desarrolla *Cóndores no entierran todos los días*, la novela de Gustavo Álvarez Gardeazabal, obra que trata de la violencia partidista de aquella época, mejor conocida como de La Violencia, con mayúsculas, para diferenciarla de otros periodos de la violencia colombiana. Cfr. Afanador, Luis Fernando. *Revista Arcadia*, núm. 100, [www.revistaarcadia.com](http://www.revistaarcadia.com). Cfr. Molano, Alfredo. *Fragmentos de la historia del conflicto armado 1920-2010*, Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, La Habana, 2015, [www.altocimisionadopalapaz.gov.co](http://www.altocimisionadopalapaz.gov.co).

se confesaba su amigo, su confidente, su guía espiritual, su aliado. Al final hubo un poco de justicia y murió en prisión<sup>72</sup>. El juicio fue complejo por las argucias de él mismo como experto leguleyo, fue condenado en medio de audiencias públicas y solo después de toda una vida al servicio del horror se supo del método criminal de este “nuevo tipo de delincuente de actuaciones despiadadas, inusual cinismo y desprecio por la vida”. Estudiaba la debilidad de sus víctimas y de su máquina de escribir salían falsas cartas firmadas aparentemente por sus víctimas a quienes suplantaba sus identidades, construía historias sobre ellas y las repetía hasta hacerlas aparecer como verdades.

La estrategia de guerra sucia, de la que se sirve el poder ha perfeccionado este modelo de sujeto criminal. Hay docenas, cientos de nuevas expresiones actualizadas del sujeto de espíritu nazi, mejorados, con vestido negro o camuflado, se habla de ellos como se hablaba del Cóndor, lo encarnan los hermanos Castaño, Mancuso, Don Berna, el Escorpión, el Alemán, Pablo Escobar, Rodríguez Gacha, Doble Cero, Jorge 40, Cero Uno. Han hecho parte de grupos de terror organizados y con denominaciones como Pájaros, Chulavitas, Paracos, Macetos, Justicieros, Águilas Negras, Doce Apóstoles, Carranceros, Centauros, Gaitanistas, Neonazis, Cabeza rapadas, que en cada momento y lugar de la historia actúan, piensan como él, engañan, saben matar y corromper. Su denominador común no es el tiempo en el que actúan, ni el espacio en el que se movilizan, sino su ideología, que define su posición política. Queman vivos a sus opositores o a sus libros, declaran herejes a sus adversarios, descuartizan por homofobia, por rabia, por placer a indigentes y prostitutas, judicializan o asesinan inocentes para obtener resultados favorables de guerra para alegría de su Führer o simplemente matan por afición. Estos personajes permanecen incrustados, ocultos, en cualquier lugar de la vida social, al amparo de benefactores en el poder que los alientan, los empujan, los protegen y les conducen sus acciones para mantener viva la ideología de la guerra, para matar las luchas por la vida y tener bajo temor la justicia. El Dr. Mata es ejemplo de una historia

---

<sup>72</sup> Personajes como él parecen repetirse en Honorables magistrados, presidentes de las altas cortes de justicia, jueces y fiscales en general, que en los años de 2017 y 2018, están subjujice o en prisión por delitos de corrupción, concierto para delinquir, y otros que ponen en ridículo a la ética y al sentido de responsabilidad con la justicia. Se destacan: Jorge Pretelt; Gustavo Malo; Francisco Ricaurte; Gustavo Moreno; Leónidas Bustos

de crueldades incubadas en un país dominado con la apariencia bondadosa de algunos vengadores y señores del odio, cuya barbarie corresponde a los actos degradados de la guerra, a la violencia sin límite que atraviesa lo más íntimo del ser humano, lo destruye, impide el espíritu colectivo. Su barbarie está por fuera de toda comprensión humana, está impregnado de crueldad sin límite para obligar a callar, silenciar, someter, negar, matar al otro.

Los actos de barbarie salidos del espíritu nazi y su ideología de destrucción reproducen el temor, el terror, el miedo, invalidan la posibilidad de ser como cada quien ha luchado, construyendo con autonomía su propio destino. El sujeto con espíritu nazi representa en el siglo XXI la degradación humana en su máximo esplendor. Es aquel que no encaja en el tiempo histórico, la cotidianidad y la convivencia humana pero que aun lamentablemente está, existe, es palpable, visible, tiene símbolos que lo anuncian. Sus representaciones son de crueldad, de horror, que aplica con odio y venganza sobre el cuerpo y la mente del otro.

Los sujetos que empujan al horror son desquiciados, oscuros, subterráneos, con uniformes de guerra o sin ellos, con mandos o sin ellos. Inventan enemigos, alardean de sus miserias, son una minoría presente por todas partes, en las calles o las instituciones, son mercenarios de corbata, capaces de invocar la paz o los derechos mientras empuñan una motosierra, reclaman justicia o leen poesía. Lo que dicen no concuerda con sus hechos, intimidan, llaman a judicializar, destruir o matar al enemigo. Siempre tienen un enemigo para culparlo de sus fracasos y justificar sus despiadados ataques. Sus cuerpos son contenedores de veneno, quisieran tragarse literalmente a su adversario -y vivo si es preciso-, destrozarse sus carnes, saborearlas, controlarle su voluntad. Destruir es su causa, son astutos, engañan, acechan, mienten, no tienen reglas, no miran a los ojos, matan, no por instinto asesino, se educan para la barbarie para exacerbar el odio.

En Colombia no menos de 15000 militares se prepararon al final del siglo XX, en la Escuela de las Américas de Panamá, junto a dictadores y otros criminales de la operación Cóndor y otras, y es extensa la oferta de asesores, mercenarios y paramilitares para ser contratistas en países amigos. Se expresan con banderas negras, cabezas rapadas, discursos de odio y discriminación, funcionarios obedientes al líder y saben convertir en

mercancía a sus semejantes. La esencia nazi con postura política de extrema derecha está atada a la palabra del hombre justo y el líder indoblegable del todo vale y se extiende con las voces de sus jerarquías que llaman a ser “sobrehumanamente inhumanos y a dar las batallas que otras generaciones no tengan que dar” para que el país quede libre de impurezas. El espíritu nazi entiende que la paz solo es posible en ausencia del otro, para el nazi no importa el programa de la paz, ni del partido, todos los que lo encarnan saben que lo que importa es sanar, limpiar, salvar, impedir la existencia del enemigo y el enemigo es uno y ya está definido para toda la vida hasta más allá de la muerte.

El sujeto nazi que habita el territorio colombiano, es in-humano, ejecuta con mecánica convicción el libreto del colonizador que creó una falsa justicia llamada *requerimientos* para conminar a los indios a obedecer, a atender sin reparo las órdenes de los reyes y de la evangelización bajo la amenaza de que quien desobedeciera sería castigado, sometido, destrozado y su figura humillada expuesta en la plaza como escarnio a los demás desobedientes. Tiene la intolerancia del asesino que trata de imponer una verdad a toda costa, pero lo hace invocando la ley, el orden, la justa causa. Ataca con despiadada venganza, es obsesivo, hace la guerra sucia, mezcla argucias y trampas, manipula la verdad, crea confusión con mentiras y falsedades, intimida, anuncia que quien se oponga a su voluntad o se insubordine será atado al yugo de su demencia, esclavizado, ultrajado y después asesinado y distribuidas sus partes en todo un territorio.

Inhumanos de estos los hay, tienen fobia a toda construcción humana colectiva como la paz o la justicia social, la autonomía o el espíritu rebelde. Padecen desórdenes mentales, son capaces de provocar todos los males y daños posibles a su enemigo, que resulta ser todo humano que reivindique la dignidad, esa que ellos jamás podrán alcanzar. Hasta su muerte no cesarán de culpar a sus víctimas, de hacerlas responsables de sus propias desgracias por haberse resistido a seguir sus “justos y razonables” llamados a ser sometidos de manera voluntaria en cambio de haberlos obligarlo a actuar con instinto y furia asesina.

### **Las huellas del espíritu nazi en la barbarie colectiva**

Aún persiste la más cruda barbarie a la hora de gestionar conflictos. La esencia está en que el capital ha desplegado su sustancia de acumulación

por todos los lugares, creado ficciones de poder y situado la fuerza por encima del derecho. Los modos de operación de la barbarie están presentes donde hay capital y poder en disputa. Y es el capital en manos de sus poseedores que activan mecanismos que a medida que producen riqueza material, reproducen degradación, muerte y eliminación de adversarios. Acumular capital y obtener poder son los motores de la barbarie, a los que se puede agregar una vacía y larga lista de justificaciones que pasan por defender la democracia, hacer patria, liberar del comunismo, o defender valores morales. Los paramilitares en Colombia, han movilizado la economía ilegal, que luego es traducida en rentas legales y de la mano del narcotráfico y partes activas de las fuerzas militares regulares con asesoría, recursos y apoyo de agentes militares del gobierno de Estados Unidos<sup>73</sup>, han superado con creces otras barbaries, realizaron simulaciones de cirugías en cuerpos palpitantes, rompieron vientres de mujeres para sacar sus hijos, decapitaron para jugar al fútbol, colocaron toneladas de dinamita para ver volar los trozos de metal y carne de sus víctimas, violaron a miles de mujeres en campos y suburbios.

Nada parece creíble, pero todo ha ocurrido, hace parte de estas últimas décadas de un dolor que las telenovelas de los grandes medios tienden a convertir en espectáculos que con verdades a medias generan raiting, ganancias y en muchas ocasiones, eliminan la verdad de lo ocurrido para imponer la ficción del personaje. Esta forma de transmitir la verdad, resulta incompleta para la memoria, al mediatizar deshistoriza. El capital que alienta la barbarie y la continuidad de la guerra, que sirve al despojo, al destierro y al rédito electoral de las elites. Detrás de la barbarie hay financistas, empresarios, militares, sectores políticos. Cada muerte produce capital, renta, unos se quedan con las tierras, otros con los animales de pastoreo, otros con las minas de oro, esmeraldas, coltan o sal, las aguas, otros con

---

<sup>73</sup> Vega, Renán. “Injerencia de los Estados Unidos, Contrainsurgencia y Terrorismo de Estado”, contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia, Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, La Habana, 2015, [www.altocomisionadoparalapaz.gov.co](http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co). “A la hora de analizar las causas del conflicto social y armado, así como las variables que lo han prolongado y el impacto sobre la población civil, Estados Unidos no es una mera influencia externa, sino un actor directo del conflicto, debido a su prolongado involucramiento durante gran parte del siglo XX. La participación de los Estados Unidos ha sido deliberadamente minimizada por su carácter encubierto, puesto que sus actuaciones «son planificadas y ejecutadas de tal manera que se pueda ocultar, o al menos, permitir una negación plausible de quien patrocina estas acciones”, op cit.

los trofeos de guerra, las condecoraciones y los aumentos salariales y de prestigio.

La barbarie en Colombia no responde solo a un momento de pérdida del sentido moral y aparición de la crueldad como asunto personal de alguien, obedece a una política que no está en escritos orientadores y por eso no será posible bajo ninguna circunstancia encontrar el documento de política previamente formulada o la orientación expresa de nada. El horror se transmite con indicaciones que quien tiene el espíritu nazi entiende por un gesto, una palabra, una mirada, que termina por hacer parte de las estrategias de transmisión gestual del terror que impone el mercado, sin reglas éticas. La barbarie está vigente, se activa y anuncia cuando se reclama por su dignidad y derechos. La barbarie no está al margen de las decisiones del estado, de sus gobernantes, de sus empresarios, es una herramienta para ejercer el control y la conquista de ganancias, es un mecanismo para desmontar garantías a derechos y reducir las libertades a la libre compra y venta en el mercado, de ahí la inmodificable impunidad que la sostiene. En la lucha contra la barbarie cobra vigencia el papel de los derechos humanos, entendidos como procesos de lucha por la dignidad humana y llenan de coraje la vida para enfrentar al miedo, a las técnicas de barbarie y derrotarlas. Crear situaciones de paz y un contexto favorable para que existan garantías de justicia social, sin duda representa el mejor antídoto contra la barbarie y una opción para afianzar la unidad como propósito de lucha política y social.



## **Segundo Reto**

**Luchar contra la  
ideología del capital**

## **Tríadas del Control del Sentido humano y Planetario del Siglo XXI**

### **Primera triada: Capital, Terror y Humillación**

El terror es entendido como trasgresión, como invasión del otro por medio de ejercicios que provocan inseguridad y horror, mediante la puesta en escena de manera fáctica de una política, nunca escrita ni determinada formalmente, con el propósito de someter, poner a otros en condición de debilidad para imponer unas prácticas, conductas y formas de ser, actuar y vivir que afectan los procesos de humanización y de realización de derechos.

El terror es el nombre legitimado de la violencia con espectacularidad, cuyo objeto es reemplazar la convivencia en paz por la zozobra y el temor. El ejemplo más notorio es la política exterior americana, con actuaciones de apoyo a dictaduras, intervenciones encubiertas de la CIA, la DEA, ejércitos de invasión y fórmulas de injerencia diplomática de agresión, intervención, bloqueo y presión para lograr que pueblos enteros queden sometidos a su trazado de organización de la sociedad global en el siglo XXI. Esta política originada en el pentágono en el marco de la guerra fría, se mantiene y reproduce por aliados históricos como Reino Unido e Israel u ocasionales como España o Chile, que contribuyeron a solidificar las rutas de la nueva era del capital y acompañan las gestas de muerte en Iraq acusada con falsedades relacionadas a supuestas armas de destrucción masiva empleadas por el gobierno de Sadam Hussein o los Genocidios en Kosovo, Ruanda, Libia y Siria.

La política de terror está vigente, como una cruzada internacional que atraviesa por su mejor momento, para desgracia de una humanidad, que luego del holocausto parecía haber dejado en claro que nunca más volvería a padecer tal horror. En el siglo XXI lo que parecía superado reapareció, con fuerza, no como un asunto nuevo, sino porque al haber sido instalado

en el fondo del cuerpo social e institucional volvió a emerger, se puso de relieve es visible e imparable. “El terror produce sus efectos borrando sistemáticamente los límites entre los espacios y tiempos de la guerra y la paz. Se esfuerza también para disfrazar sus principios de organización y movilización”<sup>74</sup>. La política del terror obedece a la necesidad, de quienes lo engendran, de mantener a sus enemigos lejos del botín, para evitar ser devorado mientras se alimenta<sup>75</sup>, eso hace el capital, ejercita el terror mientras se apodera del botín y se ocupa del trasfondo social.

La política del terror se aplica contra toda oposición al modelo neoliberal, sea real o imaginada o que trate de enfrentar las fórmulas de Estado al servicio del mercado y del pensamiento único. Se implanta a distintas escalas, que van del veto total a Estados contrarios al modelo hegemónico, pasa por la persecución a partidos o movimientos sociales o políticos y se detiene en personas, en individuos en particular, escogidos de manera selectiva para tener una presa de caza, que sirva de excusa permanente para llamar a ejercer el terror de manera preventiva y de escarmiento. El terror está presente donde el capital lo considere necesario para eliminar obstáculos a los propósitos del despojo, del control de la población y de la dominación mediante su proyecto hegemónico de poder.

La política de terror hace parte del modo de existencia del capitalismo regentado por empresarios y financistas y sus aliados políticos y militares, que con mayor rudeza, pero a la vez con una combinación de sigilo y cinismo, actúan sin mayores contratiempos a partir de la caída del muro de Berlín en 1989 y la ruptura del sistema bipolar de equilibrios, basado en la capacidad de fuerza entre dos modelos políticos. Desde entonces los inversionistas globales colocados del lado de la acumulación sin fin, han cobrado caro su triunfo. En menos de tres décadas han multiplicado por tres la destrucción del planeta y concentrado la riqueza global, pero a la vez obstaculizado con impedimentos legales, morales y militares la realización de derechos alcanzados. En esta fase reinventaron al Estado como coordinador de una gran máquina de guerra que ya no está afuera del estado mismo para capturar o captar evitando el combate<sup>76</sup>, sino que ahora

<sup>74</sup> Appadurai, Jurgén. *El Rechazo de las Minorías*, Tusquets, Barcelona, 2007, p 49.

<sup>75</sup> Chul Han. *La Sociedad del Cansancio*, Herder, Barcelona, 2012, p 35.

<sup>76</sup> Deleuze, Giles. *Mil Mesetas, Capitalismo y Esquizofrenia*, Pretextos, Valencia, 2004, sobre el Tratado de Nomadología, La Máquina de Guerra, pp 360 y ss.

está adentro como promotora del combate pero no directo sino asimétrico, como puede hacerlo con un bombardeo, una explosión, una fuga de gas. Mantiene sus dos cabezas, la del rey mago y la del jurista, que señalaba Georges Dumezil sobre la soberanía política o la dominación, con lo que garantiza su posibilidad de éxito. Convirtieron al terror de amenaza a oportunidad con el objeto de mantener bajo mantos de legalidad sus actuaciones. Si el cuerpo social tiene por dentro las partes que producen su enfermedad, de ese mismo cuerpo ha de salir su medicina que conduce a la violencia suave del exterminio, “como violencia terapéutica, genética, comunicacional, del consenso que opera por contagio, por reacción en cadena”<sup>77</sup>

El neoliberalismo<sup>78</sup> ha implantado una política global selectiva de terror sin reparo, que define claras posiciones al estado y a los particulares para dinamizar mecanismos de acción hegemónica y propiciar desencadenamientos de acciones y reacciones de efecto masivo, como alentar el magnicidio o la captura a un líder popular de cualquier parte del planeta, para provocar situaciones de violencia, que lleven a aplicar estrategias de seguridad y militarización de conflictos sociales y finalmente crear leyes que favorezcan el ingreso de una transnacional minera<sup>79</sup>. Desobedecer las reglas del capital, es firmar una sentencia de persecución y muerte. Los neoliberales promueven el poder por seducción, sin evidencias directas del horror que causan, pero no perdonan, odian, son presas de la sevicia. Usan las estructuras políticas y las estrategias del poder de los Estados para saquearlo. A través de él ponen en juego novedosos sistemas de control, vigilancia, represión y coacción, orientados a mantener a su disposición a sociedades sometidas y aterrorizadas.

---

<sup>77</sup> Chul Han. *La Sociedad del Cansancio*, opcit, p 20.

<sup>78</sup> Restrepo, Manuel. *Economía y derechos humanos, del liberalismo, al neoliberalismo*, UPTC, Tunja, 2010, pp 8 y ss. Cfr. Restrepo, Manuel. *El derecho al trabajo en el contexto de los derechos humanos*, UPTC, Tunja, 2017, pp 56 y ss.

<sup>79</sup> Cfr. *Whentwoworlds Collide* (el choque de dos mundos, 2016), Film, Dir. Heidi Brandenburg y Mathew Orzelco producción anglo-peruana del Baguazo, Documental sobre el enfrentamiento entre el Estado Peruano en cabeza del expresidente peruano Alan García y sus aliados del capital y la Comunidad Indígena del Amazonas liderada por Alberto Pizango, aborda la explotación de tierras y destrucción de la cultura por transnacionales del sistema extractivo de riqueza mineral e hidrocarburos. Reconstruye la lucha desigual y de injusticia, persecución, violencia, militarización y juicios legales carentes de legitimidad y de verdad.

Impuso la homogeneización de la vida como valor supremo e invoca a la democracia formal como su estrategia de sostenimiento. Lo que el capital señale como distorsión será enviado al margen, a la periferia, donde se reacomode como escoria expuesta a ser atacada, agredida o eliminada, en síntesis, expuesta a recibir el peso de la brutalidad, de la barbarie. En la periferia podrá estar un individuo, un grupo o un pueblo, unos derechos.

La política de terror vigente, responde al conjunto de prácticas sistemáticas de destrucción de los contrarios, opositores o perseguidos, creadas en el seno de la sociedad neoliberal y se ejerce políticamente a través del Estado y de sus fuerzas legales o encubiertas creadas para derrotar, someter o eliminar las capacidades de lucha de los opositores al orden instituido. Lo legal se cruza, se mezcla o se colabora con lo ilegal para aplicar el terror. Las actuaciones criminales son justificadas como necesidades del sistema, algunas veces invocando la salvación de la democracia o la defensa de las instituciones y otras a semejanza de las operaciones institucionales encubiertas y perversas de la CIA, en la que lo que sea descubierto será negado y la realidad misma llega a tal punto que parece irreal.

La impunidad sobre delitos en los que el Estado resulta comprometido supera todo límite y se acerca al nivel de justicia cero, los gobernantes se encargan de distribuir los obstáculos. Las empresas transnacionales se pasean por todas las esferas del poder local acrecentando las prácticas de corrupción y de terror sin estorbos, como lo hizo Odebrecht por toda la América Latina. Los medios usados para alcanzar los fines políticos carecen de ética y de política. La lógica que se extiende es la del todo vale, sin responsabilidad social, sin respeto por los otros. Se trata de ganar o ganar sin costo alguno. La competitividad arrasa con la confianza que servía para mantener el tejido de la solidaridad e impone la deslealtad. Las instituciones actúan sin sentido por lo público, crean realidades formales distantes de las realidades sociales, en las que la gente vive y sufre de verdad. Lo privado es fuente de pleitesía y adoración y las representaciones del modelo democrático, permanecen atadas a los negocios del capital.

El capital estimula los valores mafiosos, aunque simule combatirlos, los refuerza para garantizar su reproducción, son eficaces a sus propósitos de (in)justicia privada, se beneficia con la formación de fascistas, neonazis y otros modos de acción que se encargan de sostener la vigencia de prácticas de terror con instrumentos de reproducción de miedo inmediato y

generalizado como el traqueto, el espía, el sobornable, el tráfuga, el sapo, el hampón, el camaleón, el tramposo, el oportunista, el caza recompensas, el timador, el gota a gota, el vivo, el canalla, el corrupto, el miserable, el cínico, todos modelados para servir de excusa y facilitar que brille la tiranía criminal que se impone.

Valga señalar que el triunfo del neoliberalismo, a pesar de sus estrategias de terror y de seducción para mantener el delirante consumo, no da lugar a significar ningún fin de la historia, simplemente corresponde a un momento de la misma, que como todas las anteriores también tendrá fin. Las luchas sociales han fortalecido su capacidad de resistencia y movilización ante la política de terror y avanzan en modos de organización que afianzan la conciencia y decisión sobre las inevitables batallas pendientes para derrotar al modelo sin escrúpulos, pero con fisuras que lo ahogan en su propia miseria.

### **Segunda triada: Capital, Libertad y Democracia**

En agosto de 1945, el hongo gigante producido por una explosión a cargo de la fuerza militar de los Estados Unidos, inauguro la era atómica que cambiaría las maneras de hacer la guerra y provocar la destrucción del enemigo congregado en grandes masas. Los vencedores impactaron con dos bombas atómicas los cuerpos anónimos de quienes aún no se sabe si eran los victimarios del día anterior o las inocentes víctimas de aquel día. El horror vivido con el fascismo y la barbarie nazi quedaron a merced de un nuevo orden, que tendría luego como brújula la carta universal de derechos humanos.

Terror, miedo generalizado y humillaciones, que compendiaban las practicas del holocausto serían derrotados con la promesa del mundo del capital, los derechos y las libertades. Lo que impedía la convivencia en paz y la estabilidad colectiva, sin embargo no desaparecieron del todo al finalizar el holocausto, algunas prácticas y lealtades<sup>80</sup> quedaron escondidas

---

<sup>80</sup> Cfr. *La Conspiración del Silencio*, Film, Dir. Giulio Ricciarelli, 2014, Un fiscal alemán indaga y pone al descubierto la existencia de un pacto de silencio útil al olvido y al duelo sin responsabilidades y encuentra cómo importantes instituciones alemanas y algunos miembros del gobierno están involucrados en una conspiración cuyo fin es encubrir los crímenes de los nazis durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

en la memoria de antiguos nazis, víctimas y victimarios. El capital se posicionó con la reconstrucción de la Europa destruida y Estados Unidos se autoproclamó auditor de aplicación de la declaración de derechos humanos y en organismo de certificación en nombre de libertad y la democracia, de las que tendría que emerger la nueva humanización y rescate del ser humano. El modelo global del capital, contribuyó a cerrar el ciclo de guerras generalizadas y a abrir otro de guerras localizadas, asimétricas, silenciosas, que desde la declaración de derechos registra más de 1500 explosiones atómicas de prueba y decenas de nuevas guerras e invasiones. El resultado catastrófico es de millones de asesinados, lisiados y víctimas silenciosas en nombre de libertad y democracia, ya no en nombre de la pureza de la raza humana, que buscaba el Führer, sino de las garantías para el capital. Los aliados de ayer se convirtieron en los agresores de hoy y siguen cobrando política y económicamente la victoria que impidió la expansión del holocausto, saben del significado de los ataques contra pueblos que se niegan a seguir el orden establecido y los gobernantes más débiles son alinderados de su lado para no ser convertidos de aliados a víctimas. Iraq de Hussein socio de negocios del presidente Bush, Afganistán de los Talibanes y Bin Laden antiguo socio americano formado por la CIA, Libia de Muamar Gadafi antiguo socio de la Francia del presidente Sarkozy.

De los campos de concentración había quedado en las víctimas la reivindicación casi biológica de pertenencia a la especie humana, como último sentimiento de la noción de su existencia. Los SS al no reconocer a los otros como seres humanos, facilitaron su crueldad para defender la pureza y en la era del capital para defender libertad y democracia, ocurre lo mismo sobre grandes masas de población sistemáticamente bombardeada, aniquilada, con una barbarie que se reproduce para someter, acumular y mantener la hegemonía de poder del orden mundial del capital sostenido con los conceptos de libertad y democracia, reinstalada con la imagen actualizada de las torres gemelas de Nueva York, a cuya sombra a partir del 9 de septiembre de 2001 (como fecha de inflexión de los paradigmas de la política), cobró vida el poder que legalizó el terror, sin ética, sin compasión, sin colectivo, y que mediante batallas sin rival arrasa culturas y modos de ser o hacer la economía y la política. De cualquier forma las respuestas de muerte en nombre de libertad y democracia contienen las pulsiones económicas y del placer que sienten los financistas, empresarios

y políticos globales que sin sentido de humanidad se apoderan del todo y de sus partes y hacen a un lado los derechos conquistados.

En nombre de libertad y democracia el capital produce, vende, usa y dispara bombas inteligentes, experimenta armamentos con seres vivos, prueba recetas de muerte y en un mercado abierto compra legitimaciones a sus actuaciones nada legítimas, que las empresas privadas venden como certificaciones de calidad, con las que encubren la realidad en la que unos disponen de lo que quieren para agredir mientras a otros se les niega ese mismo acceso para defenderse. La guerra y sus artefactos pertenecen al arbitrio y decisiones de los poderosos. Estados Unidos por ejemplo anunció que no produciría más minas anti persona después de haber impulsado su fabricación y acumulado incontables millones de dólares que en su territorio producen bienestar y en los territorios de guerra dolor y sufrimiento. Pero a la aparente buena noticia para el resto del mundo y a la avanzada hacia la paz mundial, agregó que su flota de aviones no tripulados con alta capacidad tecnológica para matar selectivamente e imponer la libertad estaba lista para empezar a actuar, después de haber sido probada su eficacia en invasiones contra los países del medio oriente. Es el cinismo triunfante del capital sobre la vida, que vuelve legal que los poderosos revictimicen a las víctimas, ridiculicen la vida y dimensionen la muerte como dijera Trump en abril de 2018 aludiendo que pronto caerían sobre el pueblo de Siria “unas bombas bonitas, nuevas e inteligentes”. Es la fiesta de la muerte, y la celebración de sus aliados que acogen la invitación a beber de la sangre del hermano hasta embriagarse.

Los propietarios a gran escala controlan el mundo, conducen emociones, imponen conductas, homogenizan, fijan reglas, participan de manera explícita e implícita de los hechos materiales y simbólicos de la barbarie, y hacen crecer el capital a medida que se produce la muerte por hambre, por guerras, por exclusión. Los campos de exterminio primero, después las bombas atómicas y en el siglo XXI la combinación de todas las experiencias anteriores, hábilmente decantadas y mezcladas por expertos estrategas de guerra, que instalan y reparan el sistema mercancía en el que las muertes se restan en el lado de las víctimas y los trillones de dinero se suman a los activos de los poderosos. Víctimas y capital son contrarios, de ahí que tratar de las víctimas exige hablar de responsabilidades del estado en primera persona y de los grandes propietarios del capital en segunda,

las experiencias del terror están sostenidas con las bases de la economía de mercado y del espíritu nazi aferrado al capital.

### **Tercera triada: Capital, Información y Vigilancia**

Las interceptaciones a la intimidad, la vigilancia global y en pequeñas escalas, se orienta a vigilar y controlar a cada habitante del planeta, uno a uno y en manadas tratados como gregarios clientes fieles de Facebook, Instagram, redes sociales en general, sistema bancario y expediente judicial. La interferencia de la información, se mueve al ritmo de la sociedad en la que el conocimiento se volvió mercancía y se produce y vende para ser consumido en otro proceso de producción<sup>81</sup> y la información tiende a marcar el paradigma de la manera de vivir en el siglo XXI<sup>82</sup>. Hay una matriz que tiene un por qué, un cómo y un quién en las relaciones de poder que controla la gestión de los procesos de comunicación y también hay actores sociales que buscan cambios sociales para modificar estas relaciones influyendo en la mente colectiva<sup>83</sup>. La información masiva distribuida por transnacionales de las comunicaciones, que con cada pulsión humana acrecientan la riqueza de hombres ricos y poderosos, desinforma sobre lo real, bien porque anuncian verdades a medias, incluyen solo partes sin contexto o hacen las preguntas que no corresponden, procurando obtener respuestas técnicas, no políticas, que confunden y permiten justificar crímenes políticos como asuntos de negocios o de llamados a la paz que son de sometimiento.

La información es tratada como si fuera el activo principal de la libertad y se convoca a cada habitante a innovar, crear, producir información, que sostiene al Imperio del siglo XXI (*made in U.S.A*). La evidencia muestra que la información es útil para ejercer el poder, destruir, someter y mantener bajo control a territorios y poblaciones, asaltar riquezas y culturas e

<sup>81</sup> Lyotard, Francois. *La Condición Posmoderna*, Pretextos, Valencia, 1984, p 3 y ss.

<sup>82</sup> Castells, Manuel. *Comunicación y Poder*, Alianza, Madrid, 2009, p 25 y ss.

<sup>83</sup> Castells, Opcit, p 24. “Mi hipótesis de trabajo es que la forma esencial de poder está en la capacidad para modelar la mente. La forma en que sentimos y pensamos determina nuestra manera de actuar, tanto individual como colectivamente. Es cierto que la coacción y la capacidad para ejercerla, legítimamente o no, constituyen una fuente básica de poder, pero la coacción por sí sola no puede afianzar la dominación. La capacidad para lograr el consentimiento o al menos para instilar miedo y resignación respecto al orden existente es fundamental para imponer las reglas que gobiernan las instituciones y las organizaciones de la sociedad”.

imponer otros modos de vida de hacer y de pensar. De la misma manera la justicia personaliza la realización de derechos para los que pueden pagar sus contenidos y masifica la injusticia para los desposeídos de los bienes, a los que se ofrece el mito de que la propiedad es la base de la justicia, y de la existencia humana.

Estados Unidos inició su ascenso imperial autoproclamando que América era para los americanos (Doctrina Monroe) y que en el siglo XXI repitió Trump con el lema de América Primero. Ya no solo de América para los americanos, sino el mundo para los americanos. Hace dos décadas Estados Unidos había ratificado su objetivo respecto a la autonomía de las democracias, sentenciando para el mundo entero que para gobernar a Egipto –o a cualquier otra nación- bastaba con gobernar a sus gobernantes, dejando atrás el modelo de intervención abierta por ocupación de territorios ajenos como su recurso privilegiado de expansión. La diplomacia, que usan con aparente respeto y neutralidad, fue convertida en la nueva arma de injerencia, invasión, intervención y guerra económica y política, en nombre de llevar derechos donde califican que están negados. La diplomacia es la estrategia de dominación para doblegar, basada en la amenaza y el chantaje ofrecido en privado y el terror ofrecido en público por las ya privatizadas democracias constitucionales.

Sobre la libertad las técnicas de control, destrucción y eliminación de adversarios son más elocuentes que su efigie y más eficaces y menos visibles que antes. En nombre de libertad, derechos y democracia, se acomoda por conveniencia al amigo o se crea al enemigo, dependiendo del nivel de compromiso de adhesión al capital y sus reglas. Los enemigos a los que había que aniquilar en la guerra fría eran señalados de comunistas y agentes del mal, los enemigos del siglo XXI caben en la palabra sin fondo de terroristas, que cobija a enemigos difusos que encarnan el mal. Para entender que poco o nada ha cambiado, a manera de ejemplo los informes oficiales del gobierno de Colombia de hace 40, 20 o 10 años y los del siglo XXI, mantienen como constante datos de existencia y eliminación continuada de enemigos que han generado resultados, pero no han solucionado los problemas sociales que padece la gente, ni esa aniquilación ha promovido mejores garantías a derechos, libertades o democracia. Se ha eliminado sin descanso a los adversarios mediante aberrantes prácticas de una política de exterminio con homicidios, desaparición forzada,

juicios sin garantías de imparcialidad, destierro, amenazas de muerte o destrucción, siguiendo ciegamente los lineamientos de los planes de la América libre de comunistas y adversarios expuestos por la Doctrina de la Seguridad Nacional y los Documentos de Santafé<sup>84</sup> y fielmente acatados como ratificación de las lealtades vigentes, en las que no cuentan reglas del derecho, la ética o la política. Todo vale para vencer al enemigo, desde cárceles de tortura, hasta procesos judiciales fabricados con falsedades en laboratorios especiales o mentiras universales que se reproducen en ámbitos locales con los formatos de ocupación de Iraq que se repite en Siria o Libia y de líderes que encarnan al Fürher como ha ocurrido en América con Álvaro Uribe, Pinochet, Videla, Fujimori, o en otras latitudes con los primeros ministros de Israel o los dictadores Africanos, cuyo lugar común esta en haber sido gobiernos impuestos desde el imperio. Para ninguno de ellos o todos en conjunto importan derechos, víctimas, secuelas o daños irreparables.

Al presidente Barack Obama por ejemplo no le importó desteñir su nobel de paz cuando en directo dirigió el asesinato del enemigo talibán (Bin Ladem) en cambio de pedir su captura o causarle el mínimo daño permitido por el DIH como lección de humanidad, para que la justicia y los tribunales volvieran a ocupar el puesto que hoy ocupan implacables verdugos. El imperio destruyó la voz institucional de alcance global que tenían los pueblos representados en la ONU y, las víctimas del capital y de sus horrores, pasaron a ser simples daños colaterales y la creación de enemigos a la carta quedó a merced de los verdugos.

Para justificar su papel de policía del mundo, Estados Unidos inventa a adversarios y opositores -reales o figurados- como enemigos que son tratados como criminales y presentados ante el mundo como los enemigos del género humano, garantizando así que la democracia ya tergiversada aplauda su eliminación bajo supuestas razones de estado, tras las cuales evaden responsabilidades políticas, penales y éticas que debieran ser tratadas como violaciones graves a derechos humanos. Estados Unidos tiene inmunidades o patentes de protección a los suyos con alcance universal que nadie más puede tener; define qué es la democracia; qué son los derechos humanos, pero no firma pactos, convenciones ni tratados,

<sup>84</sup> [www.historico.miradasolidaria.es](http://www.historico.miradasolidaria.es); [www.perio.unid.edu.ar](http://www.perio.unid.edu.ar)

ni admite responsabilidad; emite papel moneda (dólares) sin vigilancia alguna; fabrica listas de amigos y enemigos de la humanidad; hace pruebas atómicas; experimenta con armas químicas y biológicas; impone sus reglas políticas y militares en cualquier lugar; y tiene capacidad incuestionable para crear y poner la dimensión de peligro que quiera para calificar al enemigo que pretenden combatir, al que hará encajar, como sea, en el concepto de enemigo de la humanidad y le agregará la categoría moral de encarnación del mal, como parte de su acción ideológica de expansión y dominación.

La máquina criminal de despliegue hacia la destrucción del enemigo tiene mandos tanto en la CIA como en la DEA y demás agencias de cooperación policial y militar, que han probado con eficacia su capacidad destructiva con apoyo a dictaduras, mercenarios, contrainsurgencias, y complot para la destrucción de movimientos, partidos políticos y grupos sociales que pongan en duda la superioridad moral y la validez universal de la democracia y las libertades del mercado. Estados Unidos se esfuerza en convencer al mundo de que cualquier tipo de oposición significa irracionalidad, retraso moral e ilegitimidad y que la organización de la vida humana solo es posible siguiendo sus reglas, sus normas, sus modos de justicia. Las realidades muestran a diario que los pueblos que reivindican la dignidad y tratan de resistir y vivir por fuera de sus controles, en cambio de diplomacia usan la solidaridad y promueven la reconstrucción de sus identidades colectivas y sus culturas propias. La hegemonía del imperio se mantiene, a pesar de que cada vez son más fuertes las fisuras en los cascarones que protegen sus secretas estrategias de terror. Esos pueblos que sobreponen la dignidad a todo lo demás, han puesto al descubierto, contra la voluntad de los gobiernos, las prácticas de espionaje, tortura, conspiración para desestabilizar naciones y también su debilidad y pérdida de legitimidad y saben de su propia capacidad para hacer valer su dignidad. Los pueblos saben que el gigante del mal, con espíritu nazi, está ahí y es fuerte, pero no por ello abandonan sus luchas a mitad de camino, las juntan, alientan, las preparan.

## Cuarta Triada: Crímenes Internacionales:

### Lesas humanidad, Genocidio y crímenes de guerra

Las masacres de la Armenia en Turquía fueron declaradas en mayo de 1915 como crímenes de lesa humanidad y los miembros del gobierno junto a otros agentes participantes declarados responsables de las atrocidades. Lemkin acuñó la palabra genocidio, precisamente pensando en las atrocidades cometidas contra armenios bajo el régimen de Talat Pasha, en el que más de un millón de armenios fueron asesinados<sup>85</sup>. En 1920 los tribunales militares celebraron en Constantinopla (hoy Estambul) los juicios que condenaron *in absentia* a Talat Pasha -también a Enver Pasha, Cemal Pasha -por la concepción, organización y ejecución de las matanzas masivas contra el pueblo armenio, sin embargo los tres escaparon de la justicia huyendo al extranjero.

Este tipo de agresiones sin equivalente en la crueldad llevaron a la necesidad de tipificar como delito contra el derecho de gentes (*delicta iuris gentium*) las conductas que comportan un peligro para la comunidad internacional en las cuales la voluntad del autor pretende, no solamente a lesionar al individuo, sino aniquilar la colectividad a la cual pertenece. La organización de Naciones Unidas en 1948 adoptó un documento titulado “Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio” en el que se entiende por genocidio “cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal: matanza de miembros del grupo; lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; sometimiento intencional del grupo a condiciones

<sup>85</sup> Cfr. Garzón, Baltasar. Fiscal Español, *Genocidio Armenio, 100 años de impunidad*, El país.com, abril 27 de 2015. “Sólo en 1915 *The New York Times* publicó 145 artículos recogiendo los acontecimientos, que calificó como un “exterminio racial planeado y organizado por el Gobierno”. Las noticias fueron confirmadas por fuentes consulares, que describieron cómo cientos de cuerpos y huesos se amontonaban en los caminos de Anatolia. En estas 4.000 páginas de declaraciones se puede leer cómo el Éufrates se tiñó de rojo transportando los cuerpos de personas a quienes se les había arrebatado la vida o que, en desesperación, se arrojaron para acabar con una existencia marcada por el horror. Por todas partes había mujeres desnudas y no se sabía si estaban vivas o muertas”. Cfr. *Los países que llaman Genocidio a la Masacre de Armenia*, www.bbc mundo, abril 24 de 2015. Cfr. ABC.es. *El genocidio Armenio, La masacre que anuncio 100 años de violencia*, 4 de junio de 2016. Cfr. Ujasur.org. *Historia del Genocidio Armenio*, Juventudes del Pueblo Armenio, documentos.

de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo”.

Los juicios de Núremberg<sup>86</sup> determinaron que las atrocidades cometidas las hicieron los mismos alemanes contra sus compatriotas. Estas dos referencias pusieron las bases para establecer los crímenes de lesa humanidad como crímenes cometidos por grupos políticamente organizados que producen graves y abominables actos de violencia y persecución sobre sus víctimas en razón a la pertenencia de estas a una población o grupo más que por sus características individuales.

El crimen de lesa humanidad es un crimen que ofende, agravia e injuria a la humanidad y resulta judicialmente imprescriptible<sup>87</sup>, lo que da lugar a que el responsable de un crimen de lesa humanidad pueda ser perseguido y castigado en cualquier momento. La lesa humanidad alude a la afectación irreparable no solo contra el grupo o comunidad agredida, sino contra la humanidad entera porque afecta y lesiona el núcleo de humanidad, la dignidad que los seres humanos compartimos y que nos distingue de otras especies. El crimen contra la humanidad viola la condición de animal político del ser humano, pervierte a la política y ataca la individualidad y sociabilidad de las víctimas.

La lesa humanidad responde a los rasgos de un ataque generalizado o sistemático contra una población y con conocimiento del ataque al ejecutar actos de asesinato; exterminio; esclavitud; deportación; encarcelación con violación de normas fundamentales del derecho internacional; tortura; violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzado, esterilización forzada o cualquier forma de violencia sexual de gravedad comparable; persecución de un grupo o colectividad con identidad propia fundada en motivos políticos, raciales, nacionales, étnicos, culturales,

---

<sup>86</sup> Los juicios de Núremberg adoptaron el nombre de la ciudad en que se realizaron en 1945 y 1946, contra 22 criminales nazis, a los que se escuchó en audiencias. Los jueces que intervinieron provenían de las potencias aliadas (Gran Bretaña, Francia, la Unión Soviética y Estados Unidos). Cfr. Goldenshon, León. *Las Entrevistas de Núremberg*, Santillana, Bogotá, 2005.

<sup>87</sup> Los estados responsables de genocidio han tratado de presentar este tipo de ofensa a la humanidad como tragedias o catástrofes o simples crímenes inconexos, con lo cual alientan el vaciamiento de los conceptos eliminando la sistematicidad que determina el carácter imprescriptible.

religiosos, de género; desaparición forzada de personas; apartheid y otros actos inhumanos que causen intencionalmente sufrimientos o atenten contra la integridad física o mental.

En la misma dirección de los crímenes de lesa humanidad, están los Crímenes de Guerra<sup>88</sup> cuya expresión se empleó por primera vez con el tratado de Versalles en 1919 para obligar a Alemania a poner a disposición de autoridades aliadas a 896 militares acusados de hechos atroces cometidos en la primera guerra mundial. El término de crímenes de guerra, definido por el Derecho Internacional y la Convención de Ginebra, se refiere a las infracciones graves del Derecho Internacional Humanitario que se cometen durante un conflicto armado.

Los Crímenes de Guerra responden a violaciones a las costumbres de la guerra como asesinatos; malos tratos; tortura; experimentos biológicos; denegación de un juicio justo; utilización indebida de emblemas de ONU o CICR; deportación y trabajos forzados a civiles y prisioneros; ejecución de rehenes; destrucción de ciudades y pueblos no debidas a razones militares. Su referencia principal son los convenios de Ginebra (4 convenios y 3 protocolos) adicionales y violación de las leyes de guerra nacionales e internacionales. Los primeros acusados han sido Hideki Tojo en 1946 (Ex Primer Ministro Japonés) y Slobodan Milosevic en 2002 (Expresidente Yugoslavo).

La lesa humanidad se adoptó de acuerdo al estatuto de Roma en 1998, y los crímenes de guerra a partir de julio de 2002. La jurisdicción de estos delitos graves corresponde a La Corte Penal Internacional o Tribunal Penal Internacional -que no pertenece a la ONU- y cuya misión es juzgar a los individuos acusados de cometer crímenes de genocidio, de lesa humanidad y crímenes de guerra.

### **Colombia un caso relevante en Crímenes Internacionales**

Colombia es un país en el que trágicamente su riqueza material incalculable de dos mares (Atlántico y Pacífico) y dos grandes reservas

---

<sup>88</sup> CICR. *Los crímenes de guerra, según el estatuto de Roma de la corte penal internacional y su base en el derecho internacional humanitario*, octubre de 2008. Cfr. ACNUR, *Crímenes de guerra de la historia reciente*, 24 de noviembre de 2017.

de biodiversidad (Amazonia y Choco) ha servido de base material para la consolidación de prácticas de lesa humanidad y crímenes de guerra que de manera planificada con anuencia y aquiescencia, los distintos y sucesivos gobiernos, portadores de una misma esencia liberal-conservadora y, fieles ejecutores de una política de terror, han tratado de esconder, negar o simplemente darles tratamiento de justicia unas veces militar especial durante más de dos décadas de estado de sitio al final del siglo XX y otras de Seguridad a comienzos del S. XXI, con el propósito común de evitar que se pongan al descubierto las conexiones que evidencian la sistematicidad y organización concertada para la comisión de estos delitos.

Las cifras reconocidas, pero explícitamente tratadas con un carácter ideológico por los mismos representantes de los grupos de poder diseminados en las instancias políticas y judiciales que obstaculizan su juicio y castigo dan cuenta de cerca de 45.000 desaparecidos forzosos según lo consensuado en los acuerdos de la Habana entre el Estado y la insurgencia de las FARC; 60.630 casos documentados según el centro de memoria histórica con base en 102 fuentes de información<sup>89</sup> más de 80.000 según las investigaciones forenses de medicina legal y más de 120.000 según denuncias que sigue la fiscalía general de la nación. Así mismo más de 7 millones de desplazados<sup>90</sup>, exterminio por genocidio de grupos opositores políticos como la Unión Patriótica<sup>91</sup> o incluso de pueblos indígenas, comunidades afro o poblaciones campesinas para ser expropiados y despojados de sus territorios y riquezas; más de 1982 masacres ocurridas durante el conflicto armado hasta 2016<sup>92</sup>, miles de ejecuciones extrajudiciales, entre las que se destaca la “política” conocida

---

<sup>89</sup> CNMH. *Hasta Encontrarlos*, Documento del Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017.

<sup>90</sup> CODHES. *Informe de caracterización de la crisis humanitaria*, 2017. Cfr. CNMH. *Una Nación Desplazada*, 2015.

<sup>91</sup> El tiempo.com, archivo digital. *El Genocidio de la Unión Patriótica*. Cfr. [www.desaparecidos.org](http://www.desaparecidos.org). *Genocidio a Unión Patriótica*. Cfr. [Elpais.com.co](http://Elpais.com.co). *Genocidio de la Unión Patriótica, una historia que no se puede olvidar*, 21 de septiembre de 2016.

<sup>92</sup> CNMH. *Informe Basta ya*, Bogotá, 2015. Cfr. [Elespectador.com](http://Elespectador.com). *Colombia 2020, Masacres, un capítulo indispensable en la memoria histórica del país*, julio 4 de 2017. Cfr. [Elcolombiano.com/cronologias](http://Elcolombiano.com/cronologias). *Masacres*. Cfr. [Insightcrime.org](http://Insightcrime.org). *El Rastro de la Muerte, 30 años de masacres en Colombia*, 8 de mayo de 2014.

como de falsos positivos<sup>93</sup>, de lo que se da cuenta de cerca de 4.000 casos documentados, pero que según analistas la cifra supera el número de 15.000 solo en el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, y una participación compleja de múltiples actores en la guerra que tienen responsabilidades.

Genocidios, crímenes de guerra, violaciones sexuales tipificadas como tortura y ejecuciones extrajudiciales, con mayor comprensión a través de los mediáticamente llamados falsos positivos, son entre otros los hechos de barbarie que configuran un panorama de terror, en el siglo XXI producto de la venganza y del odio alentados desde las esferas de poder del mismo estado y del control privado de capital. Todos estos delitos graves contra la humanidad, escapan a la intencionalidad permitida por las reglas de la guerra y por tanto no hacen parte de los crímenes que podrán ser exonerados en el marco de una justicia restaurativa de fin del conflicto y tendrán que ser investigados y sancionados en el proceso de construir la verdad, hacer justicia y garantizar reparaciones efectivas, así como el desmonte de las estructuras criminales del paramilitarismo para evitar la repetición.

Aunque haya escasa o nula evidencia material, es decir un papel, una orden escrita, una estrategia de público conocimiento, hubo un *modus operandi* que para el caso colombiano, cuyas huellas delatan un propósito definido, una intencionalidad manifiesta y una técnica de muerte, sobre las que las cortes de justicia, una vez recuperen su propia independencia, puedan reconstruir paso a paso las ordenes planeadas de eliminación, como empieza a ocurrir con la aniquilación de miles de jóvenes, extraídos de la población civil no combatiente y preparados para ser asesinados con sevicia por miembros activos de las fuerzas militares<sup>94</sup>. La política

<sup>93</sup> *La Historia Inédita de los Falsos Positivos*, semana.com, 7 de junio de 2017. Cfr. Verdad abierta.com. *Especial Falsos Positivos*, que daba cuenta a 2015 con datos de la Coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, de 5.700 denuncias, y 3.430 investigaciones adelantadas por la fiscalía, conforme a las conclusiones del primer encuentro nacional de víctimas de ejecuciones extrajudiciales promovido por cinep, oficina del alto comisionado para las naciones unidas, el CNMH, Movice, Colectivo de abogados Orlando Fals Borda, Minga, Ceps, UTL, Alirio Uribe congresista y la mesa de trabajo sobre ejecuciones extrajudiciales en coordinación Estados Unidos Europa.

<sup>94</sup> Luz Marina Bernal. *Antígona*, Obra de Teatro que representa la tragedia de los falsos positivos. Luz Marina es la madre de un joven asesinado con sevicia y presentado como un falso positivo, líder del grupo madres de Soacha. Filosofía.uca.es, “El ejército colombiano secuestraba a jóvenes de zonas deprimidas y familia pobre, los trasladaba a miles de kilómetros de distancia, les vestía

de terror, ha sido sistemática, una transgresión generalizada con pleno conocimiento de ataques humillantes y bárbaros, y con la intención de obtener beneficios privados entre los ejecutores, apoyos internacionales y consenso político nacional favorable al gobierno. Los agresores son un objetivo ético, político y penal, legítimo de la humanidad que el pueblo tendrá que enfrentar y llevar a la justicia.

En la misma perspectiva dejar morir de hambre por acción u omisión del estado o por incumplimiento del mandato de proteger los derechos de los más vulnerables, así como las muertes por inasistencia alimentaria entran en la esfera de una sistematicidad que se coloca justo en el filo entre el delito consuetudinario y la lesa humanidad. Es evidente que toda guerra genera escasez y en las regiones con mayor intensidad del conflicto, la superación del hambre corresponde a una responsabilidad de estado en primer lugar (y corresponsabilidad a los actores del conflicto) garantizar por encima de toda consideración la protección de la población civil, en cumplimiento del artículo 3 común a los convenios de Ginebra<sup>95</sup>.

“Los campesinos no pueden cultivar sus tierras, los cultivos son devastados a causa de los combates y por el paso de los ejércitos, los medios de irrigación son destruidos, los sistemas de transporte y de distribución quedan paralizados, la población es desarraigada, las reservas son saqueadas o averiadas. La hambruna raras veces sobreviene de repente y nunca es consecuencia solamente de las condiciones climáticas; se debe, con gran frecuencia, a la combinación de diversos factores y a la progresiva degradación de las condiciones de existencia, que dan paso a la pauperización de la población y a la penuria. La indigencia total y la muerte por inanición son las consecuencias postreras. La mayoría de las situaciones de hambre - y sobre todo las que matan - surge cuando un país se ve confrontado con un conflicto armado. De hecho, mucho más que de condiciones climáticas o económicas, el hambre es el resultado de actos intencionales principalmente de dos tipos: desplazamientos de

---

con ropa de guerrilla, los asesinaban y hacían pasar todo por un combate entre el ejército y las FARC. Gracias a estas ‘victorias’ obtenían ascensos y recompensas económicas”. [www.filosofia.uca.es](http://www.filosofia.uca.es).

<sup>95</sup> *Convenios de Ginebra*, art 3 común, sobre la protección a civiles, respeto a la vida, la dignidad y tratamiento con humanidad. CICR. *Convenios de ginebra y protocolos adicionales*, [www.cicr.org](http://www.cicr.org).

población, trabas con que tropieza la producción de víveres, y destrucciones deliberadas y; obstáculos para la realización de acciones de socorro”<sup>96</sup>.

Se afirma que durante lo corrido del siglo XXI, en la Guajira han muerto de física hambre más de 4770 niños, procedentes de las 45.000 familias indígenas<sup>97</sup> que débilmente resisten a la planeada destrucción de su cultura, hábitat y formas de vida. Los han tratado de cambiar y desterrar mediante la despreciable barbarie paramilitar, la intervención de las transnacionales mineras -que incluso cambiaron el curso de los ríos- y, las políticas gubernamentales de desprecio y abandono que han facilitado el clientelismo y la corrupción de la clase política que entre el desierto y la mar encontró su nicho de poder. “Las inadecuadas condiciones de vida llevaron a que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos emitiera, mediante la Resolución 60 de 2015, una serie de medidas cautelares a favor de las niñas, niños y adolescentes habitantes de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha”.

Esta no es una situación nueva en La Guajira. El drama humanitario de la niñez wayuu ha sido referenciado en diferentes momentos de la historia del departamento. Por ejemplo, se señala que el coronel de ingenieros Antonio de Arévalo afirmó en 1776 que “los guajiros siempre están necesitados de alimentos”. De igual manera, el investigador sueco Gustaf Bolinder filmó niños desnutridos en La Guajira en 1920 y el etnólogo francés Michel Perrin en 1973, con el documental “El camino de los indios muertos”, muestra al hambre como un ser mítico wayuu, que persigue y atormenta a los seres humanos arrojando flechas sobre sus huellas”<sup>98</sup>. Se calcula igualmente que más de 400.000 wayuu viven en territorio del estado Zulia de Venezuela<sup>99</sup> como desterrados aún encima de su propio territorio, en especial por carencias y vulnerabilidad para soportar las arremetidas de la guerra, pero además buena parte de la seguridad alimentaria de la zona depende de la economía de Venezuela.

<sup>96</sup> CICR. *Hambre y Guerra*, Documento, 15 de septiembre de 1995.

<sup>97</sup> Bonnet Morón, Jaime y Hahn De castro, Lucas. *La Mortalidad y Desnutrición Infantil en la Guajira*, Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional, Banco de la Republica, CEER, núm. 255, Cartagena, 2017, pp 5 y ss.

<sup>98</sup> Bonet Morón, Jaime y Hanh de Castro, Lucas. *La Mortalidad y Desnutrición Infantil en la Guajira*, Documentos de Trabajo sobre Economía Regional, Banco de la Republica, CEER, Cartagena, abril de 2017, pp 1 y ss.

<sup>99</sup> *Censo de Venezuela a 2011*. [www.redatam.ine.gov.ve/censo2011](http://www.redatam.ine.gov.ve/censo2011).

Pero no es solamente en la Guajira, es en distintos lugares del territorio colombiano, que al mirarlo en sus fragmentos permite encontrar las huellas de la física hambre que mata, es decir, dejar morir de esa carencia es un hecho sistemático de crueldad. La exigencia al estado es proveer de seguridad alimentaria para responderle al cuerpo humano débil, permitirle conservar sus defensas y escasa energía para auto protegerse de otras enfermedades, infecciones, virus y alteraciones, que al final producen el deceso que va a las estadísticas ocultando las causas reales de las muertes evitables. La física hambre demuestra el nivel más reprochable de subvaloración a la que es llevado un ser humano, previamente puesto en situación de máxima impotencia incluso como ser biológico en lucha por sobrevivir.

Cada año los titulares de la prensa anuncian por trozos la tragedia humanitaria. En 2011 un anuncio de prensa en primera página decía: “¡Física Hambre! e indicaba que este es el escalofriante drama de los niños indígenas de Puerto Gaitán, Meta, en el que a pesar de ser el municipio que recibe más regalías por petróleo en el país, vio morir de inanición a 13 infantes”. Murieron de ese tipo de hambre que cuando se contraen las tripas produce paros respiratorios y otros males que al final ocultan las causas del suceso y opacan la tragedia. Otro comentario anunciaba que los niños llegaban con el pelo parado que se quebraba y caía fácilmente, con la piel áspera y de escamadura, sin peso ni capacidad para sostener siquiera la cabeza. Otro caso comentaba la muerte de un bebé de once meses que al poco tiempo de llegar al hospital falleció con un diagnóstico de anemia severa, es decir, que no tenía ni una gota de sangre en los órganos y estaba totalmente pálido<sup>100</sup>.

Todos son casos inadmisibles que deberían por lo menos provocar el sonrojo de los gobernantes y la vergüenza de la sociedad entera, cuando en pleno siglo XXI, mientras el gobierno pide a gritos solidaridad para derrocar gobiernos vecinos por falta de comida producida por el bloqueo y el sabotaje productivo, en Colombia se afecta por esta causa evitable la dignidad humana, con similar situación a cualquier otro crimen sistemático de lesa humanidad. Un mundo en el que para 7.300 millones de habitantes produce alimentos para 12.000 millones y en un país sintetizado en el titular ¡La crueldad de pasar hambre! que señala a Colombia como un país

---

<sup>100</sup> Semana.com. *¡Física Hambre!*, 2011.

que nada entre oleadas de paradojas: por un lado ingresa al club de los países ricos de la OCDE se enfoca en la formalidad por acumular cifras para completar metas de papel y mentiras, por el otro se desluce en su realidad. La misión de la OCDE es “promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo”, y las de Colombia se reducen a conseguir datos formales mientras en el territorio muere cada 33 horas un menor de cinco años por hambre según el Instituto Nacional de Salud o tres cada día por esta causa según otras fuentes<sup>101</sup>.

Cada año se repiten los casos en una cartografía que va de una región a otra, pasa en los territorios de Córdoba, Magdalena o la Región Caribe bañada por el mar atlántico, que presentó el 45% de los 240 casos registrados en el país en 2014. Pasa en el rico territorio amazónico del Vaupés, donde la tasa de mortalidad infantil por desnutrición alcanza el 34% por encima del 13% nacional. Pasa también en Risaralda, de donde proviene buena parte del café mostrado en los escaparates internacionales, por Nariño colindante con la riqueza incontable del océano pacífico y por decenas de ciudades en las que los desterrados yacen en el olvido, amontonados por la exclusión, tratando de acomodarse a la miseria provocada por la desigualdad que sepulta a sus niños y niñas, porque no pudieron alimentarse como debían conforme a los pedidos de sus propios cuerpos y según las orientaciones mismas de las Naciones Unidas que formulan un consenso aceptado por los Estados parte para cumplir con la realización de derechos humanos bajo su responsabilidad indelegable.

La muerte por hambre, entre la corrupción de los gobernantes representantes en mayor medida de las derechas políticas, los terratenientes defensores del statu quo que concentran en manos del 1% más de la mitad de las tierras y los mafiosos regionales útiles al despojo con amenaza y muerte, que compran y venden clientelas electorales e imponen la fuerza y la barbarie en democracia, distribuyen puestos y contratos, es un crimen de Estado. El hambre que mata se posa sobre las víctimas más inocentes del desplazamiento forzado, los desterrados por la guerra, los despojados por la corrupción -que se roba por billones los presupuestos de alimentos e infraestructuras de salud y educación- y la prepotencia del poder que invisibiliza y niega continuamente la realidad o la distorsiona. Los juicios

---

<sup>101</sup> [Elespectador.com](http://Elespectador.com), 2013.

mediáticos muestran señores bien nutridos y elegantes, absueltos de delitos cometidos con consecuencias desastrosas para la seguridad alimentaria, por la apropiación de presupuestos, tierras, aguas, minerales y animales que eran la garantía del sustento de sus víctimas y base de la conservación de su dignidad humana.

La física hambre mata a los más débiles entre los débiles, a ancianos, niños y niñas que pasan tiempos prolongados sin probar bocado o acumulan días y meses alimentándose mal, sin nutrientes, sin proteínas, sin calcio, sin hierro, sin las vitaminas y minerales de frutas y verduras que las instituciones de salud y educación, promocionan con lujosos afiches colgados en las puertas de las aulas de clase, a las que quisieran asistir los desterrados solo por obtener un bocado de comida o un poco de leche aguada.

No son asuntos biológicos los que matan, ni la muerte escondida la que amenaza las vidas de los humillados, es el modelo de acumulación, de enriquecimiento, el proceso socioeconómico de empobrecimiento provocado por políticas y estrategias de despojo afianzado con la perpetuación de la guerra, las que afectan todo el sistema humano del que el hambre que mata es apenas una de sus consecuencias más letales, junto con la destrucción de la cultura, de la solidaridad, de los modos y medios de vida y que trata a sus víctimas como animales prescindibles a los que ni siquiera se preocupa por alimentar.

El hambre no se contagia, ni se trasmite, simplemente mata a la víctima seleccionada, que antes ha sido excluida y que luego es individualizada por el sistema de desarrollo, como en un oprobioso y parcializado sistema penal, que puede absolver o desahuciar a humanos que podrán ser convertidos en cosas y estas en valores, usados para someter, dominar y matar. Las muertes por hambre no las causa una hambruna generalizada por carencia de alimentos, es muerte selectiva sobre humanos tratados con desigualdad, discriminación, odio, rabia e indolencia y ejecutada por los que cobran las cuentas por los votos no obtenidos en su favor, castigando a los más débiles con la negación de la comida que los convierte en víctimas. Detrás del hambre que mata hay un ejercicio de poder y una estrategia sistemática de lento exterminio con escarnio público. El hambre provocada no escapa a la situación de guerra y conflicto que genera desplazamiento forzado, propagación de epidemias, desestructuración comunitaria y aumento de la mortalidad. El hambre que mata se gesta en un contexto de desigualdad y

requiere intervenciones de fondo y en democracia, para crear condiciones de paz en las que no exista ni el temor a morir de hambre ni el miedo a ser desterrado.

### **Víctimas como consecuencias de crímenes de guerra en Colombia**

Ocho millones seiscientos cincuenta mil ciento sesenta y nueve (8.650.169) es el número de víctimas oficialmente reconocidas por el estado colombiano, según el registro único de víctimas<sup>102</sup>, de las cuales 6.637.011 son sujetos de atención y 1.670.766 son víctimas directas bien por desaparición forzada, homicidio o ya fallecidas, caracterizadas como no activos para la atención. La cifra es escalofriante, impensable, inimaginable y aunque incompleta, impacta, inquieta, aterra y es más grave aún porque todo ha ocurrido en democracia, no en el pavoroso oprobio de la dictadura. Estadísticamente las víctimas registradas, corresponden al 16%, del total de la población, equivalente a señalar que una de cada seis personas ha padecido un hecho victimizante en el marco de una guerra de cincuenta años, que degeneró en barbarie con consecuencias de alto impacto por el costo de pérdidas en vidas, bienes, espiritualidad y cultura y por el odio sembrado y vigente.

Las cifras contabilizan cerca de 10 millones de eventos humillantes, degradantes y de barbarie, que han lesionado la condición del ser humano, su dignidad y derechos<sup>103</sup>. La crueldad padecida ante el desborde de la guerra muestra cifras irrefutables de una tragedia, que los sectores de la llamada ultraderecha afianzaron en la primera década del siglo XXI. La desaparición forzada ha convertido en víctimas a más de 170.000 personas y medicina legal trabaja en 83.000 casos de víctimas directas reportadas como NN<sup>104</sup>, en medio de una geografía sembrada de fosas comunes en las que los victimarios botaron los cuerpos de víctimas a las que condenaron y quisieron borrarles su historia, como ocurrió con la llamada escombrera de Medellín, o la represa de hidroituango que con cientos de millones de metros cúbicos de agua borra la memoria de más de 62 masacres en los 12 municipios del área de influencia. El homicidio cuenta a más de un millón de asesinados y la tortura, la violación sexual y la persecución

<sup>102</sup> *Registro Único de Víctimas (RUV)*. [www.rni.unidaddevictimas.gov.co](http://www.rni.unidaddevictimas.gov.co) a abril 5 de 2018.

<sup>103</sup> Cfr. [www.rni.unidaddevictimas.gov.co](http://www.rni.unidaddevictimas.gov.co).

<sup>104</sup> Medicina legal <http://190.26.211.139:8080/consultasPublicas1>

dejan huellas en el cuerpo y en la mente de las víctimas temerosas de ser revictimizadas por otros actores de una misma cadena de victimarios y; el despojo de tierras y bienes y el desplazamiento forzado que supera a la población de grandes ciudades como Cali, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga juntas.

El total de víctimas declaradas como sujetos de atención y víctimas directas por homicidio o desaparición forzada supera ampliamente lo ocurrido en las dictaduras del cono sur, que tuvieron su soporte en el pentágono a través del Plan Cóndor, diseñado y coordinado por los servicios de seguridad de las dictaduras militares de Brasil, Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay en colaboración con la CIA de Estados Unidos, para aniquilar a la izquierda opositora durante la década de los 70. El plan estuvo dirigido directamente en cada país por los militares que ocupaban gobiernos de facto: Augusto Pinochet (Chile), Hugo Bánzer (Bolivia), Alfredo Stroessner (Paraguay) Joao Figueres<sup>105</sup>.

Entre 2000 y 2008 se registraron 4.964.803 personas que corresponden a más de la mitad de las víctimas, de las que no menos del 90% fueron civiles, con origen socio económico en sectores populares, quienes padecieron la arremetida de un número similar de hechos victimizantes de violencia. La implantación de la Política de Seguridad Democrática, ejecutada sin objeción, como parte de una obediencia debida acatada por los funcionarios del estado, produjo el mayor número de víctimas sistemáticas de una manera de actuar autoritaria y libre del escrutinio público. Lo que ocurría era ocultado por novedosas formas de manipulación mediática, que terminó por convertir a los medios de información masiva en desinformadores y trivializadores de la barbarie, a los que les bastaba con dejar de lado las causas y consecuencias de cada evento de dolor y repetir morbosamente el hecho.

Las otras múltiples violencias fueron dimensionadas y puestas en relación con la guerra directa, con el fin de aumentar la supuesta peligrosidad de los enemigos y, de crear una opinión pública que bajo miedo y terror, optara por sesgarse en favor de la guerra y ser complaciente con las actuaciones de fuerza por encima de la inteligencia y las soluciones razonadas a

---

<sup>105</sup> *¿Qué es la Operación o el Plan Condor?* [www.notimerica.com/politica/operacioncondor](http://www.notimerica.com/politica/operacioncondor)

los conflictos. Los medios de comunicación sirvieron para extender y fijar en el imaginario colectivo la percepción presente de que el Estado estaba alcanzando una victoria contra la insurgencia y, que las víctimas, especialmente jóvenes, debían participar tomando partido por el gobierno y en el mejor de los casos convertirse en soldados e informantes o ante su negativa a hacerlo recibir tratamiento de terroristas, expuestos a ser tratados como enemigos que podrían reportarse y ser ejecutados como otra cifra de victoria.

En general las víctimas acumularon un dolor que las cifras no reportan, un miedo desalentador usado por los victimarios para arremeter contra la población civil excluida del poder, despojada de derechos y convocada permanentemente a celebrar su propia muerte, a manera de ejemplo en las últimas tres décadas arremetieron contra el sector educativo provocándole cerca de dos millones de hechos<sup>106</sup> victimizantes que dejaron a su paso a uno de cada cuatro niños y jóvenes en edad escolar, en condición de víctima, amenazaron a seis mil profesores, asesinaron a mil cien, desaparecieron de manera forzosa a cincuenta, enviaron al exilio a setenta y cientos más de jóvenes, universitarios, profesores y activistas de derechos, padecen las secuelas de falsas judicializaciones y prisión, según un efectivo *modus operandi* copiado del experimento nazi, que todavía no tiene contabilidad aunque los hechos muestran que efectivamente por ejemplo algunos directivos de universidades elaboraron y entregaron listas de supuestos enemigos del gobierno<sup>107</sup> o niñas de colegios de regiones apartadas ofrecidas por las directivas escolares a los jefes paramilitares para ser convertidas en botín sexual<sup>108</sup>.

Cada sector social, cada grupo, cada pueblo indígena, cada sindicato, tiene sus propias víctimas, contadas en miles de indígenas, campesinos, mujeres, sindicalistas, artistas, periodistas, defensores de derechos humanos, opositores políticos e incluso indiferentes, pero en todos los casos con el común denominador de que el Estado es el principal responsable de la tragedia humana vivida, con independencia del tipo de participación que haya tenido, bien por aquiescencia, tolerancia o connivencia. En toda

<sup>106</sup> elespectador.com. *Fecode: La Guerra Va a la Escuela*.

<sup>107</sup> Verdad abierta.com. Universidades como UIS, Córdoba.

<sup>108</sup> Cfr. Taringa.net; Cfr. semana.com.; Cfr. kienyke.com.

victima el Estado colombiano tiene una responsabilidad que no puede descargar sobre el victimario –a veces particular- y su deber es investigar y generar responsables políticos y materiales y presentarlos a juicio. El estado, en virtud de los compromisos adquiridos con la firma y ratificación de los distintos tratados, declaraciones, convenios y protocolos por la defensa, protección y promoción de los derechos humanos y la preservación de la convivencia, se ha hecho responsable ante el Derecho Internacional, en responsable ético, político y penal por la generación de víctimas, por su doble condición de encargado de la organización, disposición y control del aparato de poder político, que incluye el uso legítimo de la violencia como último recurso y; por su carácter de garante de los derechos humanos y preservación de la democracia conforme al pacto social vigente representado en la constitución que privilegia la vida y la abolición de la guerra como principios sustanciales de convivencia<sup>109</sup>.

### **Víctimas directas de la mezcla de Capital (economía) y Ultraderecha (política)**

Las herramientas que conducían a la realización de los derechos contrario a lo pactado entre las clases sociales que dieron cuerpo al Estado como garante fueron obstaculizadas por el mismo estado. Son crecientes y fuertes las arremetidas de las bancadas y representaciones políticas de partidos y movimientos con idearios de ultraderecha, que sacan a flote su espíritu nazi, esparciendo a través de las instituciones el imaginario y prácticas orientadas a impedir la realización de derechos por considerarlos obstáculos al mercado<sup>110</sup>. La caparazón de garantías de los derechos

---

<sup>109</sup> En la semana de memoria y homenaje a las víctimas de 2017 se destacó la decisión del estado colombiano que mediante acuerdo amistoso en el caso 11.007, CIDH, de abril 6 de 2016, de la Comisión Interamericana de derechos humanos reconoció su responsabilidad en la Masacre de Trujillo, Valle del Cauca y aceptó el compromiso de adelantar acciones de reparación, difusión y reconocimiento de los hechos ocurridos respecto a 76 de las más de 250 víctimas de la barbarie ejecutada con connivencia de funcionarios, militares, políticos, empresarios y paramilitares, que unidos en el propósito de destruir a una población inocente, indemne y vulnerada por el terror sistemático, que incorporó prácticas inhumanas como el descuartizamiento y desmembración de las víctimas. Los resultados obedecen a varias décadas de trabajo de Justicia y Paz, Colectivo de Abogados Cajar, y otras ONG.

<sup>110</sup> Cfr. Fariñas, María José. *Mercado Sin Ciudadanía*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2005, pp 111 y ss.

perdió la protección del derecho<sup>111</sup>, cuyos principios y valores basados en la justicia fueron puestos al servicio del interés particular y, la ética eliminada del lenguaje jurídico y también político. Después de la caída del muro de Berlín y del socialismo soviético, los financistas, carentes ya de un contradictor evidente, se dieron a la tarea de atacar las garantías a derechos con fines de destrucción total negando así la esencia de luchas sociales y de batallas por la dignidad.

El derecho, como conjunto normativo, que parecía llamado a emancipar, fue acomodado para servir de base al propósito de homogeneizar a la sociedad en la obediencia y eliminarle sus conquistas. “Estamos, pues, ante la emergencia de sistemas jurídicos privados, que rompen el monopolio y la centralidad estatal de la producción jurídica, así como sus propios criterios de legitimación. Es un sutil proceso de privatización del derecho y de sus mecanismos de resolución de conflictos, debilitados ante las exigencias económicas del sistema imperial del capitalismo global”<sup>112</sup>. Los tribunales de Justicia fueron cooptados por la mano invisible de los inversionistas que dictan normas de pretendida universalidad y obligatorio cumplimiento, pero carentes de justicia y sentido de humanidad. Son leyes útiles para sostener las desigualdades y mantener ocultas las causas y las víctimas del capital e impedir que los defensores de los derechos humanos y de la dignidad existan y mantengan su legitimidad que constituye su soporte principal.

El capital no se cansa de demostrar con la fuerza de sus hechos que el planeta es suyo y que sus agenciadores, como dioses, están autorizados para trazarle reglas y controlar la vida. Modificaron los límites del universo, de los conceptos, de las prácticas sociales y de los negocios y extendieron sus marcos de referencia para ponerlo todo a su servicio. Los inversionistas adelantan un plan sistemático de despojo y dominación que destruye lo construido en colectivo. Usan como estrategia principal de legalización un tipo de derecho que al hacerse parte del sistema privado de producción de

---

<sup>111</sup> Mattelart, Armand. *Historia de la utopía planetaria. De la Ciudad Profética a la Sociedad Global*, Barcelona, Paidós, 2000, pp 18 y ss. Se ha producido un traspaso normativo de los estados de derecho a las instituciones económicas globales, en las que las grandes corporaciones transnacionales tienen el poder hegemónico. Hay una mentalidad de mercado y una forma de concebir las relaciones sociales y culturales en función de los fines y la comunidad de consumidores.

<sup>112</sup> Fariñas, María José. *Ibid.*, p 147.

la vida y de la convivencia colectiva se convierte en fórmula antiderechos humanos, que sigue las reglas definidas por la Organización Mundial del Comercio, que impone obligaciones internacionales vinculantes y prioriza a las mercancías sobre el valor de la vida humana.

El capital modela políticamente a los gobernantes, los enseña a mezclar técnicas de seducción basadas en falsedades, promesas y ficciones y; represión sin límite legal. Económicamente modela las necesidades, experimenta fórmulas de opresión con seres humanos reales amontonados en favelas, villas, comunas, cordones de miseria y Bronx de cada ciudad capital, donde permanecen apilados, encerrados, despreciados y con su capacidad de lucha mermada, narcotizada, pero útil a la hora de cambiar votos y adhesiones por compensaciones y regalos.

El planeta tierra fue cambiado por la ideología del capital que se fortaleció con regímenes políticos alineados a la derecha en una primera fase y que ante la ilegitimidad de sus acciones en lugar de corregirse y devolver a su punto de partida, hizo tránsito al lado extremo, a la ultraderecha, que se presenta más intolerante, cerrada en términos de presionar al individuo hasta hacerlo romper con el mundo, lo convierte en una piedra sin mundo en términos de Heidegger, como las plantas y los animales que no tienen mundo sino que simplemente pertenecen al bloqueo velado de un ambiente en el que están suspendidos<sup>113</sup>. La ideología del capital es utilizada para moldear la conciencia individualista del yo sin otro, sin referencia, que exalta los contenidos de patriarcalismo, xenofobia, racismo y entra en la doctrina del regreso a prácticas de fe, inquisición y pecado que impiden el reconocimiento de minorías, diversidades y pluralismos.

La ultraderecha pone al descubierto que el Estado no ha cambiado su estructura de origen liberal, pero si sus funciones, dinámicas y su posición frente a la sociedad con la que rompe permanentemente una parte tras otra del pacto social basado en derechos y se olvida de cumplir los compromisos para respetar, hacer respetar y dar garantías para la realización material de

---

<sup>113</sup> Cfr. Agamben Giorgio. *Lo Abierto*, Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, 2002, pp 133 y ss, siguiendo a Heidegger en *Caminos del Bosque*, Alianza Editorial, Madrid, 1992. Respecto a la relación entre el hombre y el animal. Cfr. Ponty Merleau, Maurice. *La institución - la pasividad*, Antrophos, Barcelona, 2012, pp 34 y ss, sobre la institución de un sentimiento, en términos de la existencia de una preordinación que reclama un sentimiento, a la manera de un organismo. Este sentimiento moldea al otro, le hace olvidar que el otro es como él.

los derechos humanos. Han cambiado los modos de ejercer el poder y la vida política y social de prácticamente el mundo entero, y sostenido la historia de guerra que en sus últimos 5.500 años, (con datos del historiador Jan Osmanecyk) provocó 14.513 guerras con un costo de 1.240 millones de vidas humanas y dejado espacio libre solamente para menos de 300 años de paz. ¿Que podría motivar entonces a los financistas de hoy a cambiar esta tendencia y querer la paz, si la guerra origina su poder y conduce las rutas de las inversiones más representativas que multiplican ganancias con cada minuto que pasa? Además la ultraderecha encontró una veta de poder y ganancias usando una retórica de derechos con fundamento entre otros en “el pensamiento de derechos humanos convencional o hegemónico que carece de herramientas teóricas y analíticas”<sup>114</sup> sobre todo para responder a las demandas de quienes resisten a la opresión y marginación, con más retórica y aplazamientos, en cuanto desde el poder acuden a ellos con el objetivo de legitimar sus actuaciones de destrucción genocida, predatoria o etnocidio<sup>115</sup> y de extensión planetaria de su mega empresa criminal, que reporta éxitos a su favor y una tragedia humanitaria del otro lado inmenso e infinito de víctimas, cuya realidad material parece invisible y cuando se hace explícita es naturalizada como si siempre hubiera sido así.

### **El retorno de la lengua del Fürher, Trump para el mundo, Uribe para América**

El tercer Reich creó una lengua propia<sup>116</sup>, acciones, convicciones, hábitos de pensamiento, maneras de gesticular, atacar y eliminar a sus víctimas y presentarlas como únicas responsables de su desgraciada suerte, aunque sin embargo no hay evidencia de órdenes expresas de que así debían ser las cosas, los pensamientos y las acciones. Obligó a los judíos a llevar del lado del corazón y al descubierto la estrella que hacía visible la señal del

<sup>114</sup> De Sousa Santos, Boaventura. *Si Dios fuese un activista de los derechos humanos*, Trotta, Madrid, 2014, p 23 y ss. En su acepción describe como esencial el sentido de lo convencional como menos que hegemónico y más que dominante, en todo caso incapaz de responder a la diversidad o de cumplir lo que corresponde a la universalidad.

<sup>115</sup> Appadurai, Arjun. *El Rechazo de las Minorías*, Tusquets, Barcelona, 2007, p 22 y ss. Hay una extraña reciprocidad en las categorías de mayorías y minorías, que genera angustias de lo incompleto porque las mayorías pueden convertirse en predatorias de las minorías. De esta manera se trata de sobreponer los derechos humanos como indicador de mayorías útiles para destruir minorías tratadas en subgrupos como indígenas, transexuales, delincuentes, otros.

<sup>116</sup> Cfr. Klemperer, Víctor. *LTI, La Lengua del Tercer Reich*, Minúscula, Barcelona, 2007.

estigma de inferioridad, humillación y sufrimiento. Para un judío tapar la estrella que lo marcaba implicaba hacerse responsable de su tragedia, sabía que hacerlo le implicaría el traslado a un campo de concentración y al poco tiempo ser legalmente asesinado y reportado con una partida de defunción que según los registros firmados por los funcionarios encargados indicaría que la causa de la muerte había sido alguna insuficiencia cardíaca o en caso extremo la aplicación de la ley de fugas.

La cruz gamada portada por los nazis<sup>117</sup>, era, en cambio, una señal de victoria y superioridad, se llevaba en el brazo y se exhibía con orgullo en edificios, oficinas, vehículos, cuadros y enormes banderas, símbolo de un poder arbitrario, arrogante, cruel. Llevar la cruz gamada concedía patente de impunidad, porque los asesinos se proclamaban superiores, defensores del orden, miembros de la nobleza y encargados por el Führer para fijar las reglas e imponer a sus víctimas las conductas, maneras de actuar, mirar, vestir y hasta abotonar sus abrigos y, además gozaban de libertad para someterlos, provocarles dolor, despojarlos de sus bienes, degradarlos y agredirlos sin piedad. La estrella del judío atraía la maldad del enjambre de funcionarios y militares nazis, ávidos de colaborar con el Reich, y quienes encontraban en sus debilitadas víctimas una excusa para mostrarse implacables, y creer que efectivamente eran una raza superior que con barbarie mostraba su lealtad al Führer.

La estrella anunciaba el horror que debería caer sobre la víctima, marcada y acusada de haber inventado la guerra (de la que fue su víctima) y de ser la desgracia del mundo, el origen de todos los males. Estas perversas y falsas imputaciones le resultaban suficientes al nazi para descargar su odio y desprecio. Era natural para el nazi tratar a los marcados como a cerdos, como a una plaga, como una peste, como un algo detestable que provocaba la agresión y servía de depósito para descargar la ira y la maldad. La lengua nazi repetía que no era una guerra contra una nación, ni contra un ejército, sino contra una raza, contra una visión del mundo, contra un tipo de ser humano al que había que atacar donde se presumía que podría estar

---

<sup>117</sup> La esvástica es una fórmula simbólica antigua, usada para desear y representar el Bien. Swasti es 'Bienestar'. El signo de la Esvástica debió existir mucho antes de la religión budista o del idioma sánscrito. Representaba el Sol en movimiento y su gráfica está formada por cuatro letras gamma del alfabeto griego, de tal manera que sus ángulos forman un centro común. Fue utilizada con sentido ario (noble) en 1907 y usurpada por el partido nazi en 1920, que la vinculó de manera central e indispensable a todas las acciones del Tercer Reich y su inimaginable exterminio. Fue prohibida por varios países europeos después de la guerra. [www.lagazeta.com.ar](http://www.lagazeta.com.ar) ; [www.guioteca.com](http://www.guioteca.com)

y si no estaba allí había que inventarlo para mantener viva la semilla del odio y la agresión. El genocidio fue legal, “una de las características del holocausto, fue la intención del régimen nazi, de darle sustento legal al odio racial. De este modo, el racismo, el antisemitismo, la discriminación, la exclusión y la violencia se efectuaron dentro de un marco estrictamente legal que involucró a la sociedad y a las instituciones del estado. Incluso el asesinato fue realizado dentro de los parámetros legales del régimen”.<sup>118</sup> Era de conocimiento generalizado que “Hitler profetizaba que el tercer Reich dominaría por mil años, por eso fundó las juventudes hitlerianas, para sembrar la ideología racista en las futuras generaciones”<sup>119</sup>.

El presidente Trump, con sus reiteradas actuaciones, semeja la réplica actualizada del Fürher, en su intento por crear el Reich Americano y Álvaro Uribe en Colombia adopta, con las obvias diferencias, entre lo que produce y distribuye una potencia y lo que ocurre en un país medio. Los dos creen que “el objetivo supremo de la civilización está en juego”<sup>120</sup>, y en sus manos. Y bajo su perspectiva se refieren inclusive a formar un humanismo, solo que con un sentido distinto al de una humanidad que goce de una democracia real y de una justicia basada en igualdades y libertades. Parten de la convicción de que ningún tipo de ser humano nuevo, será posible sin antes eliminar lo que Hitler llamaba las partes carcomidas, de la humanidad. Para los dos es común que el cuerpo político nacional se encarna en el cuerpo biológico de toda la especie y siguen el contenido de la sentencia de que “para crecer de nuevo, el hombre está obligado a rehacerse. Y no puede rehacerse sin dolor, pues él es al mismo tiempo el mármol y el escultor. Es inherente a su ser el hecho de que debe, a grandes golpes de martillo, hacer saltar las chispas a fin de recuperar su propio rostro”<sup>121</sup>.

Sus capacidades de extensión y legalización de su lengua y propósito tienen un alto nivel de reproducción mediática, por participar como socios, dueños o miembros de las empresas de producción de la información masiva y de sus redes de distribución y control, pero además por su probada astucia para trivializar los hechos y fenómenos y reducir la historia a procesos

<sup>118</sup> Museo de la Tolerancia, *Sobre el Genocidio Legal*, exposición gráfica, México, D.F.

<sup>119</sup> *Ibid.* Museo de la Tolerancia, *sobre Juventudes Hitlerianas*, exposición gráfica.

<sup>120</sup> Michaud, Erich. *La Estética Nazi*, Gallimard, Córdoba, 1996, pp 207 y ss.

<sup>121</sup> Michaud. *La Estética Nazi*, op cit, pp 207.

puramente orgánicos, a cosas simples, sin discusiones, sin debates. De manera complementaria su astucia les permite ser insistentes en sus proclamas, análisis y decisiones y tener injerencia en las decisiones del congreso o el parlamento.

Cada uno en su escala de intervención geopolítica es un artífice de reproducción del odio. Uno a escala global, otro a escala local, con la mirada de expansión hacia lo regional de América Latina. Coinciden en tratar de reinventar una manera de ser humano, con valores de competencia, valentía, capaz de ejercer justicia por mano propia y enfrentar a toda diversidad y pluralismo, mediante prácticas de terror, pero utilizando “medios legales” o justicia ordinaria. Trump, Uribe y tantos otros actúan a la sombra de la llamada civilización o comunidad internacional conducida por el Consejo de Seguridad de la ONU. En síntesis no hay oposición a este tipo de actuaciones y se vive “en medio de una falacia descomunal: un mundo desaparecido que no es reconocido como tal y que se pretende perpetuar mediante políticas artificiales con millones de destinos destruidos, aniquilados”<sup>122</sup> y que aunque haya muestras de compasión no se repudia el terror y la muerte que produce el espectáculo (universal o local) ofrecido por ejércitos de drones, mercenarios y contratistas de muerte, para los que no hay límite ético ni jurídico para evitar el experimento en vivo con víctimas marcadas como nuevos enemigos. Trump hace girar su ruleta, busca el hilo más débil y ataca, sabe que al final se detendrá en los inmigrantes escogidos como nuevo enemigo, creado por la política. Trump requiere inmigrantes para existir, Hitler requirió judíos, Uribe en Colombia requiere insurgentes asociados de la manera que sea con la Farc.

El enemigo de este siglo es difuso<sup>123</sup>, lo que le permite a los gobernantes un margen de maniobra amplio y fuera del alcance del Derecho Internacional

---

<sup>122</sup> Forrester, Viviane. *El Horror Económico*, FCE, México, 2012, p 9.

<sup>123</sup> *Ley patriot*. “La Ley Patriótica de los Estados Unidos, es la más estricta y contundente arma en contra del terrorismo y el crimen internacional organizado, fue la respuesta del Congreso Norteamericano, a los atentados del 11 de septiembre del 2001. Esta Ley se basa fundamentalmente en la resolución de la quincuagésima asamblea general y de las resoluciones 1373 y 1390, de las Naciones Unidas en Nueva York, del acta de nacionalidad y de inmigración de los Estados Unidos y la de la ley de Seguridad Nacional Norteamericana. Esta ley, ha sido revisada y actualizada en diferentes ocasiones, aunque ha sido impugnada por grupos de los derechos civiles en los Estados Unidos por vulnerar los derechos de privacidad y confidencialidad de la información, sigue vigente y con más fuerza. Es una ley extraterritorial, abarca la jurisdicción internacional y se apoya en los tratados internacionales y convenios bilaterales. [www.interamerican-usa.com](http://www.interamerican-usa.com)

Humanitario, porque borra diferencias entre civiles y combatientes y configura la perversa idea de daños colaterales, aplicada para justificar pérdidas de vidas y bienes no especificados en la acción de guerra, por ser males menores que evitan supuestos daños mayores. Al enemigo no lo determina un hecho criminal como ocurría en el marco del derecho imparcial y justo, sino que es diseñado en laboratorios de expertos (como la solución final del exterminio judío) y presentado públicamente por el Führer que decide quien, qué y porqué debe ser ese el enemigo y declara la guerra contra él (inmigrante, comunista, anticapitalista o cualquiera sea persona natural, grupo, pueblo, estado o nación). Se ataca el principio de legalidad y se viola la esencia del derecho penal, al configurar una especie de delito de la persona, por ser como es y no por los hechos cometidos. Lo consensuado es que “solo es posible castigar por lo que se ha hecho y no por lo que se es, por hechos ilícitos y no por la propia identidad.... Así mismo el principio de igualdad, que excluye de toda discriminación de condiciones personales y sociales y de la igual dignidad de las personas”<sup>124</sup>. Recientemente ocurrió en Italia la aplicación de este experimento normativo, con la ley 94 de 2009, que tipificaba el delito de los inmigrantes, que permite detener, enjuiciar y castigar a alguien por lo que es, no por el hecho que haya cometido<sup>125</sup>.

Trump desde el gobierno y Uribe desde su estrategia de poder, actúan con espíritu nazi, son una representación actualizada del Führer que siguen la lógica de que a las masas hay que mantenerlas en la estupidez y disuadirlas de cualquier reflexión y machacar siempre con referencias de teorías simplistas que no pueden ser refutadas desde ningún lado. Los dos se esfuerzan por crear un lenguaje, unos hábitos, una señal para el estigma, hacía un único enemigo al que prometen combatir hasta su fin, y repiten cínicamente que son los otros, las víctimas, los están en guerra contra ellos y que por honor y lealtad a unos valores, se les debe perseguir y exterminar. Para convencer predicen las catástrofes y peligros que podrían causar esos enemigos y anuncian y replican que lo peor está por venir si antes no se destruye al enemigo. Llamam a que cada persona se haga responsable del destino de la patria y del futuro y en consecuencia asuma con fe ciega su

<sup>124</sup> Cfr. Ferrajoli, Luigi. *Poderes Salvajes, La Crisis de la Democracia Constitucional*, Trotta, Madrid, 2011, pp 69 y ss.

<sup>125</sup> Cfr. Ferrajoli, Luigi. *Poderes Salvajes*, Ibid, p 69.

tarea de enfrentar al enemigo (lo judicialice, encarcele, difame, destierre, persiga, agreda, violente o mate) teniendo siempre presente que la víctima es la única culpable bajo la excusa de que la guerra la inventaron ellos, es decir, las propias víctimas y deben ser castigados.

El centro político de atención de Trump para extender su lengua de exterminio son los inmigrantes y el de Uribe las Farc, de las que siempre encontrarán disidencias, semillas, donde quieran hallarlas para mantener con vigencia su política y su propia existencia. Ellos pusieron la marca al enemigo y lo acusan de todas las inmoralidades y llaman a indignarse y a mantener abiertos los ojos para encontrar en cada lugar a ese enemigo del que necesitan. El primitivismo intelectual de Trump y Uribe y su astucia calculadora les permite crear lealtades entre quienes aceptan ser guiados, que encuentran las condiciones propicias para actuar en cadena, llenarse de odio, glorificarlo y tener una razón política para ser así. El odio es incubado en una amplia franja del pueblo aferrado a reales o inventados triunfos de guerra, útil para exacerbar el patriotismo que cala muy bien entre las decepciones, desesperanzas y abandono que sufre un pueblo entero que quiere cambios pero que no logra identificar claramente cuales cambios, ni de qué manera, lo que facilita su caída en la seductora tentación de seguir al guía a quien atribuyen incluso fuerzas mágicas para alentar las promesas de salvación.

Trump y Uribe, sostienen como fuerza de ley su doctrina de eliminación del enemigo, en un común denominador inextirpable, (similar al de la raza aplicado en el holocausto), que es el origen político de la persona, para uno el enemigo es el inmigrante, para el otro es el rebelde. De ellos emana su modelo de sociedad controlada bajo el supuesto de la seguridad y del estado autoritario, extendido desde cargos y representaciones por seguidores y propagandistas que distribuyen conductas a seguir, hábitos de pensamiento y modos de actuar contra los enemigos ya focalizados, a los que (como a chivos expiatorios) deben mantener vigentes para probar el experimento de exterminio. Los dos, dan instrucciones péfidas y descaradas que diseminan sus propagandistas (siguiendo a Goebbels y JJ Rendón<sup>126</sup>)

---

<sup>126</sup> Comunicador y propagandista de origen venezolano que implantó un modelo de guerra sucia mediática para influenciar los procesos electorales denigrando de los contendientes y usando técnicas de manipulación basadas en verdades a medias y falsedades. En Colombia se reunió con los principales exponentes de la política tradicional y aunque vinculado a procesos delincuenciales

para hacer realidad la ley suprema del Führer de que sus oyentes no se planteen un pensamiento crítico, porque todo lo dicen de manera simple, con verdades a medias que estimulan a estar listos a atacar al enemigo rebelde, indomable, insumiso. Crear un único enemigo, focalizarlo, centrarlo, repetir mil veces la misma mentira sobre él y englobarlo en una cosmovisión falseada, pero fácil de seguir define la ruta del odio. El Führer así lo hizo al definir al judeo-marxista, judeo-bolchevique, judeo capitalista, judeo-artista, es decir, el enemigo judío que se podía combinar con cualquier adjetivo, de manera que toda rivalidad de donde quiera que viniera se asociaba a un único enemigo.

El uribismo en su exposición Nacional de Ultraderecha se centra en Farc. Reproduce un único mensaje para todos los temas con la fórmula: Tema xx más Farc (T+F=enemigo), los derechos de diversidad y diferencia son reducidos a ideología de género más Farc; laicidad, reducida a ateísmo más Farc; resistencia y rebelión reducidos a terrorismo más Farc. Lo importante de la lengua propia del Nacional Uribismo, como la de Trump, es despertar un instinto innato, que no es siquiera un afán de poder en sí mismo, sino un odio que solo pueda desaparecer eliminando a quien se odia, lo que acentúa su necesidad de llamar a que cada uno participe del exterminio al que hay que llegar por todos los medios.

### **Democracia sin legitimidad y derechos en riesgo de ser legitimadores**

En el corto tiempo del siglo XXI, iniciado para la política y los derechos humanos, con el régimen Uribe, la democracia colombiana ha perdido su contenido esencial de legitimidad y permanece tomada por un sentido de legalidad, en un contexto cuya impunidad general supera el 95% y la justicia está atrapada por las reglas del poder político y económico y de su sistema de alianzas. La primera derrota sobre la legitimidad de la democracia en este siglo se produjo con la modificación del artículo constitucional que permitió la reelección del presidente Uribe, quien durante ocho años dedicó sus mejores esfuerzos a consolidar un régimen propio, a la manera del nacionalsocialismo de la Alemania nazi, basado en

---

nunca fue procesado. En 2018 aparece con una solicitud de detención por un tribunal venezolano, pero nadie lo busca para detenerlo y enviarlo a prisión como debiera ocurrir con todo prófugo más allá del país de origen, es decir, es útil a los poderosos.

la existencia de un líder indiscutible e incuestionable (que incluso trasladó su imagen personal al logo de su partido); la destrucción de las bases de la sociedad como entidad autónoma y su puesta al servicio de los intereses del estado; y la existencia de una política de Seguridad Democrática que condujera todo el sistema político, social y económico (sostenida en su correlato de terror y miedo). De la mezcla de estas bases surgió como primer resultado un “estado de opinión” como fase superior del estado de derecho<sup>127</sup>, procedimentalmente validado con herramientas legales, que acomodaron a su favor el debilitamiento del Estado de Derecho, que con relativa facilidad sucumbió a los embates políticos por el control de las Cortes de Justicia, la incidencia de las mayorías del congreso, la conversión del Departamento de Seguridad (DAS) en policía política del régimen y de la interpretación de las fuerzas armadas como una institución educada solo para la guerra.

En suma el Estado de Derecho, perdió su legitimidad política y hacia adelante solo ha respondido a la prueba de legalidad. La validez de la política ya no se detiene en los procesos y métodos, sino en el resultado matemático, sin contexto, sin causas. A los gobernantes que siguen el espíritu del régimen Uribe parece importarles poco o nada la acción política en su contra, los asusta perder el control de un proceso jurídico, cuando este tiende a distanciarse de su campo de alcance. Los presidentes del Congreso, Jueces, Gobernantes locales, Ministros y otros funcionarios

---

<sup>127</sup> Guio Español, Armando. El Estado de Opinión, ¿Que hay detrás de esto?, relatores temáticos. Uniandes.edu.co Universidad de los Andes, Bogotá. “el Estado de Opinión, como una fase superior de Estado. Se trata, como su nombre lo indica, de un modelo que apela a la opinión del pueblo, esencialmente al querer de las mayorías. Así se puede ver desde una primera mirada como un modelo eminentemente democrático, que deposita ahora no el poder en la ley, que unos poco redactan en representación de todos, sino en las decisiones que toman la mayoría de la población. Sin embargo, esto trae consigo otros problemas que se deben considerar. Cuando los filósofos ilustrados tales como Voltaire, expusieron la democracia participativa, postulaban el derecho de las gentes a opinar y actuar, pero previa superación de los lastres de la ignorancia y de la superchería mediante el desarrollo de una educación libre, laica y universal que hiciera de los ciudadanos personas morales verdaderamente libres. En el caso de Colombia, este requisito no se cumple. Aunque más de ¾ de colombianos han logrado acceder a la educación primaria y más de la mitad de los mismos al bachillerato, la calidad de esta educación está en entre dicho. Así mismo, es una minoría la que ha logrado realizar una carrera universitaria y menos las personas que han logrado una especialización. Además, esto no es todo, ya que las personas que tienen un título universitario no tienen conocimientos estrictamente relacionados con temas económicos, legislativos y constitucionales solo por citar un ejemplo. Cfr. Hoyos, Guillermo. *Estado de Opinión, ¿Información, comunicación y lenguaje públicos?*, Revista Universidad Javeriana, núm. 57, Bogotá, 2010, revista.javeriana.edu.co

que han ido a prisión no han sido destituidos de sus partidos ni abandonado su actividad política, porque a la democracia se le despojó de su pilar de legitimidad<sup>128</sup>. Transitar por la democracia sin legitimidad, se convirtió en una práctica socialmente aceptada e incuestionable, que ha sido puesta a prueba en las decisiones del Congreso, las Cortes, las Universidades y en general las Instituciones.

Los resultados del plebiscito en torno a los acuerdos de paz de la Habana, representan la última embestida de alto impacto en la consecución de resultados democráticos sin legitimidad y en este caso también con evidentes carencias de legalidad. Eliminar la legitimidad ha mostrado la situación de debilidad en que está la democracia, pero además bajo la amenaza de quedar convertida de manera irreversible en un cascarón vacío de principios y expuesta al vaivén de formas de dominación, en las que se gana o pierde obediencia en función del carisma de los líderes y la aceptación o no de un programa único, fijado por un grupo de elegidos, que determina los valores a seguir y refuerza sus actuaciones convocando a su defensa para no perderlos. Ese modo de acción anuncia que una estrecha relación entre obediencia y leyes sin legitimidad.

La campaña del No respecto a aprobar los acuerdos de paz de la Habana para cerrar el conflicto armado mediante una negociación política, unió espiritualmente a distintas partes de la sociedad en el común denominador de evitar la destrucción de los valores morales de la familia y la tradición a manos del comunismo. La campaña electoral realizada mostró que sus anuncios superaban la urgencia del plebiscito y ponían a prueba una visión del mundo y la capacidad de sus líderes y su proyecto. Combinaron estrategias de fe y de guerra, movidas con confusas conclusiones sobre los alcances del pacto de paz y direccionaron sentimientos.

Las voces del No, estaban cuidadosamente seleccionadas para asentar socialmente un imaginario contrario a las posibilidades del derecho a la paz conquistada. Las técnicas del poder definieron el área política para las siguientes disputas de poder, superando el marco tradicional de los partidos y colocaron en el juego la disputa de las élites por su centralidad hacia la extrema derecha, para atraer y copar partes esenciales de todos los sectores sociales y económicos. La ejecución de la política del No,

---

<sup>128</sup> “Les voy a pedir a todos los congresistas que mientras no estén en la cárcel voten”. Fue la petición que hizo el presidente Uribe en el marco del congreso cafetero para aprobar proyectos de tipo económico. *Semana.com*, 12 de febrero de 2006.

en su primera fase buscó consenso no con un programa de partido a la manera de la política tradicional sino con una visión del mundo, cercana al individuo concreto, esparcida de manera selectiva en todos los sectores de población, conectada por principios generales y valores cristianos y con inmensa potencia para incluir cualquier aspecto y dimensión de la vida, grande o pequeño, en una perfecta combinación de escalas mayores y menores, angustias y deseos.

La virtud de la propuesta de avanzada de ultraderecha que recorre al mundo no como un fantasma sino como una cruda realidad, haciéndose al poder mediante la combinación de todas las formas de lucha política, la ruptura de reglas, de principios éticos y de compasión con las conquistas humanas hasta ahora alcanzadas, es su capacidad para extenderse sobre principios generales orientadores, basados en la defensa de la vida, ligada a un orden natural que pretende ser violentado por enemigos que ponen en duda al mismo Dios creador. Ese es el soporte del discurso de la seguridad antes que la libertad y de defensa del orden moral que anuncian esta en riesgo de ser atacado por los enemigos difusos. La violencia que se transmite en esta visión del mundo no opera frontalmente sino por contagio, por reacción en cadena, para defenderse de algo, de alguien. Primero se crea al enemigo fantasma y luego se busca una actuación masiva por polarización, en la que cada uno ocupa un lugar determinado por sí mismo o sugerido desde afuera. Cada quien es emprendedor de sí mismo para defenderse desde adentro y desde afuera del sistema. Este fenómeno político, bien puede terminar con el descoyuntamiento total del Estado Democrático y sobre su debilidad instaurar con facilidad lo que podría ser un totalitarismo de ultraderecha civil, con suficiente acomodamiento legal, en el que la idea de vida buena, del buen vivir y de convivencia exitosa en paz, cede terreno a la preocupación de la vida nuda por la supervivencia, que será más sencilla de llevar atendiendo las promesas de futuro que ofrezcan sus líderes, que luchando con incertidumbre por un presente confuso. Con esa lógica no se moviliza a la masa por pura agitación, sino que fácilmente reproduce y acelera lo ya existente como garantía para evitar el vacío.

Colombia no se enfrenta entonces solo a una postura espontánea ante la guerra y la paz, ni a la construcción de un ethos de modernidad<sup>129</sup> traducido

---

<sup>129</sup> Boff, Leonardo. *Ética Planetaria Desde el Gran Sur*, Trotta, Madrid, 2001, pp 30 y ss. Los dos proyectos de modernidad se fundan en un conjunto de valores, principios de acción y utopías de futuro, cada uno se traduce en morales practicas, en actos morales concretos, entendiendo como moral lo que favorece cada proyecto, e inmoral lo que lo opone.

en prácticas morales concretas, atendiendo que la cuestión básica no reside en la valoración moral de los actos, sino que lo decisivo es la valoración del proyecto en sí, de sus principios y actitudes fundamentales. Lo que parece quedar en claro de lo manifestado en el plebiscito por la paz, es que se trata de la construcción de una visión compleja del mundo, basada en cosas simples, que desde el proyecto Uribista hunde sus bases en el derecho natural, no reconoce legitimidad ni ética como valores políticos, ni tampoco reconoce derechos conquistados por los pueblos, ni acepta opositores políticos, ni cree en las reglas de la democracia que se forja entre confrontaciones y conflictos. El proyecto es similar al que adelantó el nacionalsocialismo, que creó su propia forma de validez basada en la autoridad suprema de sus líderes a la manera nazi que manipulaba distintos componentes: a. íntimos que tocan el cuerpo de cada elector como encarnación natural llamada a defenderse de anormalidades como: b. reconocimiento de derechos de diversidad sexual y diferencia, dosis personal de narcóticos, prostitución, adopción de niños sin familia, interrupción de embarazos, formas de unión libre, divorcio, cuotas de poder, indígenas y afro como sujetos políticos, ambientalistas; c. Necesidades sociales locales y regionales, de las que convocan a defender lo existente en términos de cultura, riqueza individual y statu quo, del enemigo difuso que puede destruirlo (lo central será defender en común a los grandes propietarios de la tierra y de otros medios de producción, a quienes se presenta como promotores del trabajo, progreso y bienestar); d. Necesidades políticas nacionales, centradas en el llamado a sumar el descontento e inconformidad contra el gobierno central, al que se califica de incapaz de dar soluciones a las necesidades más básicas en un ámbito de injusticia e inequidad, el objetivo es provocar un sentimiento de indignación contra el gobierno, expresado en el rechazo a nuevos impuestos, a la venta de activos y del patrimonio e; e. Afirmación política internacional, repitiendo su desprecio por los gobiernos de la América Bolivariana (Venezuela, Ecuador, Bolivia y cercanos como Nicaragua y Cuba).

Este diseño estratégico de poder entreteje odio, moral<sup>130</sup>, necesidades y deseos aplazados (de los que el régimen Uribe fue su principal responsable) y los articula con técnicas del terror y el miedo -ya probadas en la guerra-, para poner al descubierto la desesperanza, a la que acude como fuente de

<sup>130</sup> Boff, L. *Ética Planetaria*. Opcit, p 31. Con el sentido de la moral burguesa que consiste en incluir “todo lo que le ayuda a asegurar la posesión de los medios de producción y de los instrumentos de construcción de subjetividades colectivas adecuadas a su ethos” (sin ética).

salvación en la que cobra sentido el todo vale para alcanzar la victoria, producto de una mezcla de elementos de medioevo y modernidad. Hay una combinación de técnicas racionales que incluyen una idea de justicia entendida como aquella que se ocupa de lo moralmente correcto cuando se trata de dirimir conflictos sociales y al tiempo potenciar las habilidades psicológicas, sociales e intelectuales de sus líderes para seducir a otros, crear un entramado de seducción y rapto y; del lado de la fe integran técnicas de la comunidad de creyentes, convocando a sus electores como a hermanos solidariamente unidos a los demás y vinculados por un sentido de pertenencia a una comunidad que les ha prometido no abandonarlos ni dejarlos sin futuro.

Ante esa nueva presencia política, que ha venido madurando a lo largo del siglo XXI y que llega para elevar al máximo su placer de someter a su designio la conducta de los otros, del país entero, y que ha demostrado tener la astucia y fuerza suficiente en todos los juegos estratégicos en los que ha participado, tendrá que enfrentarse el mundo de los derechos, ese es su segundo reto principal, movilizarse en torno a dignidad y derechos, resistir los embates del modelo económico de nueva explotación y esclavitud -asociada a la extracción de riquezas naturales y biodiversidad en general- y el que teóricamente conformaría el área política que va del centro hacía el margen izquierdo para hacer el contrapeso. El reto táctico es renovar las lógicas de confrontación civil de la movilización social y política para enfrentar a la ultraderecha. Entender el enigma y asumir las tareas de la unidad con nuevas estrategias, nuevas instituciones de poder alternativo, con imaginación y renovados modos de acción, exige completarse con las partes históricamente faltantes de género, etnia y diversidad y forjar sus propios valores en igualdad, libertad y solidaridad, pero a la vez con el encargo urgente de fortalecer la formación ideológica y política de sus propios sujetos de lucha, para completar el déficit de conciencia y compromiso social que afronte las arremetidas del proyecto de ultraderecha que no cesa de formar ideológicamente a los suyos, de enseñar unas maneras de entender, actuar y defender su propia visión del mundo.

## **Tercer Reto**

**Hacia la utopía de la sociedad de derechos**

## Entender el enigma del poder hegemónico

Las teorías de los derechos como universales, indivisibles e insustituibles, resultan débiles para explicar la realidad material de injusticias, barbarie y exclusión, y a veces algunas de las partes constitutivas de ciertos derechos parecen desmoronarse y perderse en el camino de los conceptos y las prácticas. Ello no implica una derrota asegurada, ni epistemológica ni fáctica, ya que al contrario de lo esperado en términos de verlos caer en el ostracismo y el olvido, se ha expandido también el radio de acción de su esperanza por servir de herramienta de lucha para conquistar un mundo mejor.

Los bienes sin precio no considerados mercancías como el agua, el viento, la atmósfera, los rayos del sol o los afectos, que estaban en la base material de lo ya conquistado por los pueblos, perdieron validez, a la par que muchas categorías de la filosofía y la historia, junto al imperativo categórico del juez propio y del dialogo razonado. La vida terrenal está en manos de menos del 5% de la población que navega entre cifras y propiedades que alientan sus egos y su obsesión posesiva del poder, la fama y el desprecio por la vida humana de los que sufren y padecen enfermedades, hambre, miseria y abandono porque ellos acumularon en su favor lo que a los otros correspondía en justicia. El planeta trata de ser convertido en un incuestionable paraíso de negocios, gerenciado por financistas globales tipo Trump, Slim, Gates, Buffet, Koch, Amancio, prestigiosos banqueros, militares exitosos de alguna guerra ajena y mafiosos que controlan gobernantes, para quienes la política sigue siendo una herramienta útil de guerra sujeta por la economía salvaje e inhumana del mercado sin reglas. La ultraderecha produce la desnaturalización de la historia<sup>131</sup> logra imponer su hegemonía dominante como si fuera única y universal. Acelera la destrucción de los sistemas de protección y garantías de los

---

<sup>131</sup> Barthes, Roland. *Ensayos Críticos*, Barcelona, Seix Barral, 2002, p 6 y ss.

derechos, porque no le importa la vida, ni el sufrimiento de las mayorías de población puestas en debilidad y su meta es tomar por asalto lo público y lo patrimonial y el rapto definitivo de los bienes colectivos. Del capital hecho ideología irrefutable, emana una perfecta máquina de aniquilación, dirigida contra más de media humanidad y, genocida contra la manera de construir el mundo desde la dignidad.

El planeta tierra controlado por el capital se compone de 193 estados que aceptaron como base de su pacto social la declaración universal de derechos humanos de 1948 y el DIH, que en teoría definen el orden legal, pero que en la práctica no cuentan como supra estado ante la brutalidad de la máquina de exterminio del capital, que trata a la ONU con desprecio, la usa como el altavoz que amplifica los sonidos del terror provocado precisamente por los que no firman acuerdos, ni protocolos, ni aceptan leyes internacionales como USA, pero vetan, cooptan y eliminan -legal o ilegalmente- a pueblos y gobiernos desobedientes, sobre los que experimentan nuevas tecnologías de horror militar y psicológico, bombardean, bloquean alimentos y medicamentos, pero les venden en los mercados ilegales armas y mercenarios y le suman muertes y víctimas inocentes presentadas por sus alineados y morbosos medios de desinformación como daños colaterales, mientras sus bienes son tomados contra la fuente del derecho de los pueblos y convertidos en éxitos empresariales.

Con las ultraderechas el planeta esta forzado a producir aún más rápido, a parir más riqueza en menos tiempo y la sustancia del trabajo humano a ser exprimida toda, sin compasión, sin objeción. El capital ajustó su estrategia de destrucción de los sistemas de garantías para realizar los derechos, a los que ya no enfrenta de manera directa para borrarlos de la historia, sino que bloquea derecho por derecho, uno a uno traba sus mecanismos de realización, les reduce presupuestos y recursos económicos, invalida instituciones, los ataca unas veces impidiendo que se realicen y otras usurpándolos para distorsionarlos y actuar en su nombre, inclusive haciendo florecer nuevos muros de indiferencia, de hormigón, de cercados eléctricos, de intolerancia y de poder excluyente. Los riesgos sobre la vigencia de los derechos, están en la construcción misma del derecho, creado para protegerlos con mayores garantías para la construcción colectiva de unas sociedades de derechos, que sobrepongan el valor de la vida al valor de las cosas.

En la convicción ética y el sentido práctico de lo que son y representan los seres humanos para la especie y el planeta entero, cobran vigencia los derechos humanos como riqueza cultural en un mundo donde la diversidad compone el tejido de solidaridad de cada sujeto, de su otro y de la naturaleza. Es común encontrarse en los discursos y modos de acción del poder político, imbricado con el poder económico y militar, voces tergiversadoras de la realidad que invocan retóricas, cifras y discursos sobre la paz para emprender batallas de odio y muerte en defensa de los derechos humanos. Se infringen Inhumanos castigos a otros en nombre de los derechos humanos o se mata y daña bienes y espiritualidades. Sin embargo y aunque ocurra que para los pocos dueños del mundo la vida humana de sus semejantes es similar a lo que es la vida de las moscas, queda la esperanza por un mundo mejor, una utopía para reconstruir la memoria y potencia de los derechos humanos del siglo XXI, para no quedarse inmóviles y aprender a vivir con dignidad.

Mientras los representantes de los estados fuertes y poderosos por su capacidad de atemorizar, intimidar y someter a estados débiles, se sigan reuniendo año a año en grandes y promocionadas Asambleas de las Naciones Unidas o de selectos invitados del grupo G-7, para repetir una retórica ya vacía de contenidos de solidaridad, los llamados a respetar el planeta y a los otros solo seguirán siendo un motivo permanente de desesperanza. La realidad, lejos de los grandes éxitos colectivos, anuncia que las asambleas y reuniones globales empiezan y terminan en ellos mismos, en sus deseos, en ególatras posiciones que reproducen discriminaciones, humillaciones y condiciones para que el miedo mantenga intacta la desigualdad, los déficits de democracia y el no derecho en nombre de los derechos.

Mientras las sucesivas reuniones internacionales conducidas por instituciones globales, sean cada vez menos impactantes y con menor legitimidad, para decidir el destino de los otros y sus representantes continúen actuando como antiguos dioses que mientras hablan de paz y estabilidad política para todos, discretamente se ponen de acuerdo para matar selectivamente y divertirse o se proponen eliminar a los que no paran en sus luchas de resistencia, civiles o armadas, no habrá un mundo sin violencia, ni riesgo latente para los excluidos de todos los lugares, ni será superado el choque contra quienes defienden la idea de que todavía es posible reinventar como utopía una verdadera sociedad de derechos, libre

del temor y las humillaciones como se pactó y así figura en la declaración universal de derechos humanos de 1948<sup>132</sup>.

Basta empezar a comprender con conciencia colectiva que esos dioses ya no son divinidades, sino seres encarnados, humanos que equívocamente ante las leyes de los humanos, se sienten -por designio quizá divino- algo más que el resto de los humanos y actúan en consecuencia sin límites, como dementes que han perdido la razón por el embrujo del capital y la codicia que los mueve con el ritmo de las pulsiones de su caprichosa voluntad de poder, sobrepuesta a la voluntad general. En realidad por su manera inescrupulosa y cruel de gobernar, de ejercer el poder<sup>133</sup>, para dominar, sujetar, explotar, deberían ser reconocidos públicamente por los débiles y los sectores medios de funcionarios, profesionales y empresarios de baja renta como seres inhumanos e indignos y señalar que los esfuerzos y tiempos que dedican a someter, humillar y producir daño son parte de los asuntos detestables que la sociedad debe abandonar para frenar el curso de sus múltiples violencias, causadas no por las necesidades, sino por la acumulación en pocas manos de los bienes materiales que debían servir al propósito común de eliminar carencias y que en cambio sirven a la concentración del capital que engendra barbarie para cuidar de su botín. Quienes no saben respetar las conquistas de humanización alcanzadas ni valorar a la paz y los derechos como bienes colectivos, son justamente quienes de manera individual o asociados en colectivos y clubes de riqueza y poder exuberantes, se convierten en un muro aparentemente invencible de formas y formatos, que impiden la vida con dignidad y con sostenibilidad para la existencia misma del planeta. Ellos, los que han envenenado de odio, discriminaciones y violencias el planeta y en cada lugar el espacio que era para todos, son quienes merecen como castigo ser destronados de todo poder.

<sup>132</sup> *Declaración Universal de derechos humanos de 1948*. [www.onu.org](http://www.onu.org), preámbulo “ Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana; Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los humanos, librados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias...”.

<sup>133</sup> Foucault, Michel. *El Sujeto y el Poder*, Carpe Diem, Bogotá, 1991, pp 51 y ss.

El algo adicional, que cree tener ese tipo de (in)humanos, es una ficción de superioridad, el canto que invoca también un Reich espiritual, un reino interior<sup>134</sup> en el que se despliega el sueño del poder que usan con arrogancia para fijar sus propias reglas y darse un prestigio que los habilita para ir a los cargos de estado a emitir ordenes, formular leyes, comprar conciencias o hacer guiños para que otros actúen cuando consideran necesario perseguir o eliminar adversarios como cosa propia, -porque nunca ordenan-. Ese tipo de (in)humanos, de elite, no son más del 5% de la población del mundo, pero usan el aparato de estado, sus recursos e instituciones para promoverse y garantizar leyes globales y locales que reflejen su voluntad e intereses.

### **Volver a una teoría y praxis de derechos en perspectiva crítica**

Con una perspectiva crítica de derechos humanos<sup>135</sup> y con el objetivo puesto en modelar una sociedad de derechos, basada en el reconocimiento y respeto por la dignidad humana, sin distinciones, ni discriminación, ni explotación, ni opresión, resulta cuando menos significativo tratar de encontrar preguntas sustanciales al respecto de lo que ocurre, para tratar de develar las técnicas del poder cuyo ejercicio “no es simplemente una relación entre parejas individual o colectiva, sino una forma en la que ciertas acciones modifican a otras”<sup>136</sup>. En su ejercicio, con el afán por el control, impiden avanzar en la humanización y hacen difícil el camino hacia la sociedad de derechos al imponer muros y obstáculos. En ese sentido la utopía está llamada a dar pasos para derribar esos muros y barreras epistemológicas, conceptuales, empíricas, de sentido y significado, tratando de crear las condiciones que permitan vivir con la plenitud que exige vivir como seres humanos, en la amplitud del concepto y su significado más profundo que tiene este siglo XXI.

¿Quiénes son, entonces, esos que se regocijan produciendo daño a otros?, ¿Quiénes esos que invocan derechos sin el menor recato ético?

---

<sup>134</sup> Michaund. *La Estética Nazi*, op cit, pp 139 y ss. “Había que arrancar a cada alemán el sueño de esta vida cotidiana juzgada monótona para conducirlo al genio creador que conformaba el heroísmo de la comunidad de raza”. Alemania despiértate de tu mal suelo, no dejes lugar en tu Reich al judío extranjero, decía un canto de slogans y símbolos nazis.

<sup>135</sup> Cr. Restrepo, Manuel y otros. *Teoría Crítica de derechos humanos*, UPTC, Tunja, 2010. Cfr. Restrepo, Manuel y otros. *Derechos humanos con Pensamiento Crítico, una Cuestión Latinoamericana del Siglo XXI*, UPTC, Tunja, 2014. Cfr. Hinkelamert, Franz. *Raíces del Pensamiento Crítico*, Universidad Distrital, Bogotá, pp 273 y ss.

<sup>136</sup> Foucault. *El sujeto y el Poder*, op cit, p 83.

¿Quiénes los que enseñan a recitar textos de derechos sin sentido material, ni compromiso con su propia formación rigurosa en lo conceptual y novedosa en lo pragmático? ¿Qué tipo de (in)humanos son esos que se niegan a dejar de destruir el mundo, el país, el territorio local? ¿Quiénes son esos que hacen de la impunidad la reina de las leyes? ¿Quiénes son esos que convierten en escándalo el reclamo por el derecho del otro, para desviar la atención sobre sus propias y escandalosas fechorías? Y ¿Cómo entender que en nombre de los derechos haya quienes logran convertir la mentira en virtud para que otros sostengan el odio que aviva la guerra? ¿Cómo entender que unos (in)humanos sean capaces de poner su habilidad e inteligencia al servicio del horror?

Baste recordar que la *solución final* que definió el exterminio de judíos, comunistas, gitanos, homosexuales, intelectuales y artistas críticos y enfermos, entre otros, fue pensada y estructurada por al menos 15 ilustres personalidades del partido nazi, de los cuales la mitad ostentaban títulos de doctor, buena parte de ellos en derecho y ciencias políticas<sup>137</sup>, pero además miles de funcionarios que ejecutaron el sistema burocrático con milimetría. En similares condiciones se empiezan a repetir historias como la del gobierno de Trump o del poder intocable de Uribe con la ultraderecha colombiana y sus seguidores, para quienes *los otros*, representan el peligro y son tratados con desprecio como ajenos, débiles y enemigos, porque sus conductas, su origen y sus ideas les resultan diferentes y por tanto objeto de eliminación con sevicia, con escarnio, con horror.

Para quedarse en la escala local, con honda trascendencia hacia el resto de América, ¿Cómo explicarle al mundo que en Colombia, la paz empezó su construcción territorial adentro de las comunidades, pero que buena parte de los funcionarios del estado permanecen indolentes y mantienen su lógica de guerra impidiendo avanzar hacia una cultura de paz, que esté aparejada de otras culturas de legalidad y de ciudadanía? ¿Cómo señalar que las mentes que trazaron los caminos de la guerra aprobando políticas de eliminación de los contrarios y recursos frescos y medallas para condecorar a los héroes, ahora se escandalicen ante las cifras del horror con que las producían y presentaban victorias y como camaleones aferrados al poder intolerante y vengativo se ofrezcan para diseñar ellos mismos las rutas de la paz? ¿Cómo explicar que los sobredimensionados recursos para la

<sup>137</sup> Cfr. *Museo de la Tolerancia*. En el Centro de Ciudad de México, allí hay una completa base documental de fotografías que ilustran y muestran las bases materiales del holocausto nazi, incluido un vagón del ferrocarril. Visita, dic 2016.

guerra crezcan igual para épocas de paz? ¿Cómo decirle a un extraño que la primera decisión del presidente nobel de paz de Colombia, fue abrir la puerta a otras guerras, ajenas, lejanas, que pronto le traerán al país nuevos dolores y charcos de sangre inocente, cada vez que la retaliación de los invadidos –sean terroristas o no- exploten sus coches bomba en las calles o arremetan con camiones a alta velocidad sobre los mercados de Bogotá u otras ciudades, como ha ocurrido en Madrid, Londres o Berlín en respuesta a las gestas de apoyo genocida de la OTAN?. ¿Cómo explicar el silencio de la ONU sobre los genocidios en curso o los intentos por culpabilizar a las víctimas de su tragedia o sobre la cruda realidad cotidiana de quienes viven en los mismos campos de cultivo en los que antes padecían la guerra y ahora padecen el horror de la explotación transnacional que derrumba las selvas y contamina las aguas con venenos que matan o sobre su rol meramente paliativo ante los pueblos que inermes, vulnerables, débiles y derrotados por la miseria entierran a diario los cuerpos de niños asesinados sistemáticamente por el hambre?

¿Cómo explicarle al mundo que las motosierras, los hornos crematorios y los campos de concentración impuestos por financistas globales y locales y sectores políticos tradicionales, hagan transito hacia consolidar nuevos espacios de poder en las regiones o que el poder militar reclame insignias, condecoraciones y olvido para sus crímenes cometidos por fuera de la guerra o que el poder económico legalice los bienes del despojo o social con noticias falseadas que ocultan la verdad de las vidas y los sueños cortados a esos otros que solo luchaban por ser reconocidos libres e iguales?. ¿De qué manera contar, -sin que parezca exceso-, que aún en medio del regocijo de la paz, el estado no da señales de una efectiva desactivación del aparato paramilitar ni de su proyecto de refundación de la patria? ¿Cómo contar sin caer en la paranoia o la desesperanza que está activo un numeroso ejercito paramilitar que tiene expertos profesionales formados para el exterminio, y que con inteligencia saben confundir, engañar, cometer crímenes y borrar huellas?

¿Cómo decir sin perder la imparcialidad, ni caer en la imprecisión, qué en nombre de la patria y la democracia, se han cometido crímenes atroces de estado, sin la menor explicación racional, ni moral, como ocurrió con casos inhumanos, que dieron cuenta de extracciones de críos de los vientres de sus sufrientes madres para convertirlos en comida para perros delante de sus familiares acusados de insurrectos o como contar sin que produzca náuseas que hay especialistas en trozar, picar en pedacitos la carne viva del supuesto enemigo comunista?. Nada de ese horror es

pasado, todavía está ahí, menos extendido, menos visible, menos tratado por unos medios masivos de información y prensa regida por el capital, silenciada y convertida en parte central del aparato del horror. Nada del horror es pasado, y sigue ocurriendo, mientras sin la menor vergüenza por la tragedia, el presidente, los empresarios, los congresistas, los magistrados y otras fuentes del poder y los altos cargos del estado, dan conceptos aligerados al capital y ofrecen a los esperanzados negociantes del mundo las riquezas aún vírgenes, de un país derrotado por el miedo, que pronto serán mancilladas para alentar nuevas violencias que trágicamente sumen más dolor a la misma eterna violencia sin retorno.

¿Cómo poner al descubierto y lograr que sea creíble, que existieron Escuelas de Formación en técnicas de terror (Escuela de las Américas de Panamá y otras) que enseñaron prácticas para cometer delitos de lesa humanidad como la desaparición forzada (de la que el estado colombiano es su principal responsable bien de manera directa o en connivencia con ejércitos privados), tortura, masacres, atentados simulados y que allí se educaron no menos de 20.000 destacados militares, -hoy retirados unos, en ejercicio otros, encarcelados unos pocos-, que se prepararon a conciencia y que gracias a sus actuaciones el país se fue llenando de víctimas?.

Nada de ese horror habría de repetirse en una cultura de paz, y la vía a una sociedad de derechos, ni ser comprensible a la luz de los sentimientos de seres humanos tolerantes, que sepan reconocer y respetar al otro en sus derechos, sus comportamientos, sus conductas y manifestaciones. Nada de ese horror provocado por quienes se sienten más que otros, ha ocurrido en estado de demencia, no son enfermos, ni marginales, al contrario gozan de fama y poder, son frecuentemente premiados, exaltados y condecorados como artífices de glorias ganadas a base de muerte, de astucia y engaño. Esos (in)humanos, son replicantes de la abominable criatura de Gregorio Samsa en la metamorfosis (Kafka), les resulta racionalmente justificable y placentero provocar horror, miedo, tienen libretos preparados para validar su barbarie. La ruta de la guerra los hace ser lo que son, y sentirse más que el resto, de la guerra emana su poder de representación política y social -inclusive con apoyo de una que otra de sus mismas confundidas víctimas-, y piden sus votos para ser elegidos y reelegidos, para salvar a la patria hundida por las desigualdades y los sistemas de corrupción que ellos mismos sostienen con tramas de traiciones y mentiras que dirigen contra todos.

El gobierno que es ejecutado por representantes de los que se creen más, siempre ha puesto por encima de los intereses de la nación sus propios intereses, sean personales, de partido, de grupos económicos, militares o eclesiásticos, de sus amigos y de sus familias que se turnan la permanencia en el gobierno, el congreso y las cortes y siempre han sido elegidos por aquellos a quienes han convertido en sus víctimas, los nadies, los olvidados.

Es entonces y siempre lo será, hora de señalar que el momento es ahora, en presente sin aplazamientos, ni tregua política, para crear otras posibilidades para salir de la caverna y ver la luz negada de otros modos de vivir y soñar, donde los gobiernos sean atípicos, distintos al modelo del molde que señala el capital y su barbarie. Ganar en respeto y sabiduría por los derechos ya conquistados, acerca a un sentido de humanismo basado en la aplicación de la carta de derechos y la defensa y capacidad de lo público (bienes y patrimonio) para superar deficiencias y evitar las carencias que provocan humillaciones y engendran nuevas violencias. Gobernar en perspectiva de una sociedad de derechos exige no de un líder, del tipo Trump o Uribe, sino del colectivo humano, ético, honesto, franco, hombres, mujeres o trans, negros, indios, blancos o mestizos, doctores o simples letrados. Lo que convoca la utopía de una sociedad de derechos es a que surjan gobernantes con legitimidad, honestidad y prudencia, promotores de una cultura de paz con justicia social y de un real *estado de derechos*, que ojala surja desde abajo, de entre los olvidados de siempre, que sumados son la mayoría que decide: indígenas, afros, líderes sociales, mujeres, campesinos, obreros, intelectuales, apoyados con un programa mínimo de unidad social y política, capaz de transformar al estado y a las instituciones y sacarles el espíritu de guerra que permanece en ellas, ajustar la constitución al marco de paz alcanzada y afianzar el tránsito efectivo de la intolerancia y el odio hacia la convivencia pacífica sin violencia ni discriminaciones.

Una avanzada hacia la sociedad de derechos podrá ofrecer garantías inmediatas para derrotar a los (in) humanos que se creen más y que hablan de paz, pero prefieren la guerra no para ganarla, sino para mantenerla. Lo contrario es llamar a celebrar la vida con miles de voces, con miles de fiestas y promover un pacto de unidad social, un consenso global y local para no volver a repetir nunca más el ejercicio del poder para destruir, y en cambio reconstruirlo para construir soberanía, autonomía, reconocimiento y garantías para la vida con dignidad, es decir, para impedir que nunca más uno solo de los que se acostumbraron a creerse más e imponerse con terror sobre los menos, los nadies, vuelva a ejercer poder.

## Bibliografía

- Afanador, Luis Fernando. *Revista Arcadia*, núm. 100, [www.revistaarcadia.com](http://www.revistaarcadia.com).
- Agamben Giorgio, *Lo abierto*, Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, 2002.
- Agamben, Giorgio. *Lo que queda de Auschwitz, el Archivo y el Testigo*, Pretextos, Valencia, 2001.
- Álvarez Gardeazabal, Gustavo. *Cóndores No Entierran Todos los Días*, Edición panamericana, 2003.
- Angarita, Carlos. *Barbarie y Derechos Humanos en Colombia*, en *Derechos humanos, Barbarie y Paz*, UPTC, Tunja, 2013.
- Appadurai, Arjun. *El Rechazo de las Minorías*, Tusquets, Barcelona, 2007.
- Arendt, Anah. *Eichman en Jerusalem*, RandomHouseMondadori, Bogotá, 2013.
- Arendt, Hannah. *Eichmann y el Holocausto*, Taurus, México, 2012.
- Barthes, Roland. *Ensayos Críticos*, Barcelona, Seix Barral, 2002.
- Beccaria, Cesar. *Los Delitos y las Penas*, Edición Francesa, Heile, 1856, Citado por Foucault, Michel.
- Boff, Leonardo. *Ética Planetaria*, Trotta, Madrid, 2001.
- Bonnet Moron, Jaime y Hahn De castro, Lucas. *Mortalidad y Desnutrición Infantil en la Guajira*, Documentos sobre Economía Regional, Banco de la Republica, CEER, núm. 255, Cartagena, 2017.
- Castells, Manuel. *Comunicación y Poder*, alianza, Madrid, 2009.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. *Basta Ya*, CNMH, Bogotá, 2014.
- Chomsky, Noam. *El Terror Como Política Exterior Americana*, edaf, N.Y, 2012.
- Chul Han, Byung. *La Sociedad del Cansancio*, Herder, Barcelona, 2012.
- De Sousa Santos, B. *Si Dios fuese un activista de los derechos humanos*, Trotta, Madrid, 2014.
- Deleuzze, Giles. *Mil Mesetas, Capitalismo y Esquizofrenia*, Pretextos, Valencia, 2004.
- Deleuzze, Gilles. *Rizoma*, Pretextos, Valencia, 2000.

- Fariñas, María José. *Mercado Sin Ciudadanía*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2005.
- Ferrajoli, Luigi. *Poderes Salvajes, La Crisis de la Democracia*, Trotta, Madrid, 2011.
- Forrester, Viviane. *El Horror Económico*, FCE, México, 2012.
- Foucault, Michel. *El Sujeto y el Poder*, Carpe Diem, Bogotá, 1991.
- Foucault, Michel. *Vigilar y Castigar*, S XXI Editores, Buenos Aires, 2002.
- Frankl, Viktor. *El Hombre en Busca de Sentido*. Herder, Barcelona, 2015.
- Garzón, Baltasar. *Genocidio Armenio, 100 años de impunidad*, El Pais.com, abril 27 de 2015.
- Geiss, Robin. *Las estructuras de los conflictos asimétricos*, Comité Internacional de la Cruz Roja, *International Review*, diciembre de 2006, número 864.
- Goldenshon, León. *Las entrevistas de Núremberg*, Taurus, Bogotá, 2005.
- Guio Español, Armando. *El Estado de Opinión, ¿Que hay detrás de esto?*, relatos temáticos. [www. Uniandes.edu.co](http://www.Uniandes.edu.co) Universidad de los Andes, Bogotá.
- Hegel, G. W. *Fenomenología del Espíritu*, FCE, Bogotá, 1993.
- Heidegger, Martin. *Caminos del Bosque*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.
- Herradon, Oscar. *La Orden Negra: El ejército pagano del III Reich*, Edaf.
- Herrera, Benjamín. *El Nuevo orden imperial, la guerra preventiva*, semana.com, septiembre de 2003.
- Hinkelamert, Franz. *Raíces del Pensamiento Critico*, Universidad Distrital, Bogotá, 2014.
- Hoyos, Guillermo. *Estado de Opinión, ¿Información, comunicación y lenguaje públicos?*, Revista Universidad Javeriana, núm. 57, Bogotá, 2010.
- Koessler, Manfredo. *Violencia y Habitus, paramilitarismo en Colombia*, siglo del hombre, Buenos Aires, 2015
- Klemperer, Víctor. *LTI, La Lengua del Tercer Reich*, Minúscula, Barcelona, 2007.
- Lecors, Alain. *Ley Patriota de los Estados Unidos*, La Crónica Jurídica, [www. ponce. Inter.edu](http://www.ponce.inter.edu).
- Liotard, Francois. *La condición Posmoderna*, Pretextos, Valencia.
- Magris Claudio. *Literatura y derecho ante la ley*, Sexto piso, Madrid, 2008.
- Marco Tulio Ciceron. *Sobre la Republica*, Libro III, cap. XXII.
- Marx, K. *El capital*, T.I, FCE, México, 1984.
- Marx, K. *El Manifiesto del Partido Comunista*, Progreso, Moscú, 1979.
- Mattelart, Armand. *Historia de la Utopía Planetaria. De la ciudad profética a la sociedad global*, Barcelona, Paidós, 2000.

Medicina legal <http://190.26.211.139:8080> consultas Publicas1.

Medina, Carlos. “Bandas Criminales y Neoparamilitarismo en Colombia”, *Derechos humanos en tiempos de globalización y neo paramilitarismo en Colombia*, uptc, Tunja, 2012.

Medina, Carlos. *Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia*, Documentos Periodísticos, Bogotá, 1990

Medina, Carlos. *Comunidades y Territorios de Resistencia*, Universidad Nacional, Bogotá, 2013.

Michaud, Erich. *La estética Nazi*, Gallimard, Córdoba, 1996.

Molano, Alfredo. *Fragments de la historia del conflicto armado 1920-2010, Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*, Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, La Habana, 2015, [www.Altocomisionadoparalapaz.gov.co](http://www.Altocomisionadoparalapaz.gov.co).

Mouffe, Chantal. *En torno a lo Político*, FCE, México, 2011.

*Museo de la Tolerancia*. Ciudad de México, base documental de fotografías

*Museos de la memoria del Holocausto*: [www.ushmm.org](http://www.ushmm.org)

Natkowska, Zofia. *Medallones*, Minúscula, Barcelona, 2009.

Otto Rahn. *La Corte de Lucifer*, film, 1937 del nazi;

Planeación Nacional. *Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, Hacia un Estado Comunitario*, Bogotá, 2003.

Ponty Merleau, Maurice. *La institución - La Pasividad*, Antrophos, Barcelona, 2012.

Posner, Gerald y Ware John. *Menguele, el Medico de los Experimentos de Hitler*.

Postel-Vinay, Anise. *Vivir*, Errata Naturae, Madrid, 2016.

*Registro Único de Víctimas (RUV)*. [www.rni.unidaddevictimas.gov.co](http://www.rni.unidaddevictimas.gov.co) a abril 5 de 2018.

*Resolución 1373* del Consejo de Seguridad, promulgada en 2001.

Restrepo, Manuel y otros. *Derechos humanos con pensamiento crítico, una cuestión latinoamericana del siglo XXI*, UPTC, Tunja, 2014.

Restrepo, Manuel y otros. *Teoría crítica de derechos humanos*, UPTC, Tunja, 2010.

Restrepo, Manuel. “20 años de des-significación de las políticas públicas”, *Una lectura crítica de los derechos humanos a 20 años de la constitución colombiana*, uptc, Tunja, 2012.

Restrepo, Manuel. *Economía y derechos humanos, del liberalismo al neoliberalismo*, UPTC, Tunja, 2010.

Restrepo, Manuel. *El Derecho al trabajo en el contexto de los derechos humanos*, UPTC, Tunja, 2017.

Rey John. *El Uribismo, un fenómeno político de cuatro dimensiones*, trabajo de grado, Maestría en Estudios Políticos, Universidad del Rosario, Bogotá, 2015.

Robles, Azalea. *De Las Fosas Comunes a la Consolidación del Gran Capital*, rebellion.org, 18/10/2010.

Romaña, José Miguel. “*Los secretos del ocultismo nazi*”, 1996.

Ronderos, María Teresa. *Guerras Recicladas*, Aguilar, Bogotá, 2014

Schreier, Fred. *Transnationalterrorism: e newestmutation in theforms of warfare*, en eodorWinkler y otros, *CombatingTerrorism and itsImplicationsforthe Security Sector*, Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas y Colegio Sueco de Defensa Nacional, Ginebra y Estocolmo, 2005.

Sobrevilla, David. *El idealismo de Berkeley Georges* (La Esencia del Espíritu), Arete, Revista de Filosofía, Universidad de Lima, Vol. 7 núm. 2, 1995.

Torner, Carles. *Shoah, Cavar con la Mirada*, Gedisa, Barcelona, 2005.

Vega, Renán. “Injerencia de los Estados Unidos, Contrainsurgencia y Terrorismo de Estado”, *Contribución al Entendimiento del Conflicto Armado en Colombia, Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas*, La Habana, 2015, [www.altocimisionadoparalapaz.gov.co](http://www.altocimisionadoparalapaz.gov.co).

## **Instituciones DDHH**

ACNUR. *Crímenes de Guerra de la Historia Reciente*, 24 de noviembre de 2017.

ACNUR. *Informe Sobre Refugiados*. [www.acnur.org](http://www.acnur.org).

CICR. *Los Crímenes de Guerra, según el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y su base en el Derecho Internacional Humanitario*, octubre de 2008.

CICR. *Hambre y Guerra*, Documento, 15 de septiembre de 1995.

CICR. *Convenios de Ginebra*, art 3 común y protocolos adicionales.

CIDH. *Informe No. 05/97*.

CIDH. *Sentencia de 26 de mayo de 2010*.

CIDH. *Sentencia de abril 6 de 2016, Responsabilidad en la Masacre de Trujillo*.

CNMH. *Hasta Encontrarlos*, Documento, Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017.

CNMH. *Informe Basta Ya*, Bogotá, 2015.

CNMH. *Una Nación Desplazada*, 2015.

CODHES. *Informe de Caracterización de la Crisis Humanitaria*, 2017.

OIT. *Informe Sobre Trabajos Forzados*. [www.oit.org](http://www.oit.org)

ONU. *Informe Sobre Prostitución Forzada*. [www.onu.org](http://www.onu.org)

Congreso de la República. *Ley 975 de 2005*, Bogotá, Colombia.

Congreso Americano. *Ley McCarran-Walter*.

## **Páginas WEB**

[www.redatam.ine.gov.ve](http://www.redatam.ine.gov.ve). *Censo de Venezuela*, 2011.

[www.ABC.es](http://www.ABC.es). *El genocidio armenio, la masacre que anuncio 100 años de violencia*, 4 de junio, 2016.

[www.abc.es](http://www.abc.es). *Los paramilitares usaron hornos crematorios*, 10 diciembre de 2014.

[www.BBC.com](http://www.BBC.com). *Los países que llaman genocidio a la masacre de armenia*, 24 de abril, 2015.

[www.desaparecidos.org](http://www.desaparecidos.org). *Genocidio a Unión Patriótica*.

[www.elalmanaque.com](http://www.elalmanaque.com). *A Uribe le sobraron votos*.

[www.elcolombiano.com](http://www.elcolombiano.com). *Cronologías, Masacres*.

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com). *Colombia 2020, Masacres, un capítulo indispensable en la memoria histórica del país*, 4 de julio, 2017.

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com). *Fecode: La guerra va a la escuela*.

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com). *La reelección de Uribe fue inconstitucional e ilegal*, 17 de abril, 2015. [www.eltiempo.com](http://www.eltiempo.com). *Qué es la yidispolitica*/15 de abril, 2015.

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com). *Los hornos del horror en Catatumbo*, 9 de mayo de 2010.

[www.justiciaypaz.colombia.com](http://www.justiciaypaz.colombia.com). *Niños violados y asesinados por el ejército colombiano*, 17 febrero de 2014. [www.analisisurbano.org](http://www.analisisurbano.org). *Desaparición Forzada, instrumento de guerra*, 16 de junio de 2013. [www.anteriornasacin.org](http://www.anteriornasacin.org). *Colombia es pasión y genocidio*, S.O.S en 12 capítulos, asociación de cabildos indígenas del norte de cauca.

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com). *Paro armado del clan usuga*, 1 de abril de 2016.

[www.elespectador.com](http://www.elespectador.com). *Las tierras ocultas del bloque centauros*, marzo 4 de 2017.

[www.elpais.com.co](http://www.elpais.com.co). *Genocidio de la Unión patriótica, una historia que no se puede olvidar*, 21 de septiembre, 2016.

- www.eltiempo.com. archivo digital. *El Genocidio de la Unión patriótica.*
- www.eltiempo.com. *Cambiar la constitución para reelegir a Uribe*, 14 de abril de 2009.
- www.insightcrime.org. *El rastro de la muerte, 30 años de masacres en Colombia*, 8 de mayo de 2014.
- www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse. *El fenómeno político de Álvaro Uribe Vélez*, 18 de septiembre, 2006.
- www.interamerican-usa.com. *Resoluciones 1373 y 1390, ONU*, Nueva York, acta de nacionalidad y de inmigración de los Estados Unidos y ley de Seguridad Nacional Norteamericana.
- www.interamerican-usa.com/articulos/Leyes/US-Patriot, 2001.
- www.lanacion.com.ar. 26 de mayo de 2002. *Anne Patterson*, primera figura pública en ir a felicitar a Uribe en un hotel del norte de Bogotá.
- www.notimerica.com/politica/operacioncondor/*Qué es la operación o el plan cóndor?*
- www.onu.org. *Declaración Universal de derechos humanos de 1948.*
- www.racionalidadltda.wordpress.com. *La historia de los falsos positivos: la muerte de civiles inocentes*, 10 de oct de 2013.
- www.repository.ucatolica.edu.co. *Jorge Eliecer Gaitán*, Repositorio Institucional U. Católica.
- www.semana.com. *¿Como se hizo el fraude?*
- www.semana.com. *La historia desconocida de los falsos positivos*, 11 de junio de 2011.
- www.eltiempo.com. Consejo de Estado: *Estado responsable de falso positivo*, 12 de sep. de 2016.
- www.semana.com. *Texto del acuerdo Paramilitar de Ralito*, enero 19 de 2007.
- www.semana.com. *¡física hambre!*, 2011.
- www.semana.com. *La historia inédita de los falsos positivos*, 7 de junio de 2017.
- www.semana.com. *Les voy a pedir a todos los congresistas que mientras no estén en la cárcel voten*, 12 de febrero de 2006.
- www.ujasur.org. *Historia del genocidio armenio, juventudes del pueblo armenio*, documentos.
- www.verdadabierta.com. *Especial falsos positivos.*
- www.verdadabierta.com www.banrepublica.org/*laverdadabiertadelparamilitarismo*
- www.zonacero.com. *Condenados 21 militares por falsos positivos de Soacha*, 17 de nov de 2016.

## Otras web de apoyo

[www.eumed.net](http://www.eumed.net).  
[www.historico.miradasolidaria.es](http://www.historico.miradasolidaria.es).  
[www.taringa.net](http://www.taringa.net)  
[www.revistas.javeriana.edu.co](http://www.revistas.javeriana.edu.co).  
[www.rni.unidadvíctimas.gov.co](http://www.rni.unidadvíctimas.gov.co).  
[www.rutasdelconflicto.com](http://www.rutasdelconflicto.com).  
[www.kienyke.com](http://www.kienyke.com)  
[www.lagazeta.com.ar](http://www.lagazeta.com.ar)  
[www.guioteca.com](http://www.guioteca.com).

## Cine-Derechos

Bekas. karzankader, Suecia, 2012.  
Código Enigma, USA, Países Bajos, 2001. Dirigido por Michael Apted.  
Domingo Triste. Dir. Rolf Schübel coproducción húngaro- alemana GloomySunday, 1999.  
El Mito del Siglo XX. Alfred Rosemberg, 1928.  
El Pianista. Dirigida por Román Polanski y AdrienBrody, 2002.  
El Sol Negro. Alejandro Arocha., 2010.  
En Busca del Arca Perdida' e 'Indiana Jones y la última cruzada', de Steven Spielberg.  
Jossi y Jagger. Eytan Fox, Israel, 2002.  
La Conspiración del Silencio. Giulio Riciarelli, 2014.  
La Sal de Este Mar. Anne Marie Jacir, Palestina, 2009.  
La Sal de la Tierra. Joao Sebastiao, primer proyecto, Éxodo.  
La Vida de los Otros. Florián Henckel, 2006.  
Los Nazis Buscaron el Grial en España. Sebastián D'Arbo, 2000.  
Napola. Dennis Gansel, 2004.  
Paradise Now. Hany Abu Assad, Palestina, 2005.  
Soah. Claude Lanzmann, 2001. Film de 10 horas de exposición.  
Trece Minutos (para matar a Hitler). Oliver Hirschbiegel, 2015.  
Whent woworlds Collide (el choque de dos mundos), Heidi Brandenburg y Mathew Orzelco, 2016.



Este libro se terminó de imprimir en el mes de enero de 2019, en Editorial Jotamar Ltda. con un tiraje de 200 ejemplares.

Tunja - Boyacá - Colombia